



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ECONOMÍA.

LA POBREZA DE LAS MUJERES EN EL CAMPO MEXICANO: ACCESO A LA TIERRA 2000-  
2011

(CASO COMUNIDAD DE CUATOLOL HIDALGO)

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADO EN ECONOMÍA

PRESENTA: KARLA ANALLELY ANTONIO CORREA

Ciudad Universitaria, Noviembre, México 2012



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
FACULTAD DE ECONOMÍA.

TUTOR:  
DAVID ÁNGEL LOZANO TOVAR

SINODALES:

DAVID ÁNGEL LOZANO TOVAR  
BETHSAIDA MALDONADO LAGUNAS  
ANTONIO MENDOZA HERNÁNDEZ  
MONIKA RIBEIRO DE FREITAS MEIRELES  
CLAUDIA GUADALUPE VALADÉZ SÁNCHEZ

Ciudad Universitaria, Noviembre, México 2012

### *Agradecimientos*

*La presente investigación de Tesis es un esfuerzo en el cual, participaron personas importantes para mí leyendo, opinando, corrigiendo, teniéndome paciencia y dándome ánimo en los momentos difíciles y felices.*

*Agradezco a mi tutor el maestro David Ángel Lozano por la paciencia y dirección del trabajo, a la maestra Monika Ribeiro de Freitas Meireles por el apoyo, atenta lectura y comentarios.*

*Agradezco también a todas las personas de la comunidad de Cuatolol en el estado de Hidalgo quienes hicieron posible esta investigación, con entrevistas y comentarios.*

*Gracias también a mis padres y hermanos quienes tuvieron paciencia y me brindaron el apoyo y ánimo necesario para continuar con este trabajo.*

*Gracias*

## Prólogo

El concluir la tesis, es el inicio de algo nuevo, pues otras actividades estaré emprendiendo, la investigación realizada fue importante para confrontar mis conocimientos e ideas, con la realidad, confirmar algunas ideas y obtener conclusiones sujetas a investigaciones posteriores.

Esta tesis surge por el interés de conocer más sobre los malestares económicos de la población indígena debido a que mi familia pertenece a Cuatolol una comunidad de estas condiciones, tuve la oportunidad de crecer y formarme en medio de las tradiciones y carencias que enfrenta día a día este sector de la población.

El interés por el tema, fue tomando forma en el tercer semestre de la carrera, pero fue hasta el 2010 que se comenzó a rescatar información a través de la observación de rejilla, conversaciones y fotografías que reflejaran la situación de las mujeres indígenas, por tal motivo hago uso de este material para destacar y confirmar las ideas que se plasman. Pues la economía no sólo debe de instrumentarse con estadísticas para obtener una imagen de la realidad.

Por otro lado, el tema de la tesis “La pobreza de las mujeres en el campo mexicano: acceso a la tierra 2000-2010” se asignó al momento de inscribir la tesis, pero, debido a que el trabajo de investigación se desarrolló después de dar un título, me permito mencionar que el nombre que ilustraría más este análisis es “Factores de las comunidades indígenas que conllevan a la pobreza de las mujeres y el proceso de feminización”, debido a que no sólo se trata el acceso a la titularidad de la tierra, ya que este es uno de tantos aspectos que afectan a las mujeres indígenas.

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN .....	6
EL PROBLEMA EDUCATIVO DE LAS MUJERES INDÍGENAS .....	11
1.1 Nivel de instrucción .....	12
LAS MUJERES INDÍGENAS Y SU TRABAJO .....	24
INTRODUCCIÓN .....	24
2.1 Trabajo, ¿Cómo es valorado en el caso de las mujeres indígenas? .....	25
2.2 Mercado de trabajo, se ha modificado el papel ocupacional de las mujeres.....	27
2.3 Ingresos, la remuneración al trabajo de las mujeres indígenas .....	34
2.4 ¿Qué impacto causa la migración a las mujeres indígenas? .....	42
2.4.1 Despojo de tierras.....	44
2.4.2 Movimiento del campo a la ciudad.....	47
2.4.3 Migración a Estados Unidos.....	54
2.5 Acceso de las mujeres rurales a los servicios de salud.....	61
ACCESO A LA TITULARIDAD DE LAS TIERRAS EN EL CASO DE LAS MUJERES .....	65
3.1 ¿Cómo es el uso y manejo de los recursos naturales en las comunidades indígenas y cómo es la participación de las mujeres? .....	66
3.2 Formas de propiedad .....	69
3.3 <i>Títulos de propiedad</i> .....	72
3.4 Producción dentro de las comunidades indígenas .....	76
3.5 Renta de tierras .....	80
FAMILIAS INDÍGENAS .....	83
4.1 Desarrollo de comunidad .....	85
EL ESTADO, EL PAPEL DE LOS PROGRAMAS DE APOYO AL CAMPO DENTRO DE LAS COMUNIDADES INDIGENAS.....	92
5.1 Programas Gubernamentales en las comunidades indígenas.....	93
5.2 Dependencia política.....	101
5.3 Dependencia económica.....	104
5.4 ¿Cómo ha afectado el narcotráfico a las mujeres indígenas? .....	108
CONCLUSIONES .....	111
PUNTOS DE REFLEXIÓN .....	115
GLOSARIO .....	118
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	120

## INTRODUCCIÓN

“El mejor termómetro para medir  
el grado de civilización de un pueblo  
es la situación de sus mujeres”

Norberto Bobbio

Los trabajadores del campo mexicano se enfrentan a grandes problemáticas como resultado de las diversas situaciones que se han tenido a lo largo de la historia. No es nuevo que los campesinos sean los que sufran las consecuencias, y se enfrentan día a día a la pobreza, el despojo, la discriminación, la inequidad y subordinación ante grupos dominantes.

En el campo se han reflejado los rezagos en diversas categorías, pero las mujeres indígenas son aun las más afectadas, por su bajo nivel de instrucción, la desvalorizada mano de obra, el desempleo, la mala alimentación, la violencia, etc. Por todos estos factores no solo se debe comprender la realidad que viven, sino realizar un análisis de los problemas que se tienen en este sector de la población, y buscar a través de distintas herramientas e instrumentos políticos y económicos resolver esta problemática que se ha ido arrastrando a lo largo de muchos años de historia

Este trabajo se justifica por el poder adquisitivo o acceso que tienen las mujeres para obtener tierras productivas y tomar decisiones sobre esta, ¿Qué problemáticas se presentan con ello?, para el desarrollo nos enfocaremos principalmente a los factores que afectan a las mujeres campesinas, sobre todo indígenas, ante las dificultades que enfrentan día a día el campo mexicano, y sobre todo a la importancia que tienen ellas al estar al cuidado y trabajo de las tierras. Pese a que las mujeres indígenas guardan en sus memorias tradiciones, cultura, y la misma historia de México, son las más empobrecidas.

A partir de la vulnerabilidad de las mujeres indígenas ante los rezagos en diversas categorías, se crean las condiciones que dificultan que ellas puedan tener libre acceso a la titularidad de los recursos naturales principalmente la tierra, la administración de justicia, prevención de muerte materna, apoyo y prevención de violación de los derechos sexuales y reproductivos, a la educación y cultura de su propio idioma, migración, y la nueva tecnología.

Tomando en cuenta que las mujeres indígenas son parte importante del país, resulta necesario reducir las brechas de marginalidad y riqueza, y dar lugar a las expectativas que tienen las mujeres dentro del ámbito cultural, social, político y económico.

Por tanto se debe reconocer que viven una discriminación múltiple, como suma de todos los agravios que atentan contra sus derechos humanos. Esta discriminación explica la condición en que viven: el uso de su lengua, su situación económica, entre otras causas y esto genera las condiciones propicias para que sean víctimas de violencia.

A lo largo y ancho del país hay algunos grupos de mujeres indígenas, como por ejemplo, la Alianza de Mujeres indígenas de Centroamérica y México, o el levantamiento zapatista de 1994 con el cual también se inicio una lucha de las mujeres, tanto por su condición de mujeres como de indígenas y se ha emprendido una conflagración para lograr mejorar sus condiciones de vida dentro de la sociedad, pues se ven relegadas al tener poco acceso a los bienes materiales y simbólicos de sus comunidades, es importante que se reconozcan y respeten sus derechos tanto como colectivos e individuales, para su desarrollo social, económico, político, cultural y ambiental de los pueblos indígenas de nuestro país, y así las mujeres puedan gozar de los medios de producción, como por ejemplo la tierra, el ganado, propiedades y decisiones dentro de su comunidad, Si bien es un proceso largo y se han tenido pocos avances, se ven limitadas por el incumplimiento de las leyes.

Es conveniente respetar los derechos fundamentales y tener acceso a la justicia de manera gratuita y eficiente ya que esto contribuirá a mejorar la calidad de vida de las mujeres indígenas.

Se podría suponer que con el apoyo de programas al campo, la difusión de nuevas tecnologías y las comunicaciones y transporte, se ha logrado un desarrollo económico importante para las comunidades indígenas, pero en la realidad, no es así, continúan las problemáticas, porque la mayoría de las comunidades indígenas se mantienen aisladas del exterior y esto les impide tener una relación más dinámica. Dentro de algunas conversaciones con algunas mujeres indígenas, ellas mencionan que a pesar de que el gobierno señala que se han tenido avances, ellas consideran que su panorama sigue siendo el mismo, o peor.

En el aspecto económico, debido a que la mayoría de los habitantes de comunidades indígenas se mantienen como pequeños productores, y sólo producen para su autoconsumo, conlleva a que se tenga una baja actividad comercial con el resto de las regiones.

Algunos factores como la migración, principalmente por parte de los hombres en busca de empleo, llevan a las mujeres a asumir mayores responsabilidades, ya que son las que se quedan a cargo de las tierras, pero a pesar de la mayor participación de las mujeres dentro de sus comunidades, también tienen que ir asimilando las problemáticas sociales que se van incrementando pues se da lugar a un mayor consumo de alcohol, la violencia doméstica y la prostitución, entre otras.

Para las poblaciones campesinas e indígenas la tenencia de la tierra es un aspecto importante, ya que a partir de hoy pueden producir y reproducirse en su comunidad, y se expresa su base económica, por tal razón el papel de las mujeres a partir del “cuidado” de las tierras cuando los jefes de familia han migrado, se torna aun más importante, pues en ellas se va a reflejar la pobreza extrema que se vive en nuestro país, esto como resultado de las reformas, políticas y apoyos al campo.

Las mujeres indígenas no solo están ayudando a las labores del campo, al comercio y venta de los productos agrícolas, su trabajo y participación debe valorarse, y así poder insertarse en la economía bajo mejores condiciones laborales con mejores salarios y tener derecho a asumir cargos importantes sin discriminación, por tal razón los servicios de educación y salud deben ser eficientes para crear nuevas condiciones de vida, ya que para ellas su situación no cambia y cada día se complica más la forma de salir adelante.

Por ello, el objetivo general de esta investigación consiste en hacer un análisis de las desigualdades e insuficiencias en el desarrollo de las comunidades indígenas, principalmente los efectos de la titularidad de tierras de la población femenina, pues son las mujeres mayores quienes se enfrentan al cuidado y desarrollo del campo, reproducción y tradiciones, así como también, analizar los factores que afectan directamente a las mujeres, llevándoles a vivir en condiciones de pobreza o pobreza extrema.

En México las regiones con mayor marginación y pobreza van retardando su desarrollo y la sociedad se va polarizando más, trastocando factores como la educación, oportunidades de empleo y violencia, por tal motivo, en esta investigación se analizaron varios factores, como la educación, el empleo y remuneraciones, la migración, el servicio de salud, y los apoyos al campo a través de programas gubernamentales.

Es necesario analizar la situación actual de las comunidades indígenas, no sólo con datos estadísticos, pues en este caso, la investigación debe vincular tanto los datos y experiencias de vida dentro de las comunidades, para analizar mejor las oportunidades de las mujeres indígenas. Para el desarrollo de este estudio, aparte de los datos estadísticos, fue necesario realizar algunas entrevistas, se recogieron algunos datos a partir de la rejilla de observación realizada en algunas comunidades indígenas.

Es importante analizar las problemáticas y resultados de los servicios de educación, trabajo, salud y justicia, así como analizar la migración, dentro de las comunidades indígenas ya que sus condiciones de vida no han mejorado. Para el desarrollo de esta investigación de titulación, la tesis se estructuró en cinco capítulos. En el primero se presentan los aspectos relevantes sobre el nivel de instrucción de las mujeres indígenas, es decir, la asistencia a las escuelas por

parte de las niñas, la calidad de educación que reciben, y orientación de los estudios profesionales que tienen las mujeres indígenas.

En el segundo capítulo se analizan las características de los mercados laborales y las oportunidades que tienen las mujeres indígenas de emplearse y poder obtener una remuneración adecuada para mejorar sus condiciones de vida. También se analiza el impacto de la migración tanto nacional como internacional de los habitantes de las comunidades indígenas, y el despojo de tierras que se tiene como resultado del abandono de los recursos naturales y flujos migratorios. Así como también el acceso a los servicios de salud por parte de las mujeres.

En el tercer capítulo se abordan el tema de acceso a la titularidad de los recursos naturales principalmente de la tierra, la forma, títulos y renta de propiedad. Así como la producción dentro de las comunidades indígenas. Dentro del capítulo cuarto, se hace una reflexión sobre el desarrollo de las comunidades indígenas pero desde un enfoque familiar, es decir, el papel que juegan las mujeres indígenas dentro del seno familiar.

Finalmente en el quinto capítulo se destaca el papel de los programas de apoyo a las comunidades indígenas, por parte del Estado. La dependencia política y económica de los pueblos indígenas, así como también los efectos del narcotráfico. Al final de cada capítulo de la investigación se mencionan algunas conclusiones parciales las cuales al final se retomaran.

La presente investigación pretende mostrar la situación tanto en educación, salud, trabajo y tenencia de tierras de las mujeres indígenas, si en algo han mejorado sus condiciones de vida con los programas del gobierno. Y tomar en cuenta que bajo estas condiciones de vida las mujeres indígenas resultan ser las más pobres dentro de los pobres. Ya que la investigación trastoca los problemas que vive un sector de la sociedad, fue necesario desempeñar un trabajo en campo, en primer lugar recabando información a través de la rejilla de observación, y logrando comprender mejor la situación de las mujeres indígenas dentro de las comunidades, posteriormente se realizó un levantamiento de entrevistas, unas grabadas y otras como simples conversaciones, con el fin de obtener información sobre las relaciones que se establecen dentro de la comunidad, y poder confrontarlas con las estadísticas y el análisis de datos, de la tenencia de tierras, educación y empleo de las mujeres en México, y así analizar el impacto de la economía capitalista en el desarrollo de las comunidades indígenas.

La comunidad de la cual se obtuvo dicha información es Cuatolol del municipio de Tepehuacán de Guerrero, del Estado de Hidalgo, se eligió esta comunidad por el tipo de relación que tiene con las comunidades cercanas a ella, y que concentra mayor población pues es la más grande de la zona, también porque es una expresión importante de las problemáticas en comunidades indígenas.

Cuatolol es una comunidad ejidal del municipio de Tepehuacán de Guerrero ubicado al norte del Estado de Hidalgo, es uno de los pueblos que hace frontera con el Estado de San Luis Potosí, y pertenece a la región conocida como la huasteca, cuenta con aproximadamente 1600 habitantes de acuerdo a datos del INEGI (2010), en este pueblo se habla el dialecto Náhuatl, y con las transformaciones que ha sufrido por la migración y los mercados de trabajo, las mujeres son las que conservan en gran medida el uso de este dialecto.

Durante el desarrollo de la investigación se presentan fotografías de la comunidad de Cuatolol las cuales pretenden ser ilustrativas a los temas que se están tratando, dichas fotografías son una recopilación que se hizo durante dos años. También se encuentran redactas algunas de las conversaciones mantenidas con habitantes de la comunidad, para lo cual sólo se utilizaran las iniciales de sus nombres para la confidencialidad de las personas.

## CAPÍTULO 1

### EL PROBLEMA EDUCATIVO DE LAS MUJERES INDÍGENAS

“Nuestro problema para la comprensión de la escolarización obligatoria tiene su origen en un hecho inoportuno: el daño que hace desde una perspectiva humana, es un bien desde una perspectiva de sistema”

John Taylor Gatto

#### INTRODUCCIÓN

La educación es un elemento muy importante para el progreso económico y social de una nación, así como un derecho humano; se debe reconocer que es necesario el pleno acceso y las condiciones adecuadas de igualdad a la educación, porque es sustancial para desarrollar la capacidad productiva y la conciencia sobre los derechos que tenemos como personas y revalorar el papel que juega el individuo en la sociedad.

El tema de la educación y los problemas que se enfrentan dentro de este servicio no son sólo de México, ya que es una problemática mundial el nivel de instrucción de las mujeres, a pesar de las reformas a la educación, de las políticas que se han implementado, y de los programas enfocados a las mujeres de comunidades con escasos recursos, no se tienen los impactos y las mejoras que se buscan.

Por otro lado, las condiciones de competencia dentro de los mercados de trabajo exigen día a día un mejor nivel de instrucción educativa, y las personas que no cuentan con una base educativa estable se van a encontrar en una situación de desventaja. Por tal razón la educación de un individuo juega un papel importante y determinante en la posición marginal que se encuentre, pero es necesario tomar en cuenta que en la sociedad persisten obstáculos y prejuicios económicos, políticos, sociales y culturales, los cuales limitan el acceso a los servicios educativos, particularmente a la situación educativa de las mujeres indígenas.

En este capítulo se analizará el nivel de instrucción como factor importante para el desarrollo e impulso económico de los habitantes en las comunidades indígenas, haciendo énfasis en las oportunidades que tienen las mujeres indígenas para estudiar alguna profesión, y en la orientación de los estudios que eligen.

### 1.1 Nivel de instrucción

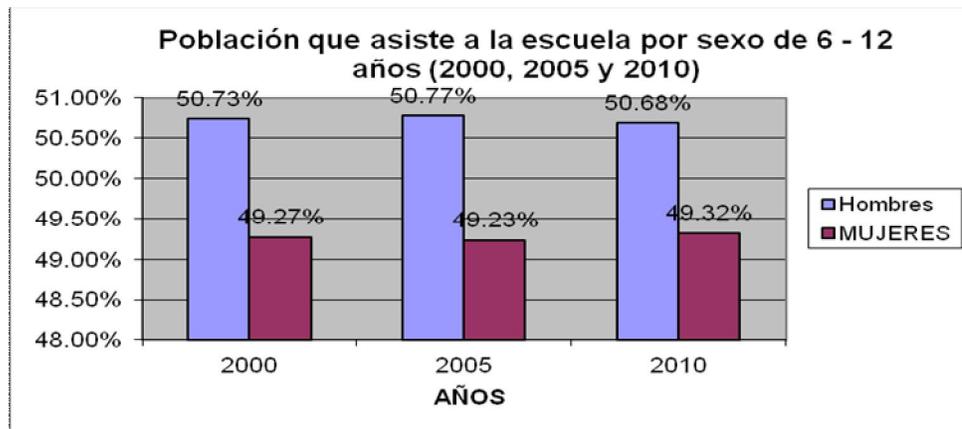
El nivel de instrucción de una persona se va a definir como el grado más elevado de estudios realizados por un individuo<sup>1</sup>, y va a ser un parámetro importante dentro de la economía de un país.

Es importante mejorar el nivel de instrucción, principalmente en las mujeres, que va desde una situación de marginalidad y subordinación a una de autonomía y mayor posibilidad de intervenir en las decisiones tanto de su comunidad como de la nación; es de igual importancia incrementar las posibilidades para acceder a un empleo y poder tener una autonomía económica, pues en la medida que los niveles de instrucción aumentan, el ingreso también puede incrementar, si bien, no en la misma proporción, sí contribuir a una mejor canasta de alimentos y servicios. Por lo tanto, al incrementar el nivel de instrucción en las mujeres se combate la pobreza que ellas viven y esto se refleja en la situación del país.

Por otro lado, un mayor nivel de educación en las mujeres también es un factor para regular el crecimiento demográfico en las zonas rurales principalmente, y así podrían tener un mejor servicio de educación y acceso a mayores oportunidades para su desarrollo.

A pesar de la importancia de mejorar el nivel de instrucción para las mujeres, y que se han tenido progresos en el sistema educativo, aún no se ha logrado avanzar del todo en este, lo cual limita el poder acceder a una mejor calidad de vida.

Gráfica 1



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. INEGI, II Censo de Población y Vivienda 2005. INEGI, Censo de Población y Vivienda, 2010

<sup>1</sup> Definido por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Glosario

A pesar de los años, sigue esa ligera diferencia entre las mujeres y los hombres que asisten a la escuela; como se puede observar en los datos de la gráfica 1, que va del 2000 al 2010, manteniéndose la desigualdad de asistencia entre niñas y niños de 1.46% en el 2000 a 1.36% en 2010, esto sólo en el caso de asistencia a nivel primaria, pero en esta gráfica no se sabe a qué sector de la población se benefició, si fueron las zonas altas, manteniendo la discriminación en los sectores rurales donde persiste la diferencia. También podemos notar el porcentaje general de la asistencia de mujeres no ha cambiado mucho, de un 49.27% en el año 2000 a un 49.32% para el 2010. Aunque no podemos diferenciar entre las mujeres indígenas, el panorama sigue siendo el mismo de manera general para las mujeres en la última década. Pero estos datos no nos muestran la población que no asiste a las instituciones educativas, o los que concluyen sus estudios en cada nivel educativo, así como tampoco la distribución en las distintas áreas del conocimiento, con lo cual no se puede deducir cuántos son los que ejercen la carrera y así reflejar la diferencia que se tendría entre hombres y mujeres.

Cuadro 1

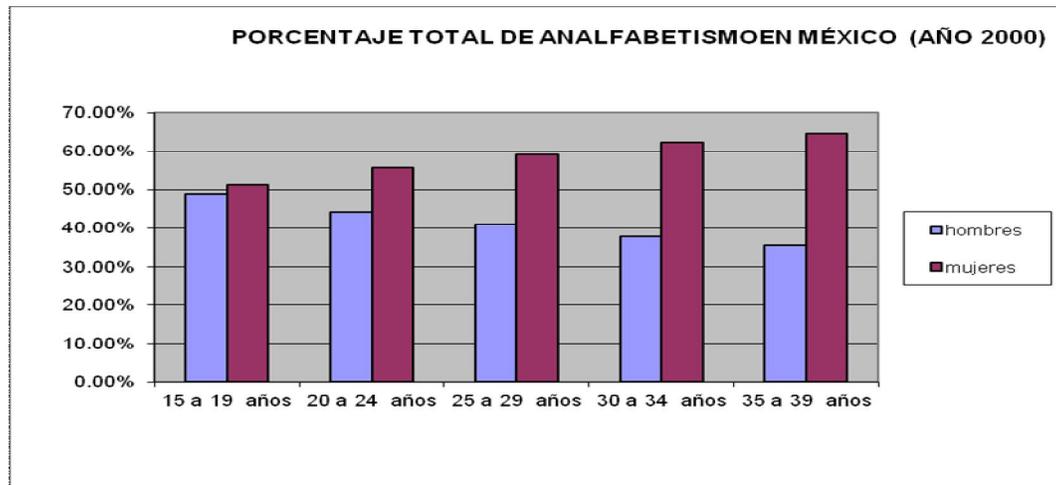
<b>Población mexicana que asiste a la escuela, por grupos de edad y sexo (2000, 2005 y 2010)</b>									
	2000			2005			2010		
Grupos de edad	H	M	T	H	M	T	H	M	T
Total	12,289,085	11,951,577	24,240,662	12,823,987	12,597,349	25,421,336	13,713,306	13,523,633	27,236,939
6-12 años	7,377,256	7,163,791	14,541,047	7,301,301	7,079,031	14,380,332	7,566,092	7,363,604	14,929,696
13-15 años	2,454,135	2,367,874	4,822,009	2,712,305	2,679,957	5,392,262	2,828,725	2,812,346	5,641,071
16-18 años	1,371,227	1,369,061	2,740,288	1,569,375	1,600,473	3,169,848	1,865,619	1,899,622	3,765,241
19 - 24 años	1,086,467	1,050,851	2,137,318	1,241,006	1,237,888	2,478,894	1,452,870	1,448,061	2,900,931
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. INEGI, II Conteo de Población y Vivienda 2005. INEGI, Censo de Población y Vivienda, 2010.									

Como se muestra en el cuadro 1 las disparidades por cuestiones de sexo se han acortado principalmente en los jóvenes, y las matrículas de las niñas y niños en la educación primaria y secundaria se incrementó, pero en el caso de comunidades indígenas o rurales con un alto grado de pobreza. Es en la secundaria donde se acentúan las desigualdades, pues son las niñas quienes abandonan la escuela antes que los niños, lo que nos lleva a preguntarnos sobre ¿cuáles son las causas que orillan a las niñas a abandonar sus estudios? En el caso específico de las mujeres indígenas es difícil permanecer en las aulas por diversos factores: a) la cultura patriarcal; b) la mala imagen que promueven los medios al etiquetarnos como incapaces de combinar las labores domésticas y la educación, o desarrollo profesional y reproducción dentro del hogar, c) un matrimonio precoz, un embarazo en la adolescencia, y d) la necesidad de ayudar a la familia con los gastos que se van presentando, optando por la educación de los

varones antes que la de las mujeres. Pero también como sociedad no se ha logrado ofrecer un mejor servicio educativo a estas zonas rurales.

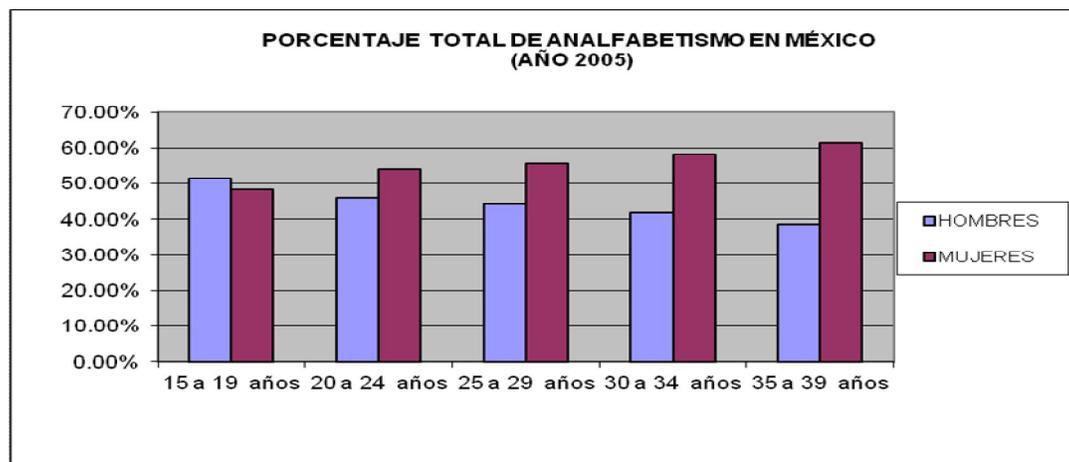
Los escasos datos con que se cuentan para reflejar la realidad de la situación educativa son insuficientes para profundizar en la problemática de las comunidades indígenas y eso hace difícil el poder compararlos, ya que los datos son parciales, y superficiales, dejando de lado datos como el acceso y permanencia a la educación.

Gráfica 2



Fuente: Elaboración propia con base en datos obtenidos del INEGI. Estados Unidos Mexicanos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

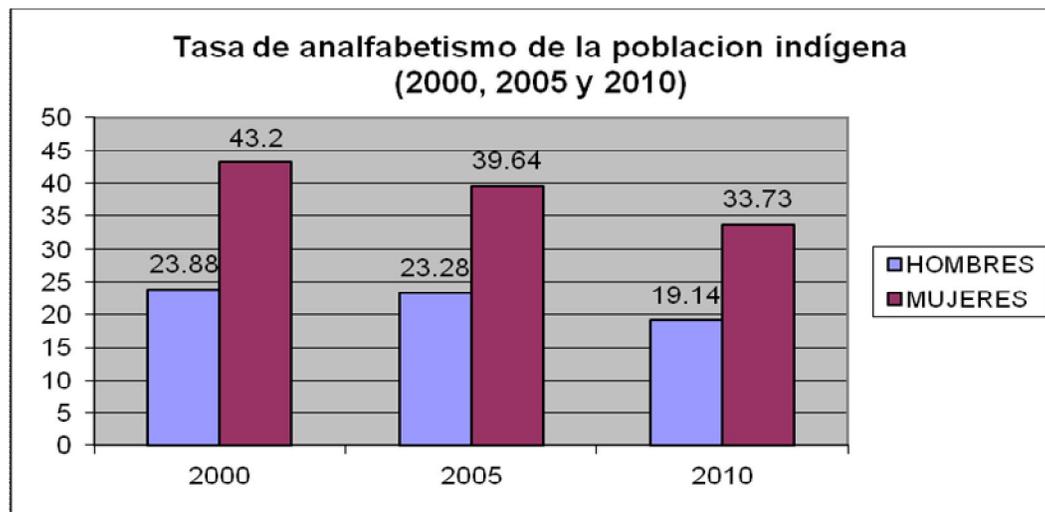
Gráfica 3



Fuente: Elaboración propia con base en datos obtenidos del INEGI. Estados Unidos Mexicanos. II Censo de Población y Vivienda, 2005. Consulta Interactiva.

Las gráficas 2 y 3 muestran la comparación del analfabetismo en dos periodos y por grupo de edades, y podemos notar que del año 2000 al 2005, siendo el porcentaje total de la población ha disminuido la brecha de analfabetismo, pero se sigue manteniendo la tendencia.

Gráfica 4



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Inmujeres, Cálculos a partir de INEGI, II Conteo de Población y Vivienda, 2005. Inmujeres, Cálculos a partir de INEGI, Censo Población y Vivienda, 2010

Como se puede notar en la gráfica 4, se ha disminuido el analfabetismo dentro de la población indígena, además en relación a hombres y mujeres, se ha reducido esa diferencia de 19.32% en el 2000 a 14.54% en el 2010, aunque se siguen teniendo rezagos y esto afecta más a las mujeres pues persiste esta tendencia y continúan las problemáticas en el sector rural.

Cabe mencionar que la educación en el caso de las mujeres no se debe limitar a sólo los aspectos cuantitativos, pues es importante analizar qué aprenden las mujeres indígenas sobre el papel que juegan en la sociedad. Y qué calidad de educación se enseña en nuestras comunidades indígenas.

Como se ha notado en el caso de las mujeres indígenas, resulta más complicado el tema de la educación, y eso se debe a varios factores. Uno de ellos es que el sistema neoliberal genera un rezago educativo, y esto orilla a que no se otorguen apoyos a la educación indígena, con el fin de mantenerlos marginados<sup>2</sup>, por el hecho de que frente a la sociedad, las comunidades indígenas se caracterizan por tener la función de productores, artesanos y proveedores de la

<sup>2</sup> Gascón Patricia. *La educación de los mexicanos: el sistema de educación nacional ante el siglo XXI*. Colección. Educación, Globalización y complejidad: utopía social para un mundo incluyente. 2010. Pág. 255

materia prima. Aunado a esto se tiene y sigue generándose la exclusión de los pueblos indígenas en los proyectos de nación.

Como señalamos anteriormente, un rasgo importante del sistema educativo es que hay serias desigualdades entre las áreas urbanas y rurales, ya que en las rurales se tiene un sistema muy deficiente y pese a que los niños acuden a adquirir una educación que los prepare, no reciben más que un servicio que no les sirve de mucho para poder tener un mejor nivel de instrucción. Esta desigualdad en el sistema educativo es por la gran polaridad social, teniendo como consecuencia un problema en el desarrollo económico<sup>3</sup>.

Un ejemplo de lo anterior sería que durante el año 2009 tuve la oportunidad de impartir clases en una comunidad rural "Cuatolol" del municipio de Tepehuacan del estado de Hidalgo, estuve dando clases a un grupo de 5° grado de primaria, porque la maestra había faltado; en esa ocasión pude comprobar que el nivel de 5° grado de una comunidad indígena, puede equivaler a uno de 1° de primaria de una comunidad urbana. Desde mi punto de vista, a penas podían leer y escribir, aun cuando los alumnos estaban muy ilusionados con su aprendizaje, aunado a esto, los alumnos se mostraban muy temerosos y en comentarios, mencionaban que la mayoría de los maestros que llegan a impartirles clases, los tratan con violencia tanto física como psicológica y eso los desanimaba y los orillaba a no terminar la primaria.

Si consideramos que esta tendencia se da en la preparación escolar promedio en el país, tendremos como consecuencia que incluso los espacios de educación superior también son afectados, en sentido de marcar que profesiones son "supuestamente" para el sector masculino y cuales las ocuparan las mujeres. A pesar de ser precisamente las universidades en donde se comienza a cambiar esta tendencia, no se ha podido avanzar en la magnitud que se debiera, señalando también que son pocas las mujeres indígenas que pueden ingresar a una universidad.

Al analizar los datos de la matrícula de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), podemos tener un panorama de la distribución de la población estudiantil en algunas carreras, esto con el fin de obtener una muestra de la proporción entre la elección de distintas carreras de la UNAM por parte de la población femenina, en el caso de las mujeres indígenas, ya que

---

<sup>3</sup> "Igualdad de oportunidades, que en lo fundamental apunta a dotar a todos los individuos acceso a las estructuras de oportunidades las instituciones sociales (fundamentalmente la educación), de manera que puedan desarrollar sus capacidades plenamente. Se considera que el criterio que rige el acceso a estas instituciones debe estar condicionado solamente por los talentos individuales y el esfuerzo personal (logros). Se trata de un sistema que se sustenta en el principio de competencia, el cual garantiza a los individuos retribuciones diferenciales en función de los talentos que posean y los logros que alcancen. Básicamente, la igualdad de oportunidades aboga por igualar las posibilidades de acceso a las instituciones promotoras de movilidad social, al tiempo que reconoce como legítimas las desigualdades de resultados, en tanto estas, dependen de las capacidades y talentos individuales" Mora Salas M.; Pérez Sainz J.P.; y Cortés Fernando. *Desigualdad social en América Latina, viejos problemas nuevos debates*. FLACSO. Pág. 21.

por la personalidad que se ha impuesto a las mujeres, ellas siguen ciertas tendencias, si bien ya cuentan con un mayor acceso a otras áreas, esto ha sido un proceso lento, porque trastoca los papeles de la cultura.

En las escuelas aun se distingue la tradicional orientación a profesiones “femeninas” por parte de las mujeres, pero ¿qué efectos tiene en el desarrollo de su identidad, tanto individual como frente a su sociedad y su calidad de vida?

Cuadro 2

<b>Concurso de Selección 2011</b>				
	<b>Facultad de Filosofía y Letras - todas las carreras 2011</b>		<b>Facultad de Ciencias - todas las carreras</b>	
<b>Sexo</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Frecuencia Relativa</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Frecuencia Relativa</b>
Hombres	354	42.86	406	71.48
Mujeres	472	57.14	162	28.52
Total	826	100	568	100
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Portal de Estadística Universitaria. UNAM.2011				

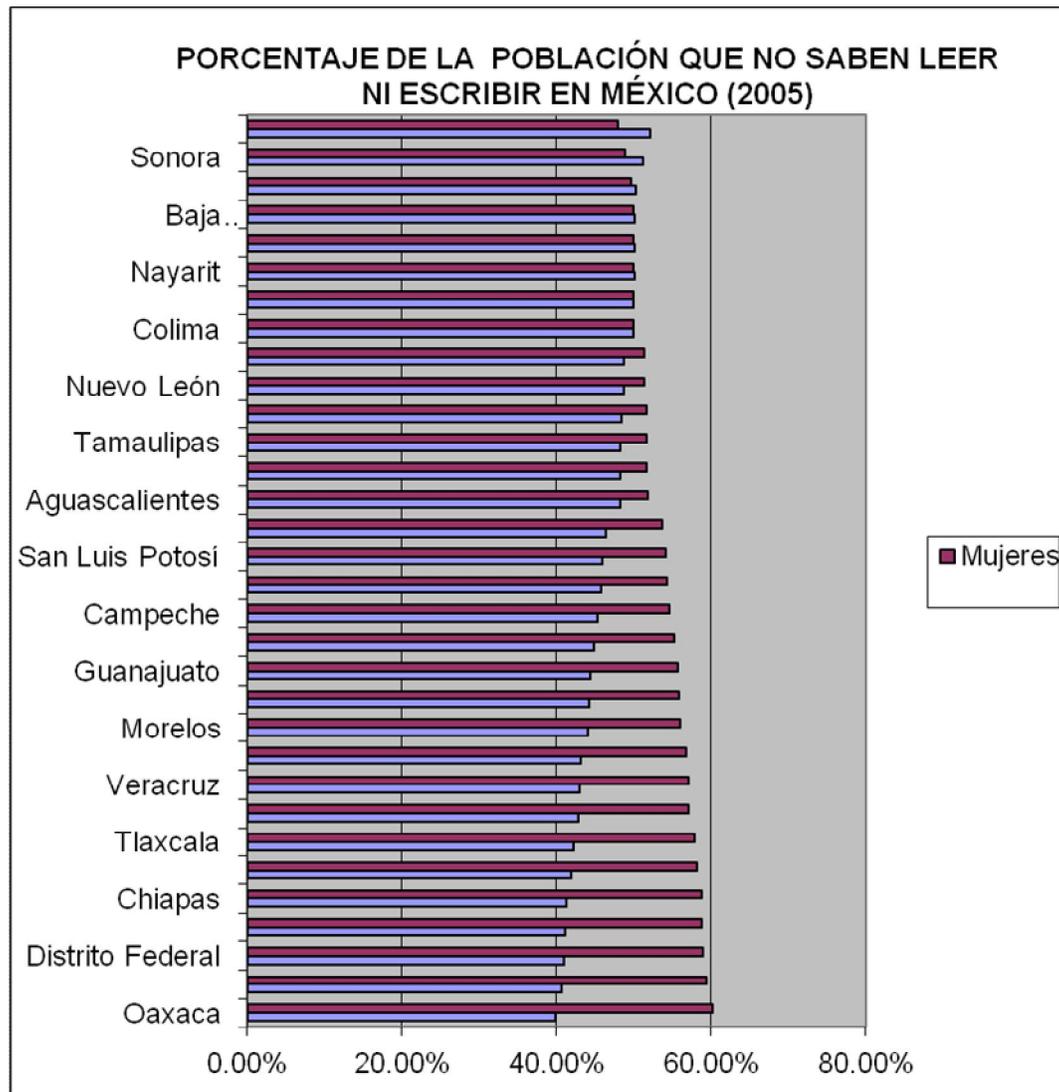
En el cuadro 2 se refleja la preferencia de carreras a la cual las mujeres se dirigen, en este caso se comparó la matrícula de dos facultades, pero sólo nos referiremos a los que entraron en el año 2011 por concurso de selección.

De acuerdo a lo anterior podemos notar que en la facultad de ciencias pese a que se tomó el total de la población de la misma, la población femenina es inferior en comparación con la masculina, contrario en la facultad de filosofía y letras, donde el número de mujeres es superior a los hombres que ingresaron. ¿Por qué razón las mujeres no pueden tener la seguridad de entrar en el territorio de las ciencias duras?, y ¿Cuántas de estas mujeres lograran concluir y desempeñarse en estas áreas? Quizá estos datos no nos digan nada sobre los estudios universitarios alcanzados por mujeres indígenas y su desempeño laboral, pero sí nos muestra como fuera del campo, la orientación de las mujeres a estudiar ciertas profesiones es relevante.

Sabemos que la sociedad ha jugado un papel muy importante dentro de la formación de los individuos, y es a lo largo de la educación, tanto formal como informal, en donde se van adquiriendo las características necesarias para poder desenvolverse dentro de la sociedad, pero a veces, las oportunidades de desarrollo que tenga los habitantes no serán de manera igualitaria. En este caso, las mujeres, principalmente las indígenas, que a lo largo del tiempo han sido reprimidas y discriminadas, por la educación marginal que se les da, su formación ha

sido devaluada, y cuando se desenvuelven en un papel público no cuentan con las mismas oportunidades, ni herramientas suficientes.

Gráfica 5



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI. Censo de población y vivienda 2005

En la gráfica 5 podemos notar una clara disparidad regional del porcentaje de hombres y mujeres que dentro de nuestro país no saben leer ni escribir. Hay estados que tienen un equilibrio para las oportunidades de los habitantes, pero hay poblaciones como el Estado de México, Puebla, Veracruz, Chiapas y Oaxaca, que concentran la diferencia entre mujeres y hombres que no saben leer ni escribir. Si bien no son todos los estados de la república los que presentan estas problemáticas, si son los estados que concentran la mayor población indígena del país.

En las comunidades rurales son en ocasiones las mismas familias, a través de comentarios, porque le han sido dados por su cultura y tradición, que provocan que las niñas se casen a temprana edad y si salen a trabajar será en labores domésticas, con los mismos salarios y laborando por jornadas más largas, y sin prestaciones.

A través de pláticas mantenidas con habitantes de una comunidad de la Huasteca Potosina, durante el mes de enero de 2012, en donde se preguntaba sobre la asistencia a las escuelas por parte de las niñas de la región, una joven que logró concluir hasta el bachillerato y tuvo que salir a trabajar a Monterrey mencionó:

**M. 20 años B.R.H:** *“...hay más niñas en las escuelas, pero sólo en las escuelas de la comunidad, y como sólo llegan hasta el bachilleres, no salen a más comunidades porque hay padres que no quieren, porque dicen que luego no sirve para nada porque se juntan...”*

Se podría imaginar que la perspectiva de los chicos de la comunidad que han tenido la oportunidad de salir y avanzar en sus estudios ha cambiado, quizá no todos piensen lo mismo pues en otra conversación con un joven de la comunidad que tuvo la oportunidad de salir a continuar con sus estudios, podemos notar que siguen discriminando a las mujeres de su comunidad.

**H. 24 años E.H.H:** *“... hay más niñas estudiando en las escuelas, pero no avanzan en sus estudios porque no quieren, sólo piensan en juntarse, no aprovechan la oportunidad de estudiar o no les gusta, si creo que no les sirve la cabeza, no buscan las alternativas para salir adelante...”*

En este caso, los jóvenes de las comunidades indígenas se tornan más individualistas por la oportunidad de salir de su comunidad, y el aprendizaje adquirido en sus comunidades lo reproducen, al tener la idea de que las mujeres son las que “deciden” el no tomar las oportunidades de estudio, que en su mayoría ni siquiera tienen, porque se opta dar un mejor nivel de instrucción a los hombres que a las mujeres, esto por parte de los padres, ya que consideran que son los hijos los que estarán con ellos en el trabajo de la tierra, y podrán llevar el conocimiento adquirido hasta sus comunidades, y relegan la educación a las mujeres, pues creen que al casarse ellas, será otra familia la que disfrute de ese conocimiento para provecho de la tierra y la comunidad.

En el caso de los padres de familia que no quieren invertir en una mejor educación para sus hijas en parte también es por tradición, como mencionamos antes, son los hijos los que heredan las tierras, a las hijas no se les hereda nada, se espera que se junten y se vayan con su pareja, en el caso de que una mujer se junte con alguien que no sea de su comunidad, y

lleguen a vivir a la comunidad de la mujer y no del hombre como se supone debe de ser, esta familia se enfrenta a conflictos con las mismas mujeres de ahí, esto comentaba una madre de la región preocupada por su familia.

*M. 38 años. M. H. R: "... nos regresamos porque Miguel (su esposo) no tenía trabajo, y pues aquí podía manejar la combi y llevar a la gente a Tamazunchale, pero mi hija ha tenido muchos problemas en la comunidad, a veces hasta ciertas diferencias en la familia, en la escuela la han echado fuera, y le dicen las mujeres y maestras que mejor se vaya, le ha dicho a Miguel que sería lo conveniente, pero pues a donde se van si ni casa tienen, y su padre sólo tomo en cuenta a sus hermanos para darles tierras,..."*

En la misma comunidad vemos como se limita el grado de estudios al que puedan llegar las niñas, y en este caso por tradiciones. Ya que el hecho de crear una familia con alguien fuera de la región puede cerrar el acceso a heredar o trabajar las tierras de la familia, y sólo dignarse a seguir al marido, afectando a los hijos quienes son los que se están quedando sin educación por estas problemáticas, pues no será respetado su derecho a estudiar, y tendrá que ser víctima de violencia dentro y fuera de las aulas.

Fotografía 1



Escuela de la comunidad de Cuatolol del municipio de Tepehuacan de Guerrero del estado de Hidalgo.

Fotografía del profesor Julio César Reyes. 16/10/2011

Se ha ido incrementado el número de mujeres profesionistas, de acuerdo a un estudio realizado por la Universidad Autónoma del Estado de México, para el 2008 las mujeres

profesionistas representaban el 40% del total, destacando las carreras de Administración, Contaduría, Derecho y Finanzas principalmente<sup>4</sup>, y este incremento también se comienza a ver en las comunidades indígenas<sup>5</sup>. Pero también es necesario preguntar: ¿qué nuevos problemas son los que enfrentan las mujeres?, cabe señalar que no todas las mujeres de estas comunidades tienen la posibilidad de salir en búsqueda de una carrera universitaria, por lo general las únicas que logran tener esta oportunidad son hijas de hombres que tienen cierto status para poder hacerlo, ya sea en la participación política, económica o social de la comunidad, por ejemplo, hombres que han participado como regidores o secretarios.

**M. 24 años Y.H.D:** *“...yo sí estoy estudiando una carrerita técnica, mínimo, pero en vacaciones me tengo que ir a trabajar en un restaurante a Monterrey para cubrir mis gastos de la educación pues mi padre se está esforzando por darle estudios a mis hermanos menores...”*

**H. 53 años M.R.H:** *“... estaba ilusionado, he invertido mucho en la educación de mis dos primeros hijos hombres, porque quería que hicieran algo, no estudiaron, se juntaron y se echaron un compromiso teniendo hijos, eso me desanimó para invertir en la educación de mis hijas, porque si ellos se casaron chicos, pues que más espero de las chamacas, aunque mi hija me está dando una lección, ya que no le he dado mucho y ya casi se gradúa de bióloga, aunque no sé en qué le pueda servir, aquí en el pueblo no sé cómo nos pueda ayudar, tendría que irse a trabajar en Pachuca o Tamazunchale...”*

Si en la UNAM vemos cierta orientación en las profesiones de las mujeres<sup>6</sup> y en conversaciones con algunas mujeres de comunidades indígenas se rectifica esta orientación a estudiar ciertas profesiones, se orillan por escuelas normalistas, enfermería, o biología, en el caso de lograr ser maestras, se les facilita más porque pueden dar clases dentro de su comunidad, y así no descuidan sus labores domésticas, y son los maestros rurales los que tienen la oportunidad de salir a impartir clases a otras comunidades. Pero en el caso de mujeres que se orienten hacia profesiones más duras, como ingenierías, se les complica el mantener una relación emocional fija dentro de su comunidad de origen. Y en el caso de las mujeres indígenas son complicadas las relaciones si regresan a sus comunidades, a pesar de que hay mucho por hacer, no hay funcionamiento o financiamiento de proyectos más accesibles, y debe asimilarse todo el conocimiento adquirido, y adecuarse a lo que hay en su comunidad o migrar a otras regiones donde pueda competir.

---

<sup>4</sup> Periódico. El Universal, Ecatepec. Edo. De México domingo 21 de septiembre 2008. Emilio Fernández Román.

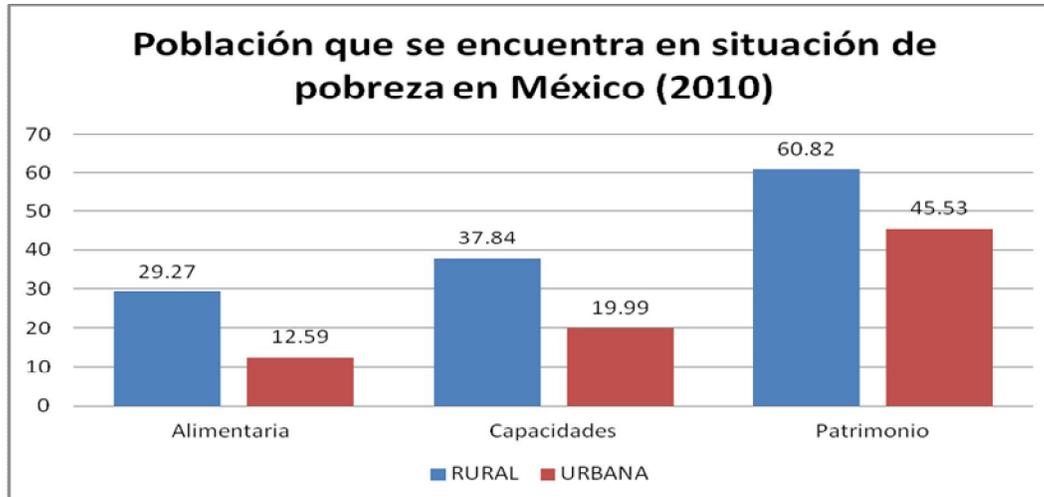
<sup>5</sup> Chávez Arellano, María Eugenia. *Revista de la educación superior. Ser indígena en la educación superior ¿desventajas reales o asignadas?* 2008

<sup>6</sup> Igualdad, discriminación y tolerancia en México. José Luis Soberanes Fernández. Investigaciones jurídicas de la UNAM.

**M. 80 años A.L.A:** “... mi tía que en paz descansa, logró estudiar, fue química del politécnico, pero no se casó ni tuvo hijos, ella tenía dinero y nos hacía saber de su necesidad de tener una familia o mínimo adoptar un hijo, no logró completarse en el área maternal a pesar de que ya contaba con una solvencia económica...”

La educación indígena enfrenta grandes retos, ya que la población rural vive bajo la línea de la pobreza<sup>7</sup>, como podemos ver en la gráfica 6 donde se refleja la diferencia entre la población rural y urbana en situación de pobreza (en el capítulo correspondiente trataremos sobre este tema), y llegan tarde los avances en la educación, la misma pobreza rural va demandando el trabajo estacional migrante de las familias enteras campesinas, y esto también abarca el trabajo infantil, siendo esta una de las causas de este rezago educativo, ya que no se han atendido estas problemáticas.

Gráfica 6



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Encuesta nacional de Ingresos y Egresos de los Hogares, del INEGI 2010.

Una problemática importante que debe enfrentar la educación rural, es la calidad de este servicio en comunidades indígenas, ya que muchos de los niños no logran concluir ni siquiera la primaria porque reprobaban mucho y se les dificulta. En este caso, la reprobación y la deserción son el reflejo de la poca capacidad de resolver la educación marginal en las comunidades rurales. Por otro lado, muchas veces se apremia el apoyo de sus hijos al ingreso o al trabajo en el hogar por parte de los padres, esto puede explicar el poco interés por parte de los niños en las escuelas y el hecho de que reprobaban tanto. Se debe tener una mejor calidad en el sistema educativo dirigido al sector indígena, para captar la atención e importancia de este servicio y para el desarrollo de las regiones indígenas. La educación debe ser estable, integral y llegar a todas las comunidades con fácil acceso también para las mujeres indígenas.

<sup>7</sup> Periódico. *La jornada* jueves 12 de enero del 2012, pág. 4. Angélica Enciso L.

A manera de conclusión, cabe rescatar que en los pueblos indígenas a parte de entender la educación como una clase magistral, también el aprendizaje se da a partir del compartir con las otras personas, es la transmisión de la sabiduría de los antepasados, la cosmovisión, la vida colectiva, y no es teórica si no que va más allá de las aulas, es vivencial, por eso se necesitan espacios de reunión para reproducirla.

Si bien en las escuelas oficiales, aparte de que es difícil llevar este tipo de educación a la práctica, hay muy poca conciencia del indígena como raíz y parte del México actual. A pesar de que algunos maestros rurales al incorporarse a sus actividades se adentran a las culturas locales donde conocen las aportaciones indígenas en cada comunidad, la realidad es que la gran diversidad y riqueza étnica de los más de 60 pueblos originarios y las 54 lenguas originarias vivas<sup>8</sup>, no son valoradas ni tienen la difusión adecuada para asegurar su sobrevivencia.

Se debe adecuar la educación indígena a proyectos para lograr una mejor calidad de vida, en los aspectos económicos, políticos, sociales y también culturales, y no sólo pensar en educar a nuestros niños, sino también a nuestros adultos indígenas, sin dejar fuera a las mujeres.

---

<sup>8</sup> Siscar, Majo. Revista. *Periodismo Humano*, sección sociedad, 23/07/2010

## CAPÍTULO 2

### LAS MUJERES INDÍGENAS Y SU TRABAJO

Para él, ella era una mercancía fragmentada cuyos sentimientos y elecciones rara vez eran consideradas: su cabeza y su corazón estaban separadas de su espalda y sus manos, y divididas de su matriz y vagina. Su espalda y sus músculos estaban insertos en el campo de trabajo [...] a sus manos se les exigía cuidar y nutrir al hombre blanco [...] Su vagina, usada para el placer sexual de él, era la puerta de acceso a la matriz, lugar donde él hacía inversiones de capital- el acto sexual era la inversión de capital y el hijo que resultaba de ella, la plusvalía acumulada [...]

Barbara Omolade, Heart of Darknees. 1983.

#### INTRODUCCIÓN

Dentro de la sociedad actual, tanto mujeres como hombres desempeñan ocupaciones diferentes y asumen diversas responsabilidades con el fin de satisfacer sus necesidades, para llevar a cabo una actividad que transformara la naturaleza fue necesario tener una división sexual del trabajo. En el caso de las mujeres, el tema del trabajo y la familia siempre han estado vinculados, y parte de sus labores no son retribuidas monetariamente. Aun cuando sus actividades sean productivas; los hombres suelen desempeñar un papel marginal dentro de las actividades del hogar, pues de acuerdo a las tradiciones, a él le corresponde el trabajo retribuido fuera del hogar.

En las últimas décadas, la participación de las mujeres en las actividades económicas se ha incrementado, esto a nivel mundial, pero continúan realizando trabajos donde perciben salarios bajos en comparación con los hombres.

Las mujeres se enfrentan a diversas desventajas en el mercado de trabajo como son, la discriminación en las ocupaciones que desempeñan, el difícil acceso al nivel profesional, las pocas posibilidades de desarrollo y crecimiento dentro del mismo, además los prejuicios de género que prevalecen aunados a su papel de ama de casa y a su rol como agente económico productivo.

Dentro de las comunidades rurales la división social del trabajo, responde a una serie de factores culturales y técnicos, como el tipo de cultivo, la intensidad de las actividades agrícolas, el grado de tecnificación, etc., y de acuerdo a estas características es como las mujeres serán ubicadas dentro del trabajo de su comunidad.

Factores como un nivel de instrucción más bajo y derechos laborales más limitados, son los que afectan las condiciones de vida de las mujeres, en el caso de ser mujeres indígenas se acentúan más las problemáticas, ya que viven la migración tanto de los hombres como de ellas mismas, y esto lleva a que sus condiciones y perspectivas en el mercado laboral sean menos alentadoras que las de los hombres.

En este capítulo se pretende analizar el valor de la fuerza de trabajo femenina, principalmente indígena, y sus problemáticas dentro de la formación social actual, la cual es subdesarrollada por la forma y modo de organización de la producción. Para ello, este capítulo se divide en cinco apartados, en el primer apartado se detallará cómo es valorado el trabajo de las mujeres en comunidades indígenas, posteriormente se distinguirá cómo se ha modificado el papel de las mujeres indígenas en el mercado de trabajo y cómo son sus ingresos a partir de los sectores donde laboran. También se analizará el impacto de los flujos migratorios en el país y hacia Estados Unidos. Por último se examinará cómo es el acceso de las mujeres indígenas al servicio de salud.

### *2.1 Trabajo, ¿Cómo es valorado en el caso de las mujeres indígenas?*

El ser humano en la búsqueda por satisfacer sus necesidades, ha ido transformando su naturaleza dentro del proceso de trabajo, si bien el objetivo del trabajo es generar valores de uso los cuales satisfagan las necesidades del ser humano, dentro del capitalismo este no es el único fin, pues en este modo de producción el valor es importante, ya que debe haber un proceso en el cual se establezca el valor de la mercancía producida, y este es el proceso de valorización, por el cual se cristaliza el trabajo humano.

El valor de la fuerza de trabajo en México estuvo marcada por el cambio de modelo del crecimiento hacia adentro, por el modelo neoliberal durante la década de los ochenta del siglo XX<sup>9</sup>, ya que implicó un ajuste en la estructura productiva y en las responsabilidades estatales, resultando perjudicado el trabajador mexicano. Estos ajustes lograron introducir innovaciones tecnológicas, nuevas formas de organización, y bajos salarios, logrando así flexibilizar la mano de obra. Esta transición en la relación capital-trabajo, aunado al deterioro de la condición asalariada, la pérdida de puestos de trabajo, y el aumento de la competitividad de las empresas<sup>10</sup>, tuvieron un impacto en los hogares ya que se fueron alterando los roles familiares tradicionales, y llevó a un número mayor de sus miembros al mercado de trabajo o a la economía informal.

---

<sup>9</sup> Delgado Wise, Raúl; Márquez Covarrubias, Humberto; Pérez Veyna, Óscar. *El abaratamiento de la fuerza de trabajo mexicana en la integración económica de México a Estados Unidos*. El cotidiano. Universidad Autónoma Metropolitana- Azcapotzalco.

<sup>10</sup> Cruz Cruz, Marisol. *Observatorio de la Economía. Fuerza de trabajo femenina: aportes al ciclo capitalista en el agro mexicano*.

Dentro de la teoría económica clásica, la ausencia de una teorización sobre la producción doméstica y las interpretaciones sobre las desigualdades salariales, ponen de manifiesto una misma concepción sobre la división sexual del trabajo<sup>11</sup>. De esta manera, tan sólo se estudia a las mujeres y a su trabajo dentro del contexto del matrimonio y en relación con la situación de dependencia económica. Pero cabe mencionar que el trabajo también lo determina la biología de los individuos, la cultura propia del ser, por tal, esta división natural es por sexo, ya que es una construcción sociocultural. Pero es a partir de la división “natural” determinada por las diferencias biológicas de los individuos como se van a marcar diferencias dentro de una sociedad, por esta razón las desigualdades son susceptibles al cambio, ya que el papel de las mujeres a lo largo de la historia ha ido abarcando más territorio.

En esta división sexual del trabajo, las mujeres se ven relegadas a los trabajos domésticos, pero es hasta que se inserta en el mercado laboral, y que también tiene que continuar atendiendo su hogar, cuando se analiza que el trabajo doméstico ha sido invisibilizado y no es valorado como tal. En este caso, la división sexual del trabajo va a permear la participación, intensidad y distribución del trabajo, teniendo como variable el sexo, con lo cual se van a organizar las actividades dentro de la familia y posteriormente en la sociedad.<sup>12</sup>

El sistema capitalista en el que nos encontramos, en su afán de contrarrestar diversos desequilibrios, busca nuevos mecanismos para mantener el sistema, uno de ellos es el trabajo de las mujeres rurales, ya que por las características de mano de obra hace posible continuar con el proceso de acumulación. Pues, este proceso no es una simple acumulación y concentración de los trabajadores y el capital, sino la acumulación de las diferencias y la misma división de la clase trabajadora, esto es para intensificar la explotación.<sup>13</sup> Debido a que se comenzó a relegar el rol de las mujeres y disminuir su importancia a los ojos de la sociedad, se fue depreciando su trabajo y su carácter de valor de cambio. Y las características de mano de obra femenina han condicionado su dependencia económica, logrando que sean quienes viven en las peores condiciones de pobreza y marginación.

El desarrollo del capitalismo va incorporando a las mujeres a los mercados de trabajo, bajo ciertas condiciones, las cuales van a tener un impacto en su forma de vida. En las últimas décadas, la fuerza laboral femenina se ha hecho más visible y gana presencia en el ciclo económico extra doméstico, mientras se acentúa la reducción de puestos laborales e ingresos, esto principalmente en la agricultura y la explotación familiar en regiones migrantes y actividades rurales.

---

<sup>11</sup> IDEM.

<sup>12</sup> Bustos, Olga. *La formación del Género*, Pág. 271

<sup>13</sup> Calva, José Luis. *El Campo Mexicano: Ajuste Neoliberal y Alternativas*. 1997

El trabajo de las mujeres rurales tiene ciertas características, por ejemplo, el bajo nivel de instrucción con el que cuentan, las hace más vulnerables al no tener la capacidad de negociar sus niveles salariales, prestaciones, así como las condiciones de trabajo en el que se incorporará.

Tanto el trabajo femenino como la vida familiar se han ido modificando a lo largo de la historia, ya que han tenido transformaciones sociales, como lo son: la urbanización creciente del país, la intensificación y diversificación de los procesos migratorios, el mejoramiento de los niveles de educacionales en la población mexicana. Pero estas modificaciones que se han logrado han relegado al sector indígena, los cuales han quedado subordinados a las condiciones de la población en general.

Las mujeres realizan dos tipos de actividades, visto desde un marco institucional, una es el trabajo doméstico, y la otra, el trabajo extradoméstico. El trabajo doméstico considerado como el fundamental, porque está destinado al mantenimiento cotidiano de las familias y la crianza de los niños, esta actividad crea lazos directos con la valorización del capital, por otro lado es dentro del trabajo doméstico donde se inicia la educación, se tiene responsabilidad en la salud y trabajo en parcelas de autoconsumo. Dentro del trabajo extradoméstico, están las actividades por las cuales se obtienen recursos monetarios, esto es participando en la producción o comercialización de los bienes y servicios dentro del mercado.

## *2.2 Mercado de trabajo, se ha modificado el papel ocupacional de las mujeres*

El mercado de acuerdo a la escuela neoclásica de trabajo es el espacio en donde coincide la oferta y demanda del mismo, es decir, las oportunidades de empleo y los recursos humanos disponibles. Pero la escuela marxista plantea, que es todo el sistema de actividades productivas y comerciales, de compra y venta de mercancías, y sirve de base para que funcione la organización de la economía dentro de una sociedad clasista, la cual se rige por una producción mercantil, es decir va a ser la capacidad de la sociedad de adquirir mercancías. Para este capítulo es necesario resaltar el concepto de mercados de trabajo, los cuales van a ser los diferentes ambiente donde se va a ofertar o demandar la fuerza de trabajo asalariada, es decir se va a absorber la fuerza de trabajo, y será la división social del trabajo, la cual determine las características de los mercados. Es importante mencionar que se difiere de las ocupaciones que tengan las personas, pues éstas son sólo actividades productivas las cuales pueden ser remuneradas o no.

El desarrollo industrial que experimentó nuestro país trastocó la organización familiar típica de nuestra sociedad, transformando la división sexual del trabajo, ya que abrió espacios para la participación femenina, principalmente dentro de las clases sociales media y alta, sin modificar en su totalidad la organización familiar.

La participación de las mujeres dentro de los mercados de trabajo ha sido resultado de una serie de procesos económicos, políticos y sociales, en donde las crisis económicas, las innovaciones, los cambios en el nivel educativo, la elevación de la esperanza de vida y disminución de la mortalidad, formaron parte de las condiciones para incrementar la participación de las mujeres en los mercados laborales.<sup>14</sup>

El analizar los mercados de trabajo rurales, es una actividad compleja, ya que se tiene que analizar las condiciones de vida de los sujetos y las condiciones de oferta y demanda de trabajo. Dentro de las forma de vida de los sujetos encontramos que el deterioro de las familias no basta para explicar la incorporación de las mujeres al campo laboral, es necesario que un mercados de trabajo las requiera por sus condiciones de mano de obra. Por otro lado, las condiciones de oferta y demanda dentro de alguna actividad económica se van a ver reflejadas en la contratación que se tenga ya que pueden ser, sólo hombres, mujeres, ambos sexos, y hasta niños, dependiendo del tipo de empleo.<sup>15</sup>

Los desórdenes que se han tenido a lo largo de la historia en los mercados de trabajo rurales, han llevado a la población rural a un aumento en el desempleo y por lo tanto, se ha afectado a la oferta y demanda de la fuerza de trabajo, logrando así el deterioro de los salarios. La tendencia ha hecho la situación más difícil para los trabajadores del campo, y principalmente para las mujeres indígenas.

A lo largo del tiempo la composición de la fuerza de trabajo ocupada en el sector rural ha cambiado: edad, sexo, movilidad geográfica y salarios entre otras. Esto por diferentes factores, entre ellos, por la migración, la explotación de diversos cultivos y las oportunidades de empleo, estas modificaciones también contribuyeron al incremento de la participación femenina.<sup>16</sup>

La participación femenina en actividades productivas remuneradas y no remuneradas en la agricultura, se torna cada vez más importante, ya sea como asalariada, trabajadora por cuenta propia o ayudante sin retribución.

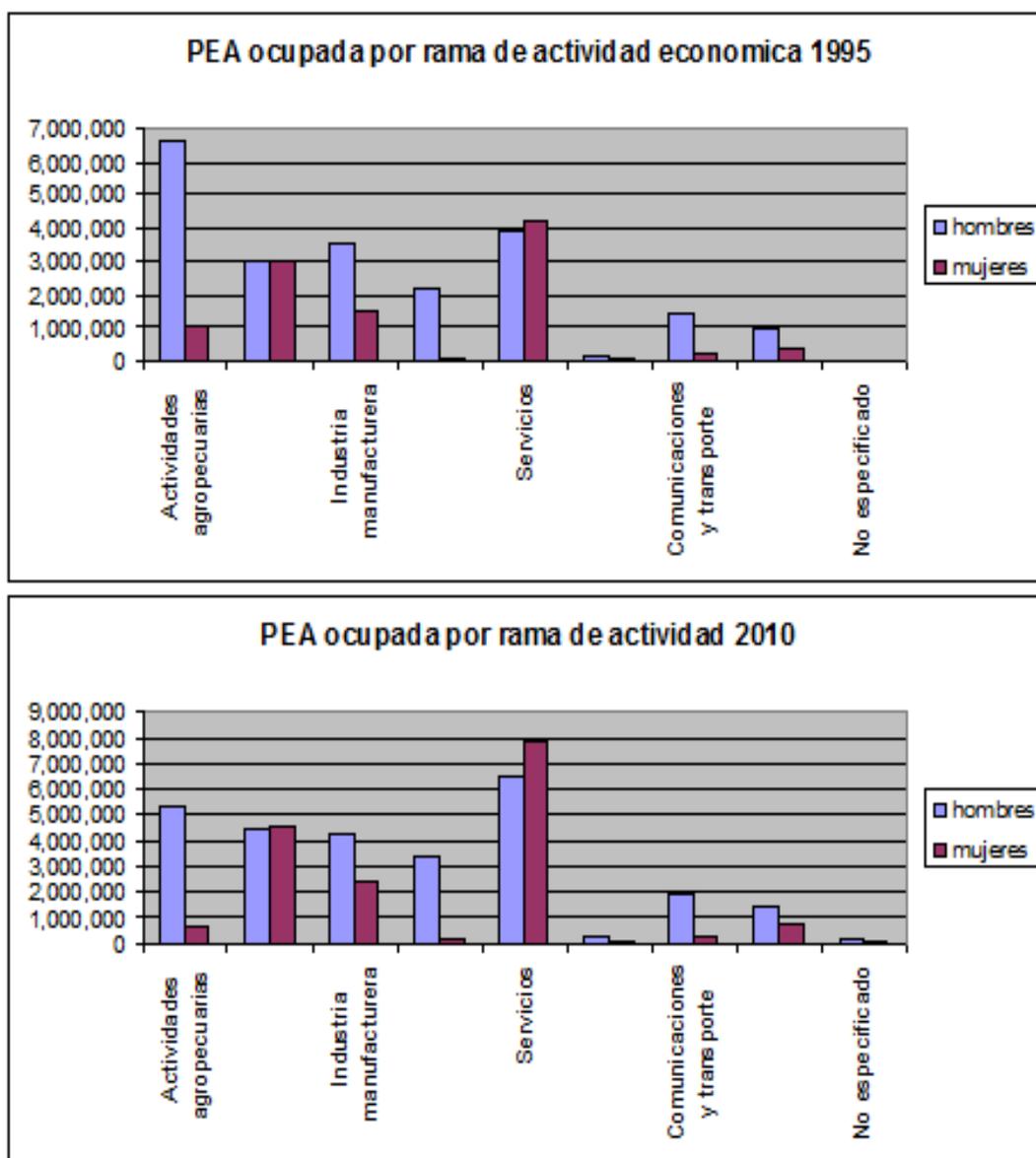
---

<sup>14</sup> Mercados de trabajo rurales en México. Estudios de caso y metodologías. Antonieta Barrón Pérez y Emma Sifuentes (coordinadoras). Ed. UAN. México 1999

<sup>15</sup> Aranda, Clara Eugenia. *Las mujeres explotación, lucha y liberación*. Ed. Nuestro Tiempo 1976. Pág. 91

<sup>16</sup> Barrón P. Ma. Antonieta. *Empleo en la agricultura de exportación en México*. 1997

Gráfica 7



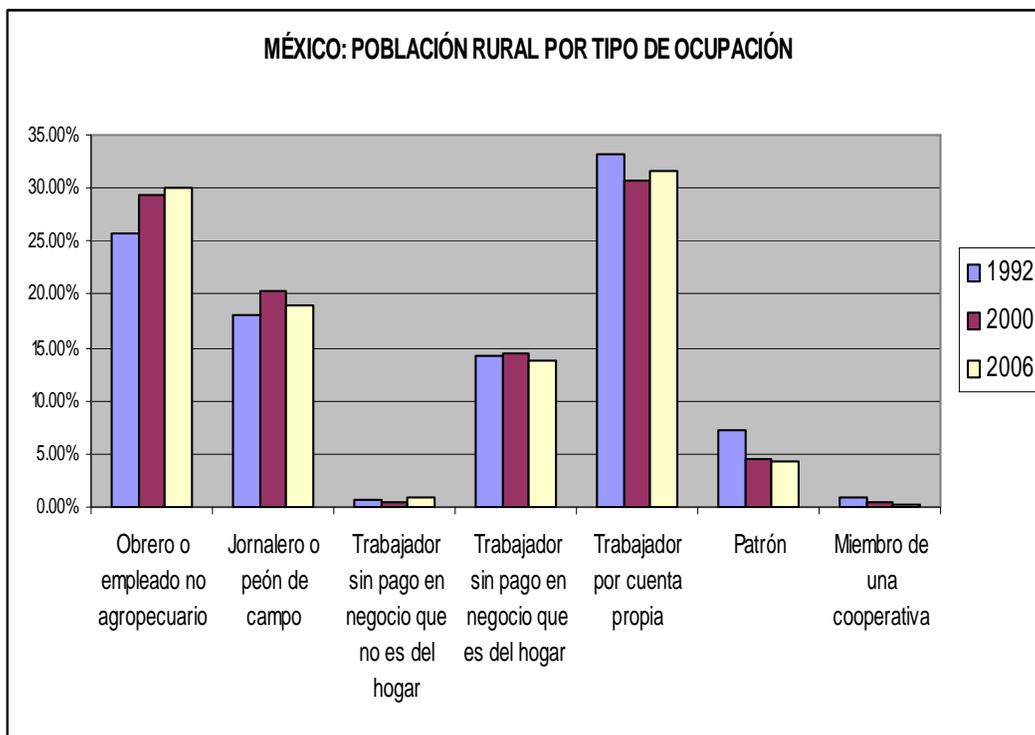
Fuente: INEGI, Sistema para la consulta de indicadores estratégicos InfoLaboral, 1995 INEGI, Sistema para la consulta de indicadores estratégicos InfoLaboral, 2000 INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2005. Segundo trimestre. INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2006. Segundo trimestre. INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2007. Segundo trimestre. INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2008. Segundo trimestre. INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2009. Segundo trimestre. INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2010. Segundo trimestre. Consulta interactiva de datos.

De acuerdo a la gráfica 7, podemos notar que en general la población ocupada, ha ido cambiando de actividad económica. Podemos ver que la rama de servicios se ha incrementado, y aparte, son las mujeres quienes más se emplearon en esta rama durante el 2012. En el caso de las actividades agropecuarias, se ha disminuido la población ocupada tanto de hombres como de mujeres, es necesario saber cómo es la conformación de las

comunidades indígenas. Así que ¿qué pasa en el caso de las mujeres indígenas que se quedan a cargo del trabajo agrícola?, y dadas las condiciones habrá que analizar como son los ingresos y la calidad de vida de estas mujeres y si pueden satisfacer sus necesidades con el ingreso que cuentan.

Dentro de las ocupaciones de la población rural las actividades agrícolas han perdido preponderancia y las actividades que han crecido en importancia son ocupaciones elementales, como por ejemplo: jornaleros, servicios y ventas; las de artesanos y operadores de maquinaria y equipos. Se tiene cierta inclinación en ocupaciones remuneradas no agropecuarias como se puede observar en la gráfica 8, en donde podemos notar que se incrementó la ocupación en empleos no agropecuarios dentro de la población rural, así como también hubo un ligero incremento en los trabajadores sin pago en negocios que no son de la familia. Esto resulta de la población rural en general habrá que desagregar a la población y saber si las condiciones son las mismas para los hombres como para las mujeres indígenas.

Gráfica 8



Fuente: Encuestas Nacionales de Ingresos y Gastos de los Hogares. (INEGI)

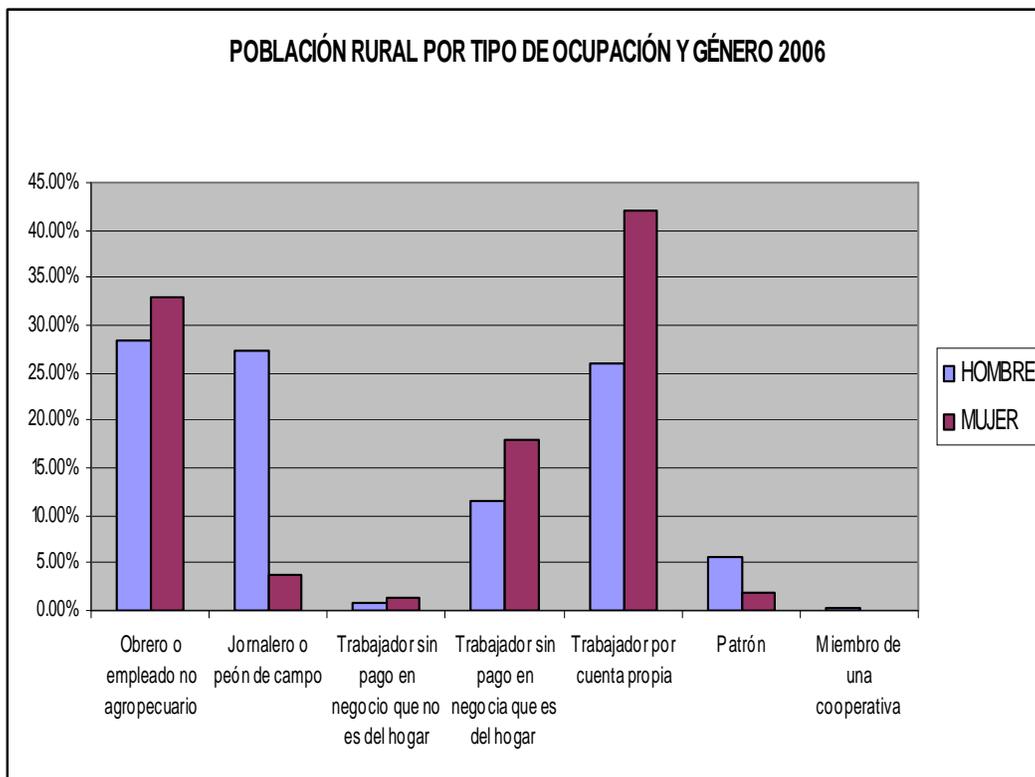
Al cuadro le falta el año y también a la fuente

Se puede observar que, obreros no agropecuarios, jornaleros y en mucho menor nivel los trabajadores sin pago en negocio que no es del hogar, han ganado terreno dentro de la población rural y cuentan con un 30.03%, 19.01% y 0.93% respectivamente, aunque se mantiene la importancia de los trabajadores por su cuenta 31.70% así como los trabajadores

sin pago en negocio del hogar con 13.83%, dadas las condiciones de migración y vulnerabilidad de las mujeres, podemos pensar que son ellas quienes mantienen más ocupados estos rangos de ocupación. Esta gráfica nos muestra la tendencia general de la población rural en nuestro país.

Por otro lado, en la Gráfica 9 se visualiza la población rural de acuerdo a la ocupación y sexo durante el 2006, y se nota como predominan las mujeres en trabajos por cuenta propia con un 42.14%. También sobresalen las mujeres en empleos no agropecuarios con 33.02%, en comparación con un 28.40% de los hombres y también predomina la participación femenina en trabajos sin pago de negocios familiares con un 6.31% por encima de los hombres. En el caso de las mujeres que se emplean en actividades no agropecuarias y de acuerdo a datos de la gráfica 6 y 7 son quienes se ocupan principalmente en la rama de servicios y ventas fuera de su comunidad.

Gráfica 9

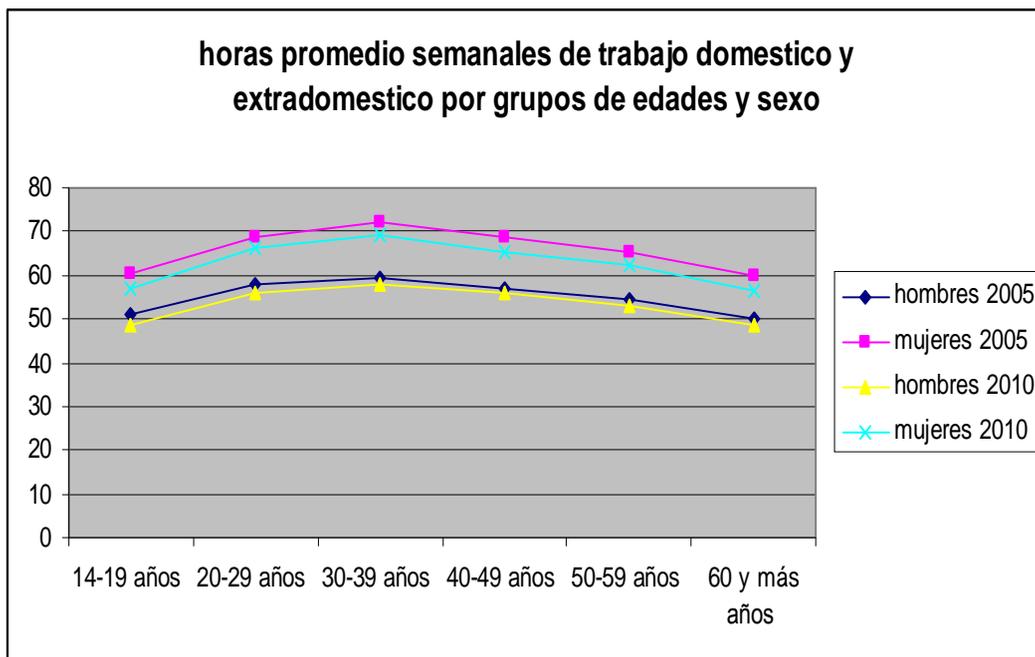


Fuente: Encuestas Nacionales de Ingresos y Gastos de los Hogares. (INEGI 2006)

Es necesario que se reconozcan las diferencias de sexo y sus correspondientes relaciones de dominio y subordinación, las cuales se producen y reproducen en los ámbitos de trabajo, pero estas mismas diferencias y relaciones presentan una contraparte en la unidad doméstica y en otros espacios de interrelación social, logrando así una interdependencia y retroalimentación en el mercado de trabajo.

Es importante ver si en el mercado de trabajo principalmente en las actividades relacionadas con las mujeres indígenas son reconocidas sus actividades, y les es retribuido un ingreso justo para cubrir sus necesidades y poder tener una mejor calidad de vida.

Gráfica 10



Fuente: INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2005, 2010.

Por otra parte, de acuerdo a la gráfica anterior son las mujeres quienes trabajan más horas a la semana no sólo en el mercado laboral, ya que no dejan de lado sus labores domésticas, esto implica un mayor desgaste físico, pero es dentro de la edad reproductiva cuando se incrementará el trabajo de las mujeres, pese a la carga de trabajo tanto doméstico como extra doméstico. Las mujeres, en el caso particular de las indígenas, realizan todas sus labores sin dejar de lado las que tradicionalmente tienen que realizar dentro de su familia. Es decir, el trabajo femenino se duplicará o triplicará, ya que no pueden dejar de realizar las actividades domésticas que son necesarias para la producción y reproducción de la fuerza de trabajo la cual más tarde se va a incorporar al mercado laboral. Cabe mencionar que el aumento de la presencia de las mujeres en el mercado de trabajo no conlleva a mayores y mejores beneficios en término de la distribución de la riqueza.

Según datos de la CEPAL, “en México, mientras las mujeres de zonas rurales trabajan en total 89 horas semanales, los hombres lo hacen sólo 58 horas”<sup>17</sup>, son estas mujeres las que se emplean en trabajos no remunerados en el campo y en otros casos su retribución no es proporcional a su trabajo realizado. Retomando las entrevistas realizadas, tenemos:

**M 44 O.R:** “... yo no tengo descanso, mi marido se fue a la ciudad según a trabajar y a lo mejor se caso por allá, y ahora a mi me toca ver por mis hijos, porque quiero que no sufran como yo, todos los días me levanto desde las 5 a acarrear leña, y de ahí no paro hasta como a las 9 ó 10 de la noche, entre que voy al corral a ver los pocos animales que tengo, y vengo a echar tortillas para la comida y atender la casa, se me va el día...”

Fotografía 2



Cocina de una de comunidad de Cuatolol del municipio de Tepehuacan de Guerrero del estado de Hidalgo.

Fotografía de Karla Anallely Antonio Correa. 01/09/2012

Como vemos, las mujeres rurales trabajan horas extras muy por encima de las mujeres de zonas urbanas, y sus actividades suelen ser muy pesadas. Dentro de la situación tan compleja de las mujeres, principalmente las que se desenvuelven como jefas de familias, se enfrentan a reorganizar sus tiempos en el hogar y actividades generadoras de ingresos, sin embargo en el caso de las comunidades indígenas, donde las mujeres registran bajos niveles de instrucción y calificación laboral significa enfrentarse a mayores desafíos

---

<sup>17</sup> Palabras de Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en ocasión de la inauguración del seminario regional Condiciones laborales de las mujeres temporeras en la agricultura: Argentina, Brasil y Chile Santiago, 19 de enero de 2012

### 2.3 Ingresos, la remuneración al trabajo de las mujeres indígenas

Dentro de la economía, uno de los conceptos más importantes es el ingreso, y de acuerdo a la escuela Keynesiana, este se entiende como todas las ganancias que entran al conjunto total del presupuesto de una entidad, la cual puede ser pública, privada, individual o grupal, es decir son todos los elementos monetarios y no monetarios que se van a acumular y con los cuales se genera un ciclo de consumo – ganancia. Por tanto este término se relaciona tanto en aspectos económicos como sociales ya que a partir de este se determina la calidad de vida de una entidad económica, empresa, familia o individuo.

Es importante mencionar que la falta de avance, en el combate a la reducción de la pobreza dentro de las zonas rurales va a tener una relación con la crisis económica de 1995<sup>18</sup>, el estancamiento de los salarios rurales y los movimientos que tengan los precios agrícolas reales, las características del trabajo rural se han modificado a partir de una mayor participación de las mujeres.

El crecimiento agrícola en nuestro país es un factor fundamental para reducir un tanto la pobreza extrema, pero este crecimiento ha sido débil en las últimas décadas y sólo se ha concentrado en la agricultura comercial. Por otro lado, un elemento importante de resaltar para la productividad de nuestro país es la falta de trabajo y capital, y vemos que dentro de las comunidades indígenas se tienen restricciones o es difícil el acceso a apoyos hacia las mujeres productoras, esto empeora las condiciones de extrema pobreza.

Actualmente, dentro de la sociedad capitalista, se mantiene una desigualdad en la distribución de los ingresos. Si bien es algo que se ha presentado a lo largo de la historia, es en la actualidad donde se acentúan las desigualdades, y la mayoría de la población se encuentra sumida en la miseria y en la pobreza. En el caso de las mujeres indígenas, ellas se van a encontrar en una pobreza extrema por las condiciones en las que se desarrollan, pero ¿cómo se vislumbran los ingresos de este sector de la sociedad?, ¿acaso los ingresos de las mujeres se han modificado a lo largo del tiempo?, ¿las mujeres, principalmente las indígenas, pueden cubrir sus necesidades con los ingresos que perciben?

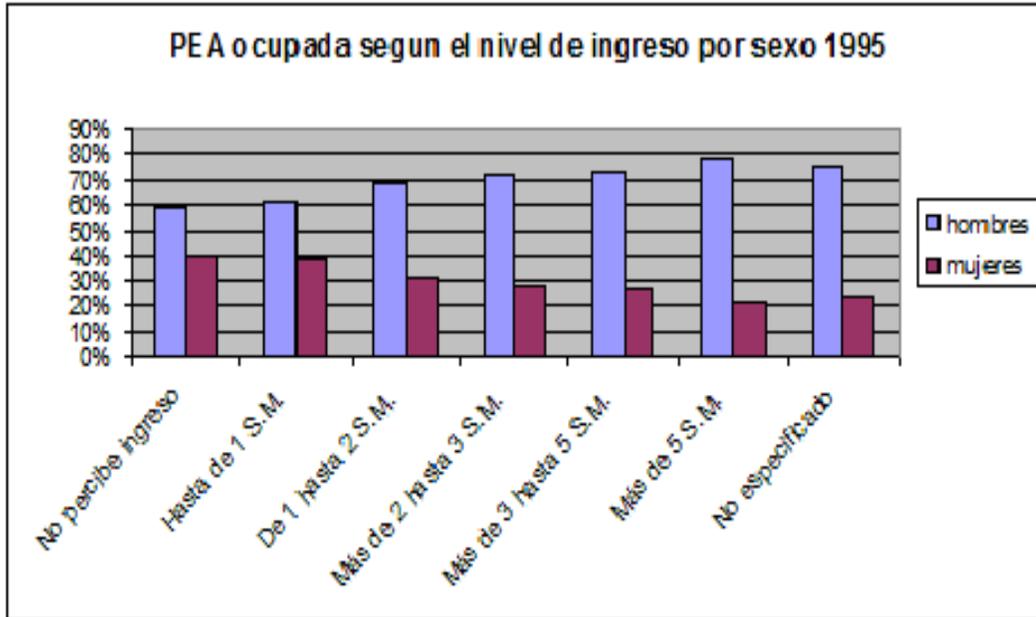
Dependiendo del contexto en el que las mujeres indígenas se encuentren, es como se van a ubicar en los diferentes roles dentro de su comunidad, siendo más vulnerables ante la baja de los ingresos. Cabe resaltar que los negocios agrícolas, pecuarios y forestales han ido

---

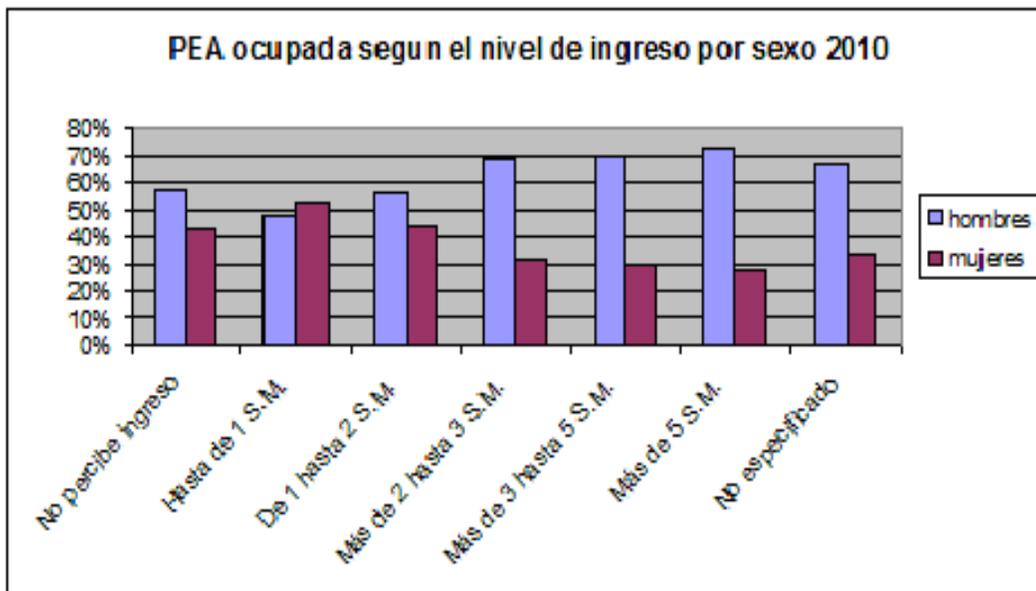
<sup>18</sup> Acosta Reveles, I.L. *Mujer rural y trabajo en un entorno de transnacionalización de la agricultura*. 2009.

perdiendo importancia como una fuente de ingresos, y en su lugar las remesas, transferencias y salarios han ganado terreno.

Gráfica 11



Gráfica 12



Fuente: INEGI, Sistema para la consulta de indicadores estratégicos InfoLaboral, 1995 INEGI, Sistema para la consulta de indicadores estratégicos InfoLaboral, 2000 INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2005. Segundo trimestre. INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2006. Segundo trimestre. INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2007. Segundo trimestre. INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2008.

Segundo trimestre. INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2009. Segundo trimestre. INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2010. Segundo trimestre. Consulta interactiva de datos.

De acuerdo a las gráficas 11 y 12 podemos observar que si bien se ha incrementado el porcentaje de mujeres que pueden adquirir un ingreso, la tendencia nos muestra que el porcentaje de los hombres que conforma la población económicamente activa dominan la mayoría de ingresos. Las mujeres, en su mayoría, alcanzan hasta un salario mínimo, porque hoy la tendencia es a la baja, en el caso de los hombres pueden obtener hasta 5 salarios. Si tomamos en cuenta que la conformación de los hogares se ha modificado y que hay muchos hogares con mujeres como jefa de familia, podemos señalar que estos hogares viven hasta con un salario mínimo, y que las condiciones de vida para los integrantes de estas familias son muy bajas. Cabe mencionar que estos datos sólo se limitan a la población económicamente activa ocupada, mas no se puntualiza población subocupada y los efectos en los hogares indígenas.

Pese a que las mujeres tienen una mayor participación dentro del trabajo doméstico, es dentro de las comunidades rurales donde la diferencia entre hombres y mujeres se distingue mejor, esto se va a reflejar en las ocupaciones que desempeñen y el hecho de que sean remuneradas o no. Esta situación obliga a que la población se desempeñe en actividades por cuenta propia, dadas las condiciones de empleo e ingresos, fenómeno que está en la raíz de la creciente informalidad que se tiene.

Cuadro 3

<b>Ingreso por hora trabajada de los que trabajan de manera informal, según sexo y según actividad económica</b>				
Cuarto trimestre del 2010(promedios)				
	Total	Primario	Secundario	Terciario
Total	\$25.91	\$11.35	\$25.79	\$29.62
Hombre	\$26.36	\$11.07	\$31.87	\$33.05
Mujer	\$25.39	\$18.36	\$18.87	\$26.91

FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.

En el caso de las personas que trabajan por cuenta propia, podemos notar que las mujeres son quienes de acuerdo a los datos anteriores obtienen un mayor ingreso por hora en el sector primario, porque en el secundario y terciario su ingreso por hora es inferior al de los hombres, son las mujeres indígenas quienes por su cuenta deciden trabajar el campo, de acuerdo a la gráfica 9 donde se observa la importancia de las mujeres rurales ante los trabajos por cuenta propia o negocios de hogar sin pago, son las mujeres rurales quienes se enfrentan

directamente a los problemas de este sector, y como sabemos la actividad economía primaria está ligada a los recursos naturales y cuenta con poco apoyo y casi nulo desarrollo, ya que es un sector que se ha ido relegando y no figura un gran papel dentro de las expectativas del gobierno. Aunado a que las mujeres rurales no dejan de lado su trabajo doméstico ni la poca participación que pueda tener dentro de su comunidad.

Los empleos informales, en su mayoría, son aquellos que tienen malas condiciones laborales como son; escasa seguridad y protección social en el trabajo, bajos salarios, además no son remunerados adecuadamente, estos empleos no están reconocidos o protegidos por la ley, por tanto hay una ausencia de derechos en el trabajo, con nula protección social. Los empleos informales del sector rural presentan serias desventajas en comparación con los formales, principalmente porque se carece de una protección económica para la vejez, esto hace que se incremente la dependencia económica de las mujeres indígenas. Actualmente existe el Programa de setenta y más<sup>19</sup>, pero el apoyo que reciben es muy bajo para poder mejorar las condiciones de vida de las mujeres en edad avanzada.

La informalidad de los empleos, si bien se generaliza en los trabajos agropecuarios, se concentra entre los empleados temporales. Es necesario tomar en cuenta que en la mayoría de los empleos informales no se alcanza ni el salario mínimo, y el cumplimiento del mismo establecido por la ley tendría impactos positivos en el combate a la pobreza, ya que se reajustarían las remuneraciones.

Dentro del trabajo remunerado, la forma de inserción de mujeres y hombres ha sido muy diferente, ya que pocas son las que tienen acceso a una remuneración adecuada a su trabajo. Es necesario mencionar la forma en que se ocupan los individuos, pues la creciente incorporación de las mujeres al mercado laboral ha contribuido al fenómeno de feminización laboral, como vemos en el cuadro siguiente.

---

<sup>19</sup> El Programa 70 y Más, es un programa de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) que atiende a los adultos mayores de 70 años y tiene cobertura a Nivel Nacional. Los beneficiarios reciben apoyos económicos de 500 pesos mensuales, que se paga cada dos meses, reciben pláticas sobre temas de salud y realizan actividades productivas y ocupacionales. Este programa está en marcha desde el año 2007

Cuadro 4

<b>Índice de feminización de los trabajadores remunerados, trabajadores subordinados y remunerados, y trabajadores independientes por grupo de ocupación principal 2010</b>			
<b>Grupos de ocupación</b>	<b>Trabajo remunerado</b>	<b>Trabajadores subordinados y remunerados</b>	<b>Trabajadores independientes</b>
Trabajadores en servicios personales	181	186	160
Trabajadores de la educación	166	166	165
Oficinistas	119	121	50
Comerciantes	109	80	141
Profesionales, técnicos y trabajadores del arte	67	84	31
Funcionarios y directivos	46	52	36
Trabajadores industriales artesanos y ayudantes	30	27	42
Trabajadores en protección y vigilancia	8	8	8
Trabajadores agropecuarios	7	9	5
Operadores de transporte	1	0	2
Fuente: INEGI-STPS. Encuesta Nacional de Ocupación y empleo 2010. Segundo Trimestre.			

En el cuadro 4 se nota que la ocupación de las mujeres en proporción con la de los hombres, ya sea con un grado mayor o menor de participación de ellas. Los trabajos de servicios personales, de educación y labores administrativas son los que cuentan con una mayor participación de las mujeres, caso contrario con empleos como vigilancia, operadores y agropecuarios, pero en este caso sólo nos estamos enfocando a los trabajos remunerados, y debemos recordar que la mayoría de las mujeres de la población rural se va a enfocar a trabajos no remunerados, por tal motivo no son tomados en cuenta dentro de esta tabla, pero los datos de la misma nos permiten vislumbrar la magnitud de las características de los empleos remunerados de las mujeres.

Cabe rescatar que dentro de las áreas rurales el problema se presenta cuando se recopilan las estadísticas, el mercado de trabajo rural está influido por los efectos de la demanda de las

labores agrícolas, generando una pluriactividad de las personas que están ocupadas, el cual tiene un efecto en la PEA de tránsito temporal sobre todo a mujeres y niños, así como también a los migrantes nacionales y en ocasiones todo el núcleo familiar.

En las últimas décadas, la participación de las mujeres en el mercado laboral se ha incrementado, como sabemos, este proceso no sólo se ha dado en las comunidades rurales y, a pesar de este crecimiento, aun menos de la mitad de las mujeres en edad de trabajar se incorporan al empleo rural.

El impacto de la incorporación de las mujeres rurales al empleo se ha vislumbrado en el ingreso de los hogares, logrando disminuir la pobreza y la indigencia en los mismos. Vemos que estas oportunidades no han sido equitativas, ya que las características del mercado al que ingresan las mujeres rurales no son con igualdad de género.

La disminución de la pobreza rural y el incremento de la tasa de participación femenina rural, se deben de tomar en cuenta en las políticas que afectan a la oferta de mano de obra femenina ya que tienen un impacto positivo en la reducción de la pobreza.

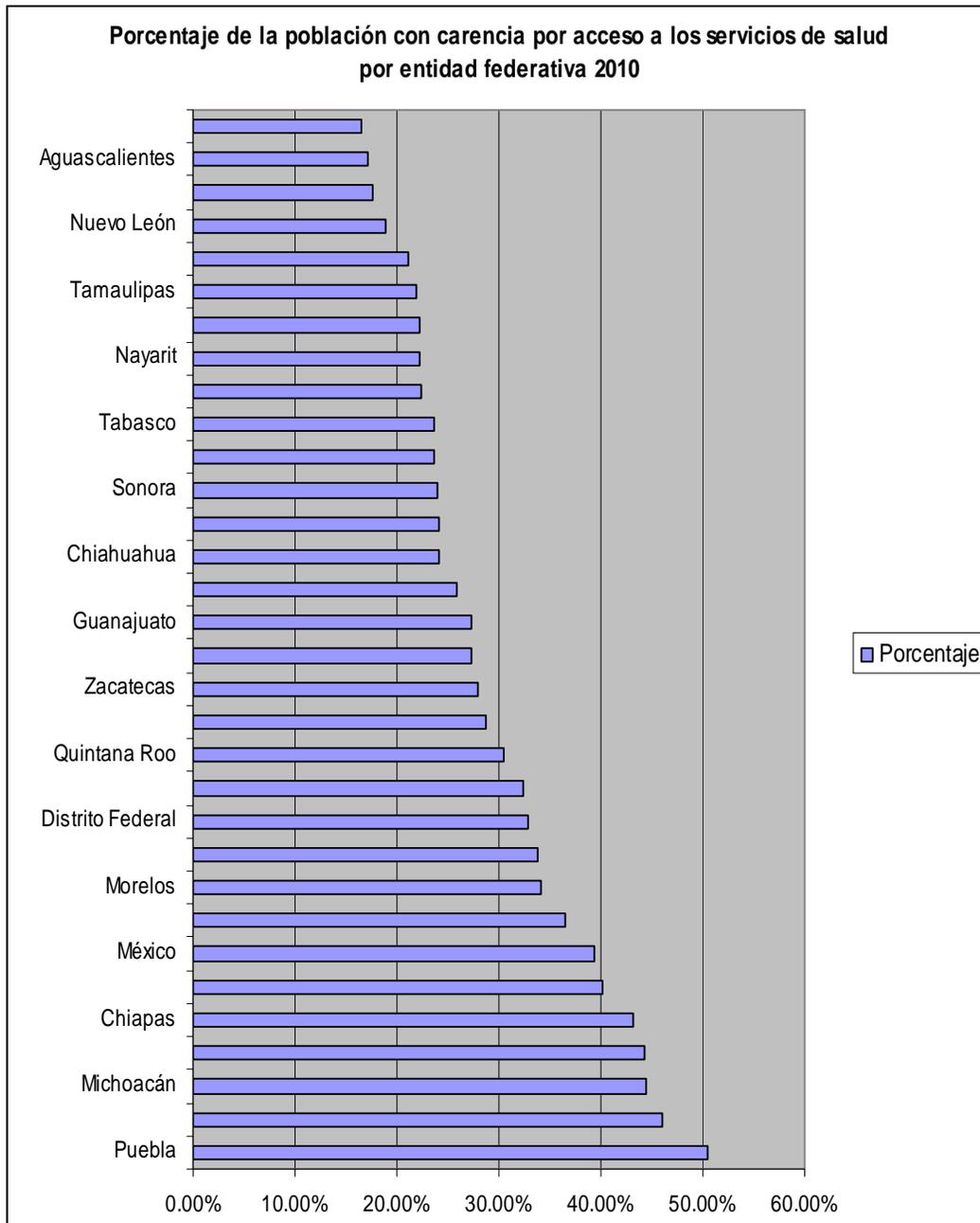
En el caso de los trabajadores temporales, quienes participan en la cosecha de productos de exportación en general son mano de obra migrante y en ocasiones no sólo nacionales, los migrantes nacionales incluso pueden llegar a viajar con toda la familia. Por ejemplo, en el caso de habitantes de los estados de Oaxaca y Guerrero que viajan a estados del norte, como Sinaloa donde participan en la cosecha de hortofruticultura, con salarios bajos y en condiciones de seguridad y salud deplorables.

El ingreso va a jugar un papel muy importante en la satisfacción de las necesidades de la población, ya que las condiciones de vida y la carencia de servicios básicos serán importantes para el tipo de ingreso que se pueda adquirir. Por tal razón, la pobreza se va a manifestar con mayor intensidad en la población rural de México, en donde se observa una carencia generalizada de recursos económicos, personales, sociales y de oportunidades. La dispersión de la población en las regiones rurales del país y los problemas de costo e infraestructura para llevar servicios de vivienda, educación y salud a este grupo poblacional, va a explicar parte de la concentración de la pobreza en el medio rural.

Con los datos de la gráfica 13 podemos observar que las entidades federativas con alta concentración indígena Guerrero, Oaxaca y Chiapas continúan siendo los estados con altos porcentajes de carencia en relación a los servicios básicos dentro de una vivienda con un 50.8%, 48%, y 39.8% respectivamente. Como vemos, las condiciones de ingreso dentro de una sociedad, en este caso en las comunidades indígenas, juega un papel importante, ya que

depende del ingreso, y sus problemáticas en obtenerlo, el bienestar y el poder llevar alimentos a las familias indígenas.

Gráfica 13



Fuente: Censos de Población y Vivienda 2010

Los incrementos en los productos básicos y los bajos salarios hacen que las familias rurales pierdan su poder adquisitivo, orillando a la población a emigrar y/o emplearse en otra actividad. De acuerdo a datos que se presentaron en el periódico *La jornada*, en nuestro país hay más de 29 millones de campesinos que no tienen recursos para obtener una canasta básica de

alimentos<sup>20</sup>, pues en su mayoría no cuenta con un ingreso o apenas alcanzan un salario mínimo. Y esto se ve reflejado en el hambre, la mala nutrición, malas condiciones de salud, tasas de mortalidad elevadas, bajo nivel de instrucción y problemas de vivienda, etc. Estos factores no llevan a condiciones de vida sostenibles, y menos si estos hogares están encabezados por mujeres, porque las oportunidades de obtener un empleo bien remunerado se reducen para ellas.

Como vemos, debido a las carencias de las familias indígenas, se han tenido que incrementar las labores no sólo de los hombres en el campo, sino de mujeres y niños, si bien la participación de toda la familia, en las tareas del campo no es algo nuevo, si ha tenido mayor importancia dadas las condiciones y oportunidades con las que cuentan.

Dentro de la sociedad y más aun dentro de las comunidades indígenas, existe la percepción del trabajo femenino como una ayuda a la economía de la familia. Y cuando las mujeres salen en búsqueda de un trabajo fuera de su comunidad, son muy vulnerables a pésimas condiciones laborales.

La mayoría de las mujeres indígenas se insertan en lo que se denomina trabajo no remunerado porque “ayudan” tanto en las labores del campo, como en el comercio y la venta de productos agrícolas, debido a que se carece de recursos propios y no acceden a ningún tipo de capacitación para el trabajo. Dentro de pláticas obtenidas en la zona de la Huasteca, pudimos observar ese comportamiento.

***M 37 años A.H.R:** “... he migrado para comprar una camioneta, y que mi marido saliera a vender el piloncillo, pero ahora que de nuevo estoy en la comunidad, me pongo a hacer pan para vender y así ayudar a mi marido con los gastos, y construir mejor nuestros cuartitos...”*

Es frecuente que las mujeres indígenas mencionen que “ayudan” en las labores del campo, como mencionábamos anteriormente, y en consecuencia, no declaran estas actividades como trabajo. En el caso anterior, vemos que la mujer es la que dejó su hogar al cuidado de su marido mientras ella trabajaba en el extranjero con el fin de ayudar al ingreso de la familia, pese a que su aportación era mayor, para ella sólo representaba una ayuda y esto tiene mucho que ver con la construcción social que se ha tenido. Por ello prácticamente todas las encuestas subestiman la participación femenina en la actividad económica.

Las mujeres rurales no sólo desempeñan actividades relacionadas directamente con la producción y con la seguridad alimentaria, sino que también realizan todas las tareas del hogar. En efecto, en las zonas rurales, las mujeres suelen trabajar más de 16 horas diarias, pero la

---

<sup>20</sup> Periódico *La Jornada*, sábado 3 de marzo de 2012, p.37

mayor parte de este trabajo no es retribuido, y es mano de obra que casi nadie toma en cuenta en políticas y planes de desarrollo pero no significa que no sea importante.

Por otro lado, el trabajo artesanal principalmente el de las mujeres, y el desarrollo de esta actividad económica ha tenido un efecto importante pues se pueden organizar entorno a cooperativas o asociaciones dedicadas a la producción y comercialización de estos bienes. Hemos mencionado que las mujeres dentro de la agricultura adquieren ciertas responsabilidades que traen un beneficio económico directo o indirecto a la familia.

Por tal, en las zonas indígenas, las mujeres son las más vulnerables ante las crisis económicas, los conflictos armados, las sequías y problemas de recursos naturales etc. Esto ha contribuido a lo que se denomina el fenómeno de “feminización de la pobreza”, aunado a la creciente migración ya no sólo de los hombres si no de ellas mismas y la inestabilidad de la convivencia familiar, se ha generado un crecimiento de hogares donde la jefa de familia sea una mujer.

El trabajo del hogar y la garantía de los derechos laborales de las mujeres indígenas, aunado a una mejor capacitación laboral, con el pleno uso de sus recursos, daría como resultado que la inserción de las mujeres en la economía no sólo fuera en trabajos no remunerados o en la venta de productos agrícolas, ya que se brindarían más herramientas y mejores oportunidades para acceder a mejores salarios y así lograr una mejor calidad de vida.

Las mujeres aseguran la reproducción de la fuerza de trabajo familiar, no sólo al tener hijos, sino también al encargarse de su crianza, socialización, y cuidado hasta la edad adulta, dado que sus hijos serán una fuente de ingresos importante para la familia.

#### *2.4 ¿Qué impacto causa la migración a las mujeres indígenas?*

La migración se ha dado como un proceso social a través del cual se han ido agudizando diversas problemáticas; la falta de empleo, el grado de marginación en las comunidades de origen, la urbanización y los mercados de trabajo son algunos de los factores que generan el escenario de la migración.

El concepto de migración ha sido objeto de muchas objeciones, al respecto menciona Omar Arguello; que las migraciones deben ser vistas como un proceso social de redistribución de la población dentro del contexto de una sociedad global, y estos flujos provocan cambios en la

estructura productiva.<sup>21</sup> Dentro de la economía se reconoce a la migración como un cambio de residencia o desplazamiento de los habitantes de un lugar a otro y este puede ser nacional, que es el desplazamiento dentro de un país, por lo general de las zonas rurales a urbanas, o internacional es decir el desplazamiento a otro país. Pero estos movimientos de personas son por diversas razones y se enfrentan a distintas ventajas y desventajas en búsqueda de una mejor calidad de vida, para escapar de la pobreza, y otorgar mejores oportunidades a los hijos. Así en el caso de la población indígena, ¿Qué tanto ha impactado la migración a los pueblos indígenas? ¿Qué tan afectadas han resultado las mujeres indígenas?

Sabemos que el subdesarrollo no es una etapa del desarrollo, y aunado a esto, dentro del proceso de industrialización de nuestro país, este no se logró de la manera adecuada, pues la industria no tuvo la capacidad de emplear a la gente y mucho menos cubrir las necesidades requeridas, esto obligó a que la gente buscara satisfacer sus necesidades por otros medios y tuvo que migrar.

La migración en México ha sido un proceso que hemos vivido de manera significativa desde el siglo XX, debido a la difícil situación económica y social por la que ha atravesado México durante largos periodos, llevando a varias familias de sectores rurales a trasladarse a las ciudades para poder mejorar las condiciones de vida, migrando el padre, la madre o toda la familia. En el caso de las mujeres que migran son más vulnerables al abuso, y en ocasiones peores condiciones de vida que las que tenían en sus comunidades de origen. En este proceso de migración, las personas, sin importar su formación social y creencias, van a experimentar retos legales idénticos dentro del país destino, pues no cuentan con derechos básicos como es la identidad, nacionalidad, y en el caso de las mujeres el reconocimiento de su rol dentro de la comunidad.<sup>22</sup>

¿Pero qué tanto se ha beneficiado, o mejorado la situación de las mujeres? Podríamos pensar que en el periodo de industrialización de los cincuentas, o con el periodo de reformas y tecnificación agropecuaria de los sesentas, las mujeres indígenas se encontraban en condiciones mejores, pero la realidad es que poco se ha podido avanzar, ya que ser mujer y ser indígena lleva a enfrentar muchas limitantes económicas, políticas, sociales y culturales.

¿Por qué deciden migrar las mujeres indígenas? Los factores pueden ser muchos, por ejemplo, la cultura, las jerarquías, los roles de género dentro de la comunidad y la posición o grado de subordinación que tenga las mujeres serán importantes para tomar la decisión de migrar. Pero

---

<sup>21</sup> Arguello, Omar. Migración y cambio estructural. Documento presentado a la III reunión de trabajo sobre migraciones internas de la Comisión de Población y Desarrollo, celebrada en Santiago de Chile 15 de diciembre de 1972

<sup>22</sup> García, M. R. *Mujeres afectadas por el fenómeno migratorio en México. Una aproximación desde la perspectiva de género*. INMUJERES. México. 2007. 283p.

las mujeres que deciden quedarse, desempeñaran más actividades a parte de las domesticas, y esto les otorga cierta autonomía económica, esto va fortaleciendo su vinculo de pertenencia dentro de la comunidad, y si se logra una buena organización pueden enfrentar los obstáculos como el acceso a los recursos.

Es importante mencionar que ante los flujos migratorios las familias son separadas, ya sea por la migración de uno o de todos los integrantes, y todos los obstáculos que tengan que pasar para llegar al país destino incrementarán los costos de una migración irregular, esto dificulta el retorno de las personas y deteriora la estructura familiar.

Dentro de la sociedad, las personas comienzan a desplazarse por diversos problemas, económicas, políticas o sociales. Es decir, en búsqueda de un mejor empleo con el cual se le puedan dar mejores condiciones de vida a la familia. Las ventajas de la población que migra es que se reduce el desempleo y la demanda de los recursos naturales utilizados por ellos en su país día a día, y las familias que se quedan se benefician con el dinero de las remesas, esto también beneficia a la economía nacional. También podemos encontrar serias desventajas, principalmente la discriminación y debido a que la mayoría de los migrantes son jóvenes que en general están casados, dejan con una tarea importante a sus mujeres pues ahora ellas son las que tienen que encargarse solas de sus familias. Por otro lado, son las mujeres indígenas quienes han sido las más afectadas por el contagio de infecciones sexuales, por la cobertura del tema y las costumbres que tienen sobre el cuidado de su cuerpo dentro de su comunidad.

Debe reconocerse que las mujeres son un pilar de desarrollo en el medio rural, proveen alimentos y aportan ingresos a los hogares.

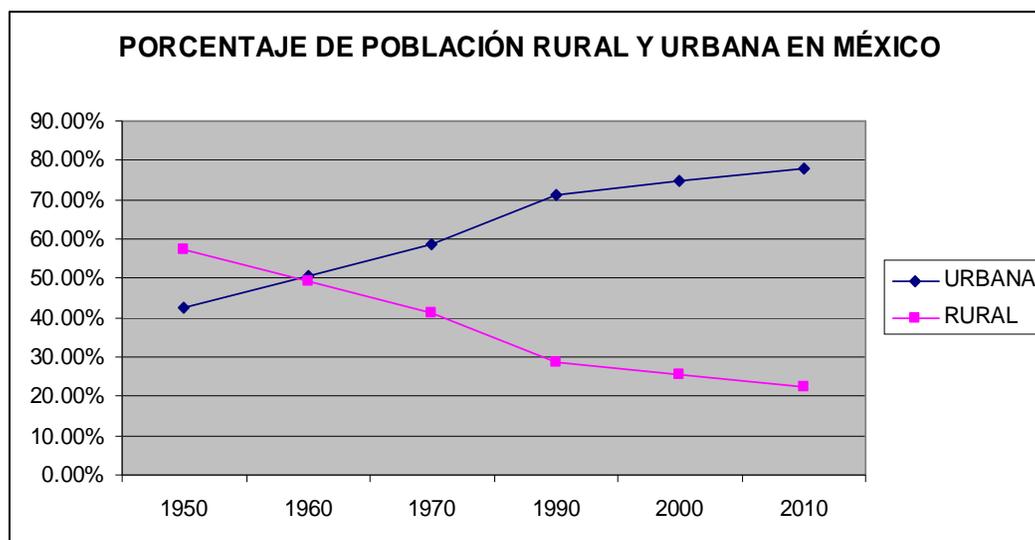
Para comprender mejor el proceso de migración en el caso de las mujeres indígenas, es necesario comenzar por el proceso de despojo de tierras, ya que es pieza clave dentro del proceso migratorio ya sea nacional o internacional.

#### 2.4.1 Despojo de tierras

El despojo de tierras no es un problema que debe abordarse como una acción más, sino como un proceso en el cual han intervenido varios factores a través del tiempo, por tal un proceso complejo en el que la tierra aparece como un instrumento de control de territorios y poblaciones, en comunidades con pocas oportunidades de trabajo e ingreso se convierte en una fuente muy importante tanto política, económica y social.

El despoblamiento del campo ha sido punto crucial para el despojo de tierras, el deterioro de las condiciones de vida, el poco acceso a los servicios públicos básicos y reproducción de las familias rurales ha obligado a que sean más constantes los flujos migratorios, orillando al abandono o a dejar las tierras a cargo de las mujeres.

Gráfica 14



Fuente: INEGI, Censo de población y vivienda 2010

De acuerdo a la gráfica 14, puede notarse que se ha convertido en una tendencia el abandono de las tierras, pues de acuerdo a los datos del Censo de Población y Vivienda para el 2010 apenas el 22.20% de la población total lo conformaba la población rural, si tomamos en cuenta que la migración ha sido un fenómeno que principalmente se dio por parte de los hombres y posteriormente se sumaron las mujeres, podemos ver que el campo ha pasado a estar al cuidado de las mujeres, quienes se han encargado de trabajarlo de manera local.

La participación de las mujeres en el sector agropecuario cuando están todos los integrantes de la familia, se relaciona con actividades como el colocar semillas y desyerbar, seleccionar la cosecha, alimentar los animales y llevarlos a pastar, y en el caso de que el esposo se encuentre ausente por migrar para mejorar las condiciones de vida, estas tareas se incrementan, obligando a los menores de edad a descuidar sus estudios para cubrir el trabajo de la familia, y mantener cubiertas sus necesidades básicas.

Los bajos ingresos, el difícil acceso a los servicios públicos y la migración han formado parte del proceso de despoblamiento del campo, llevando a las mujeres al cuidado de las tierras, y sin modo de lograr más allá que la producción de autoconsumo, ya que no pueden recibir los apoyos para el campo, pues no son titulares de las tierras, y esto las pone frente a problemáticas serias, pues los empresarios, en busca de incrementar sus beneficios, abren la propuesta de rentar las tierras, y cuando los campesinos no las trabajan, les resulta más barato rentarlas o dejarlas en abandono. En las entrevistas realizadas, pudimos rescatar el siguiente testimonio.

**M 87 M.C.D.H:** "...hace como 31 años quede viuda, la comunidad me reconoce como la mujer que quedo al mando de la parcela y la he trabajado, pero no hemos podido hacer mucho, porque cuando viene el apoyo de Procampo yo no puedo recibirlo ya que no soy titular de la parcela, eso ha orillado a que mis hijos migren y que la tierra se trabaje poco, ya no como antes, cuando se podía invertir y obtener una buena cosecha, las tierras ahí están pero yo al igual que muchas mujeres no podemos hacer mucho, y no contamos con el reconocimiento como titular de las tierras, y eso limita los apoyos existentes en el gobierno..."

Fotografía 3



Señora Carmela de comunidad Cuatolol del municipio de Tepehuacan de Guerrero del estado de Hidalgo.

Fotografía de: Karla Anallely Antonio Correa. 10/04/2012

Como vemos, en el caso de las mujeres que se quedan al cuidado de las tierras, ellas tratan de explotarlas y de trabajarlas, pues es el sustento de sus familias, pero el gobierno no contribuye mucho a esta labor, por tal razón hay mujeres que también se tienen que emplear migrando o trabajar en el campo y el hogar.

El trabajo en combinación con la migración resulta interesante pues se incrementa la participación femenina, pero en su mayoría solo en trabajos temporales. En el caso de las comunidades rurales, las mujeres indígenas se desenvuelven como ciudadanas que cuidan los derechos legales y formales de sus esposos sobre la tierra y esto lo hacen cuidando del trabajo agrícola mientras sus esposos se encuentran en el extranjero. Sería importante analizar que el

hecho de otorgar el papel de “cuidadoras de las tierras”, a las mujeres las pone en un papel de trabajador “peón” y sus remesas figuran como el pago, ya por cuidar de su parcela y su familia, pero este pago no cubre la totalidad del trabajo realizado pues el desgaste es mayor y no es valorado.

La condición de las mujeres indígenas en México, como hemos visto, impide su acceso a los bienes materiales y simbólicos de su comunidad, su región y de la sociedad. El reconocimiento de que las mujeres indígenas en su enorme mayoría, no gozan de los medios de producción de su entorno, como la tierra, el ganado, el dinero, la propiedad rural y los productos de esas regiones de alta y notoria marginalidad, además, su condición excluida y dominada al interior de su familia y los grupos domésticos de donde depende su trabajo y su vida. De esta manera es cómo éstas mujeres se desenvuelven en el espacio público, sin posibilidades de participar y tomar decisiones en sus comunidades; enfrentan el frecuente rechazo a la sola idea de ocupar un lugar visible en la vida social, y en los espacios de gobierno o de poder real. “Las mujeres pueden gozar más de los beneficios del desarrollo que otras minorías, pero su participación y poder en la sociedad como grupo se ve sin duda más restringido.”<sup>23</sup>

#### 2.4.2 Movimiento del campo a la ciudad

Durante muchos años el Distrito Federal y su zona metropolitana fueron los principales polos de atracción de la mayoría de la población indígena del país que buscaba, mejores oportunidades laborales. Si bien en la última década se ha disminuido su carácter de polo de atracción, continúa siendo de los principales destinos de los migrantes indígenas de toda la República Mexicana.

La crisis en el agro mexicano, originada por la política neoliberal y la integración del país al Tratado de Libre Comercio (TLC), entre otros factores, ha impulsado que la migración continúe siendo una estrategia de sobrevivencia principalmente para miles de familias indígenas, quienes llegan al Distrito Federal con la esperanza de mejorar sus condiciones de vida, trabajo y educación.<sup>24</sup>

Pero la situación de las mujeres indígenas se torna más complicada que la de los hombres a la hora de insertarse en el mercado laboral fuera de su comunidad, ya que son más bajos sus salarios y más largas las jornadas de trabajo, esto en comparación con las de los hombres.

Por ejemplo, las mujeres indígenas que migran a la Ciudad de México, esperarían encontrar en la ciudad mejores salarios, prestaciones básicas, jornadas de trabajo aceptables, así como un

---

<sup>23</sup> SEP, 1975, Tomo I: 49

<sup>24</sup> Vázquez, G. V. *Género y desarrollo capitalista: las trabajadoras domésticas y vendedoras ambulantes del sur de Veracruz. El ajuste estructural en el campo mexicano, efectos y respuestas*. México. 2000.

trato digno, y sobre todo el asumirse como portadoras de una cultura diferenciada, logrando un respeto pleno a sus derechos y culturas, así como su lengua, creencias y costumbres. Pero la realidad es que las mujeres indígenas, obligadas por la pobreza y carencia de estudios, una vez que migran a la ciudad, donde se les ofertan pocos trabajos, y sin un lugar donde vivir, sólo les queda trabajar en labores domésticas. En ese sentido, se rescató de nuestras entrevistas, el comentario siguiente:

*M. 35 años E.H.R.: "... creo que es una mala decisión venirse a la ciudad, a mi me mandaron desde que tenía como 6 años, mi padre había muerto, y me vine con mi hermano mayor, pude estudiar un poco; mi mamá venía a vernos de vez en cuando, pero recuerdo que cuando venía mi mamá se empleaba como trabajadora doméstica de temporadas, y en una de las casas donde trabajaba le pedían que buscara a alguien que sólo fuera a lavar pañales y pues mi mamá primero llevó a mi hermana de 11 años y después me llevó a mi cuando yo tenía como 9 años, ya iba a lavar pañales y estudiaba, esta difícil por la discriminación, los patrones te pagan lo que quiere. No nos quieren, y en ocasiones ni el trabajo nos dan por la forma de vestir; en los pueblos hay mucho machismo y eso nos limita aunque sepamos que podemos salir adelante, mucho tiempo reproché el hecho de no haber tenido una infancia como la de todos los niños, y por haberme puesto a trabajar desde pequeña, pero ahora sé que no me muero de hambre, se lavar, se planchar, hacer de comer, y sé que puedo trabajar en casa, o de limpieza en algún lugar...."*

Como observamos en algunas conversaciones con mujeres de diferentes entidades que venían al Distrito Federal, se pudo corroborar que las condiciones y discriminación que viven las mujeres en los empleos son bajo condiciones muy deplorables. Ser mujer, ser pobre, ser indígena y emplearse en una actividad que dentro de la sociedad ha sido considerada baja, esto en términos de status social, ya que el servicio doméstico condiciona la forma de explotación, abuso y discriminación, aunado a lo invisibilizado del trabajo doméstico por la organización social y cultural, trae una marcada vulnerabilidad de las mujeres y pocas oportunidades de salir ante este contexto.

Como vemos es muy común que las trabajadoras domésticas comiencen desde niñas. Durante una encuesta que se realizó en el 2005 se reveló que cerca del 99% de las trabajadoras domésticas aun eran niñas o adolescentes, esto nos muestra que la tendencia sigue de la misma manera y que eso limita la autosuficiencia de las mujeres indígenas.<sup>25</sup>

---

<sup>25</sup> Asociación Thais, Desarrollo Social, Primer Informe sobre Trabajo Adolescente Doméstico en Hogares de Terceros en el Distrito Federal, presentado el 7 de diciembre de 2005 ante diputados de la Comisión de Asuntos Laborales y Previsión Social de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. La Jornada, jueves 8 de diciembre de 2005.

La jornada de trabajo que experimentan las mujeres al emplearse en casas ajenas y de planta, es mucho mayor que cualquier otro trabajo, casi no se relacionan con otras personas, no conviven con sus familiares, involucrándose más en los problemas de la familia atendida y desatendiendo su vida personal.

Dentro de las comunidades indígenas, bien o mal, todos se conocen, trabajan el mismo campo, disfrutan de la misma comida, hablan la misma lengua y participan en las mismas fiestas. Crecen las mujeres indígenas participando en la preparación de alimentos, acompañando a sus padres al trabajo en el campo y sembrando, muchas de las veces las conversaciones que escuchan de los mayores son su verdadera escuela. Pero cuando estas mujeres salen de sus comunidades, en ocasiones aun siendo niñas, y sin comprender bien las razones del por qué deben salir, sólo por la necesidad de buscar un trabajo que en su comunidad no hay, ya que el dinero que ganan sus padres no les alcanza y optan por el bienestar de los hermanos. Cuando estas mujeres llegan a las ciudades y se establecen en algún trabajo, difícilmente rompen lazos con su comunidad de origen, por lo general salen y conviven entre ellas, o visitan a parientes de la ciudad, festejando entre ellas los días de descansos sus fiestas acostumbradas.

Hay muchas diferencias entre el quehacer de una casa de la ciudad al de una casa de una comunidad rural, ya que en el trabajo doméstico de la ciudad están obligadas a hablar el español y en sus comunidades nunca les preocupa eso ya que todos hablan su lengua materna, muchas de estas mujeres sólo llegaron hasta la primaria, y si quisieran continuar o retomar sus estudios, estos deseos se ven truncados pues las escuelas se abren de lunes a viernes, y ellas descansan los domingos. Las familias que contratan a las mujeres indígenas o de "pueblo" lo hacen porque ellas tienen necesidad de trabajar y aceptarán las condiciones de trabajo que les pongan, ya que no conocen sus derechos y por eso las emplean.

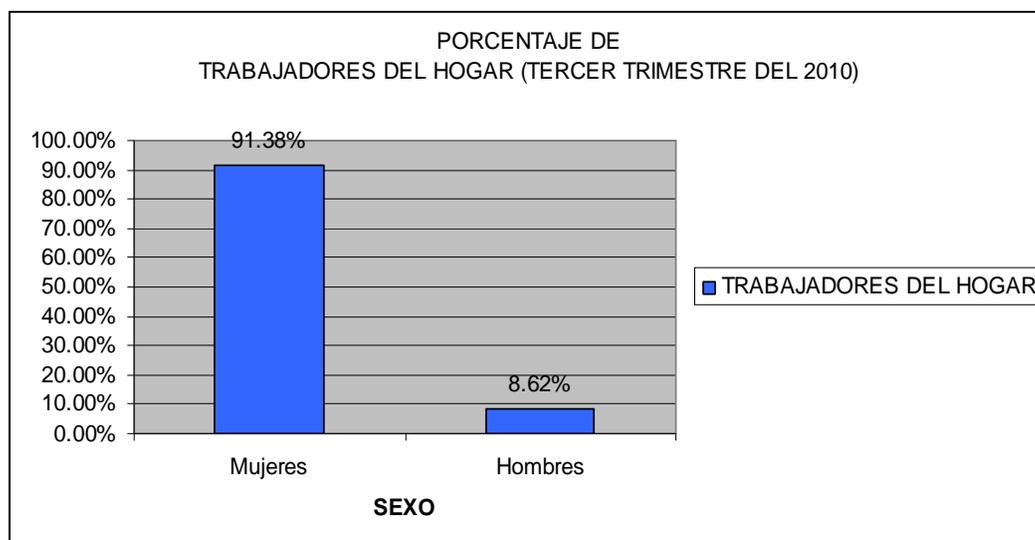
Dentro de la ciudad, el trabajo en casa, se vislumbra como un trabajo para mujeres pobres, ya que se piensa que no necesitan muchas habilidades para realizarlo. Pero las personas indígenas se enfrentan a mayor discriminación, maltrato tanto psicológico, emocional, o en ocasiones hasta físico y sexual. El trabajo en casa que realizan las mujeres se va incrementando conforme pasa el tiempo, pues al principio sólo se encargan de las labores domésticas, pero pueden llegar a incrementarse e ir adquiriendo más obligaciones, sin poder negociar un aumento de salario. Dentro de las entrevistas, se pudo destacar que la mayoría de las mujeres que habían sido, o eran trabajadoras domésticas, mencionaban que con el paso del tiempo, sus patrones les iban incrementando las tareas a realizar, y que ellas las hacían para evitar problemas e incrementar la confianza con sus patrones.

Dentro de la sociedad se tienen muchos prejuicios sobre el trabajo doméstico, y ante esta concepción, se enfrentan a una situación económica precaria y consideran que defender sus derechos laborales les traerá conflictos con sus patrones y por lo tanto evitan eso.<sup>26</sup>

De acuerdo a una nota del periódico *La jornada* las trabajadoras domésticas en México sufren un rezago en sus derechos humanos, pues 14 de cada 100 trabajaban en varias casas, y sólo 22.5 % ganaba entre 250 y 500 pesos a la semana, mientras el otro 7.8% recibían menos de 250 en ese mismo lapso <sup>27</sup>

En el caso de las mujeres que son empleadas en el hogar, son las que ganan menos de un salario mínimo, y en su mayoría se habla de mujeres en condiciones de analfabetismo, esto genera las peores condiciones de vida.

Gráfica 15



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.

Para el tercer trimestre del 2010 ya se contaba con 1, 994, 452 de trabajadores del hogar, de los cuales el 91.38% eran mujeres y sólo 8.62% eran hombres. Es decir nueve de cada diez personas ocupadas en esta labor eran mujeres. Quizá por la condición de ser mujer es que son las más empleadas en estos trabajos, pero también las que peores condiciones laborales pueden tener, y hay que señalar que no es el mismo trato que va recibir una mujer y un hombre en labores domésticas, ya que los hombres son contratados en labores de jardinería o lavado de autos, etc. y en un porcentaje aun más bajo en actividades de limpieza o preparación de alimentos.

<sup>26</sup> La baja organización sindical también va a contribuir, a no defender los derechos laborales y situación económica de las trabajadoras domesticas.

<sup>27</sup> Periódico, *La jornada* , miércoles 23 de noviembre de 2011, p. 45

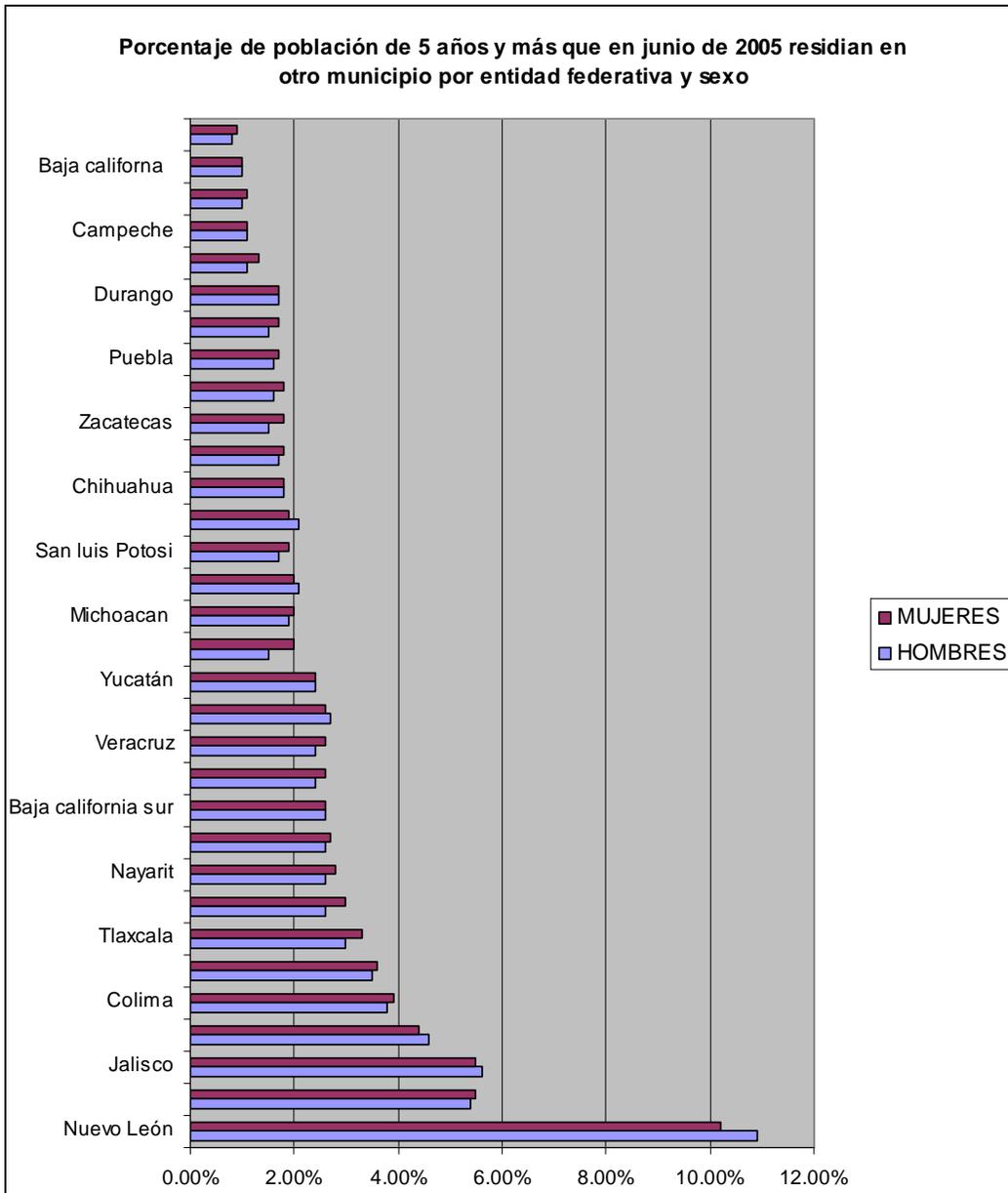
Es común relacionar el trabajo del hogar con las actividades exclusivas para mujeres, esto porque vivimos en una sociedad donde se educa a las mujeres, a servir, apoyar, cuidar, y obedecer a nuestros padres, hermanos, esposos, jefes, etc. y pese a que en las grandes urbes donde su población alcanza mayores niveles de instrucción y se presume de esa búsqueda de equidad, no se han tenido grandes logros y en ocasiones las profesionistas que luchan por los derechos y valores de las mujeres, son víctimas y participes de violencia intrafamiliar.

Pero cuando las mujeres migran al Distrito Federal u otro estado no sólo se pueden emplear en actividades domésticas, ya que con el conocimiento que tienen sobre ciertos cultivos y ciclos agrícolas, pueden contratarse en trabajos rurales de manera temporal, por ello se ha encontrado que las tasas femeninas más elevadas de participación indígena se reporta en Nuevo León, Sinaloa, Aguascalientes, Baja California norte y Sur, Jalisco y el Estado de México, donde se realizan trabajos temporales en el campo.

Otro aspecto muy importante dentro de los flujos migratorios, serán los recursos naturales dadas las condiciones climatológicas de cada estado, dentro de nuestro país también se ve una marcada migración hacia los estados fronterizos, por el fácil acceso a los Estados Unidos y la gran cantidad de fabricas y manufacturas que se encuentran en las fronteras, las cuales requieren de mano de obra femenina.

**M 88 A.L.A.:** "... yo me vine con mis hermanos del estado de Zacatecas a la ciudad de Tijuana, porque todos decían que acá teníamos mejores oportunidades de trabajo, la verdad es que si porque todos los días cruzo la frontera y trabajo allá en limpieza de oficina, me pagan mucho mejor que en mi país, pero es desgastante el viajar todos los días, aparte estar al cuidado de mi hija ya que soy madre soltera, sé que no estoy sola la mayoría de mis hermanos estamos acá, otros están en Estado Unidos y en el Distrito Federal, sólo una hermana se quedó en el pueblo a cargo de mi madre..."

Gráfica 16



Fuente: INEGI. Censo de población y vivienda 2005

De acuerdo a los datos que nos proporciona la gráfica 16 podemos ver que los estados con un foco industrial o de servicios importantes se han convertido en el principal polo de atracción para la población nacional, y que serán los destinos más importantes para los habitantes de comunidades indígenas. Dentro de los estados prioritarios encontramos, Nuevo León con un 10.20% de población femenina, Jalisco con un 5.60%, el Estado de México con un 5.40%, Distrito Federal con 4.60%, entre otros, de las entrevistas, se rescató el siguiente comentario:

***M 20 años B.R.H:** "...en mi pueblo muchas muchachas nos venimos a Monterrey a trabajar ya sea en restaurantes o en casa, y muchachas que se vienen por temporadas*

*porque estudian y juntan aquí para poder pagar sus estudios, en mi caso como soy la mayor y mi madre es soltera, ella se queda a cargo de mis hermanos y yo prefiero trabajar para que ellos estudien, se me complicó trabajar aquí, por mi discapacidad (labio leporino) pero en una casa me contrataron...”*

Las ciudades como Monterrey, Tijuana, Jalisco, San Luis Potosí han sido muy importantes para las comunidades rurales, pues se concentra en ellas restaurantes, fábricas, manufacturas, y por ende empleos de servicios. Principalmente las niñas y adolescentes indígenas son quienes se emplean en trabajo de servicios o fábricas.

Si bien hemos visto que las mujeres indígenas salen de sus casas para emplearse en trabajos domésticos, cuidando enfermos o temporales del campo, es necesario señalar que también se enfrentan a otras problemáticas como la trata de blancas, ya que muchas de las veces son arrancadas del seno familiar hasta con engaños y llevadas a trabajar en la prostitución perdiendo todo lazo con sus comunidades de origen. El trabajo sexual es de los más graves por la violación de los derechos humanos de las mujeres, aun siendo minoritario el dato por la falta de información estadística de mujeres indígenas.

Dentro del territorio nacional hay comunidades de algunos estados como Oaxaca y Chiapas donde es común escuchar que una mujer cuesta menos que un becerro o una vaca, y en otros estados hemos escuchado que se utilizan para el pago de deudas. En este contexto el principal problema es la pobreza, y ante esto las indígenas tienen más desventajas. Según datos de la Comisión Especial de Lucha contra la Trata de Personas en la Cámara de Diputados, los estados que presentan mayor incidencia de mujeres víctimas de explotación sexual son Guerrero, Chiapas, Oaxaca, Puebla, Hidalgo, Michoacán, Guanajuato, Campeche, Zacatecas, Colima, Veracruz y Quintana Roo, siendo estos estados los que concentran la mayor población indígena del país.

Lo cierto es que un porcentaje muy bajo de migrantes internos logran encontrar una opción laboral formal y mejor remunerada, ya que en su mayoría sufren muchas carencias, debido a las pocas opciones que existen para ellos, y dentro de las opciones principales podemos encontrar el trabajo doméstico, el comercio y la construcción.

El trabajo de las mujeres en la frontera ha sido muy importante, este proceso de migración en nuestras fronteras ha presentado algunos cambios, se han tenido que impulsar programas como Braceros que exhortaron a las mujeres migrantes a entrar a la creación de negocios siendo esta una fuente de ingresos, este tipo de negocios sigue funcionando, aunque ya no como principal fuente de ingresos, si no complementario a trabajos de servicio doméstico, maquilas, fábricas electrónicas. Sin embargo, la edad y maternidad van a jugar un papel importante en estos trabajos.

**Sra. Kathy:** *“... aquí en Tijuana las mujeres tenemos muy pocas oportunidades de empleo por la edad y el nivel de estudios, pero en comparación al resto de la republica si son mejores oportunidades, veo que la mayoría de las mujeres indígenas trabajan en el comercio ambulante, algunas no muchas, trabajan limpiando casas y en fabricas de ropa o electrónica, o bien cruzan todos los días la frontera y trabajan limpiando oficinas, son muchos los riesgos que corren, el frío en la mañana, los robos, las violaciones, el racismo y el miedo, pero el salario es mejor al del resto del país y eso es lo que hace que se arriesguen...”*

Es necesario remarcar la carencia de información cuantitativa y cualitativa de la migración con perspectiva de género, pero lo cierto es que prevalece la discriminación y violación de los derechos de las mujeres indígenas que abandonan sus lugares de origen.

#### 2.4.3 Migración a Estados Unidos

Como vimos la migración no sólo puede ser interna, también puede ser dirigida a otros países, en el caso de México la población migrante tiene como punto de atracción principal a los Estados Unidos.

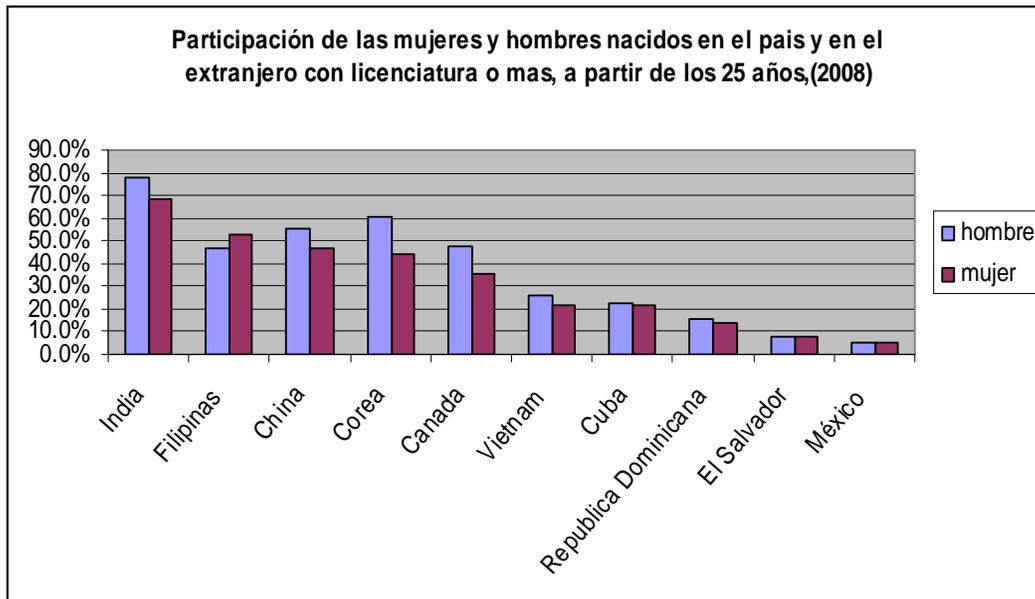
Si bien siempre se han tenido flujos migratorios principalmente a los Estados Unidos, la migración de las mujeres tiene un incremento después de los ochentas, y durante las últimas décadas se estimó que año con año emigran aproximadamente más de 400 mil mexicanos a Estados Unidos, siendo cerca del 54% hombres y 46% mujeres esto según datos oficiales del Consejo Nacional de Población (CONAPO 2004). De acuerdo al Instituto para las Mujeres en la Migración A. C., para el 2009, el 60% de los inmigrantes indocumentados dentro de los Estados Unidos eran mexicanos de los cuales cerca del 45% eran mujeres.

La inseguridad, pobreza y violencia intrafamiliar son algunos motivos que impulsan a la población en este caso a las mujeres indígenas a decidirse migrar hacia los Estados Unidos, y con un nivel de instrucción bajo, se enfrentan a diversas problemáticas como pobreza extrema, trata de mujeres y niñas, tráfico de órganos, violencia, etc.

Las mujeres que migran a los Estados Unidos, en general están en edad reproductiva, y cuentan con un rezago educativo, la mayoría de estas mujeres son solteras, o figuran como jefas del hogar. Las mujeres cuando migran por lo general lo hacen en compañía de familiares o amigos y tienen como propósito reunirse con otros familiares o paisanos, y lograr acomodarse en un empleo.

Si bien ya no sólo los hombres son los que se deciden a cruzar las fronteras, es importante mencionar que en los Estados Unidos los mexicanos son la principal colonia que se ubica, y con ellos las mujeres indígenas mexicanas han ido acaparando el mercado de trabajo.

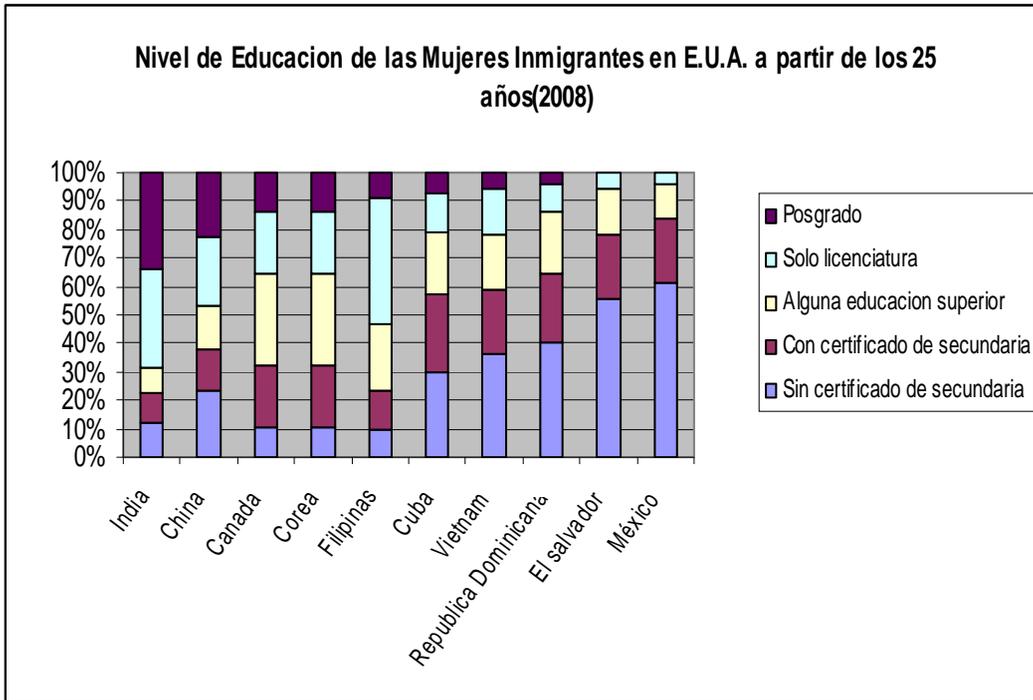
Gráfica 17



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Encuesta sobre la Comunidad Americana, 2008

De acuerdo a la gráfica 17, durante el 2008, dentro de la población que migró a los Estados Unidos, los mexicanos son los que tienen los más bajos niveles de preparación, esto si sólo nos enfocamos a nivel licenciatura, esto va a limitar las posibilidades de empleo y concentrará la mano de obra mexicana sólo en ciertos empleos. En el caso particular de México, no hay mucha diferencia entre hombres y mujeres con un nivel de licenciatura que deciden irse a los Estados Unidos, sabemos que en el caso de las mujeres indígenas son los hombres quienes tienen más oportunidad de graduarse.

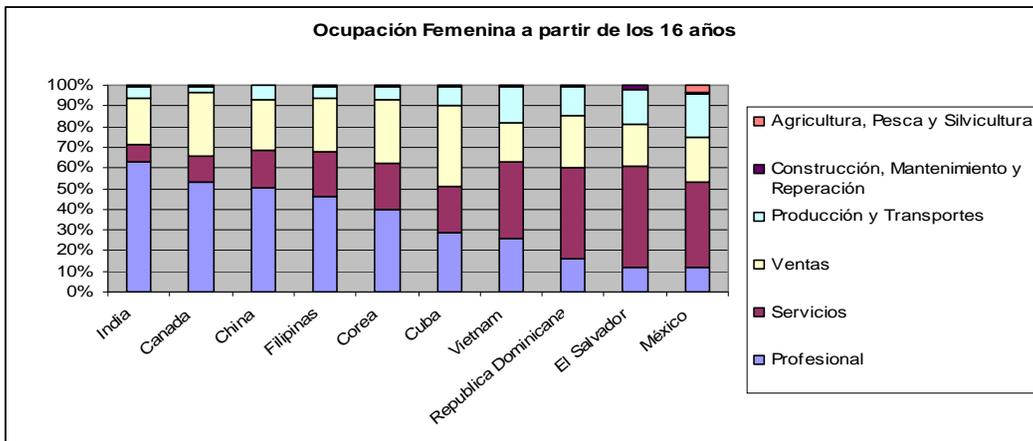
Gráfica 18



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Encuesta sobre la Comunidad Americana 2008

Con los datos de la gráfica 18 se rectifica que la población mexicana, en este caso la femenina, es la que marca la tendencia de población migrante con bajo nivel de estudios, ya que en el 2008 más del 50% de las mujeres migrantes no contaban con un grado de estudios, y el carecer de un nivel de instrucción adecuado las hace vulnerables no sólo en su país de origen sino también en las condiciones de empleo en un país extranjero, una vez más podemos notar que el factor educación juega un papel importante en las condiciones de vida, ya que sus oportunidades de empleo se ven limitadas.

Gráfica19



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Encuesta sobre la Comunidad Americana 2008

¿Cómo esperamos que sean las condiciones de empleo para las mujeres, sobre todo las indígenas, en el extranjero? Con la gráfica anterior podemos señalar que la mano de obra femenina mexicana se emplea en su mayoría en el sector servicios es decir, costura, trabajo en casa u oficina, seguido de trabajo en ventas y transporte; también la falta de estudios conlleva a adquirir bajos salarios tanto en su país como en el extranjero porque, de acuerdo a los datos anteriores, las mujeres de la India que migran hacia los Estados Unidos logran trabajar en un sector administrativo y profesional logrando contar con mejores salarios. Por otro lado, según estos mismos datos, cerca del 3.5% de las mujeres se empleaba en el sector agrícola, pero cabe destacar que es junto con un menor porcentaje de participación por parte de El Salvador, los únicos países en los que figura la participación femenina dentro del sector primario, puesto que son ellas quienes cuentan con poco o nulo nivel de instrucción, y por esta razón se emplean en estas actividades, ya que es el campo de trabajo que conocen.

Por otro lado, la industria empaedora y procesadora de alimentos es un sector que por lo general emplea a mujeres, tanto las migrantes temporales que son traídas por medio de programas de visas, como las migrantes irregulares. Pero lo cierto es que las condiciones son deplorables, los bajos salarios de acuerdo a los establecidos, aunado a los despidos injustificados y difícil acceso a los servicios médicos, hacen que la calidad de vida de las mujeres mexicanas en Estados Unidos sean bajas. Por ello un gran número de mujeres que se emplea en el servicio doméstico, en el estado de Nueva York se organizaron logrando la “Alianza de Trabajadoras Domésticas” teniendo como resultado la aprobación de los derechos de las trabajadoras durante el 2010.

Como vemos, México es uno de los países que logra captar más remesas, pues tiene una población considerable dentro de los Estados Unidos, por tal razón saber la magnitud del impacto dentro del crecimiento económico de nuestro país y en los hogares va a ser importante.

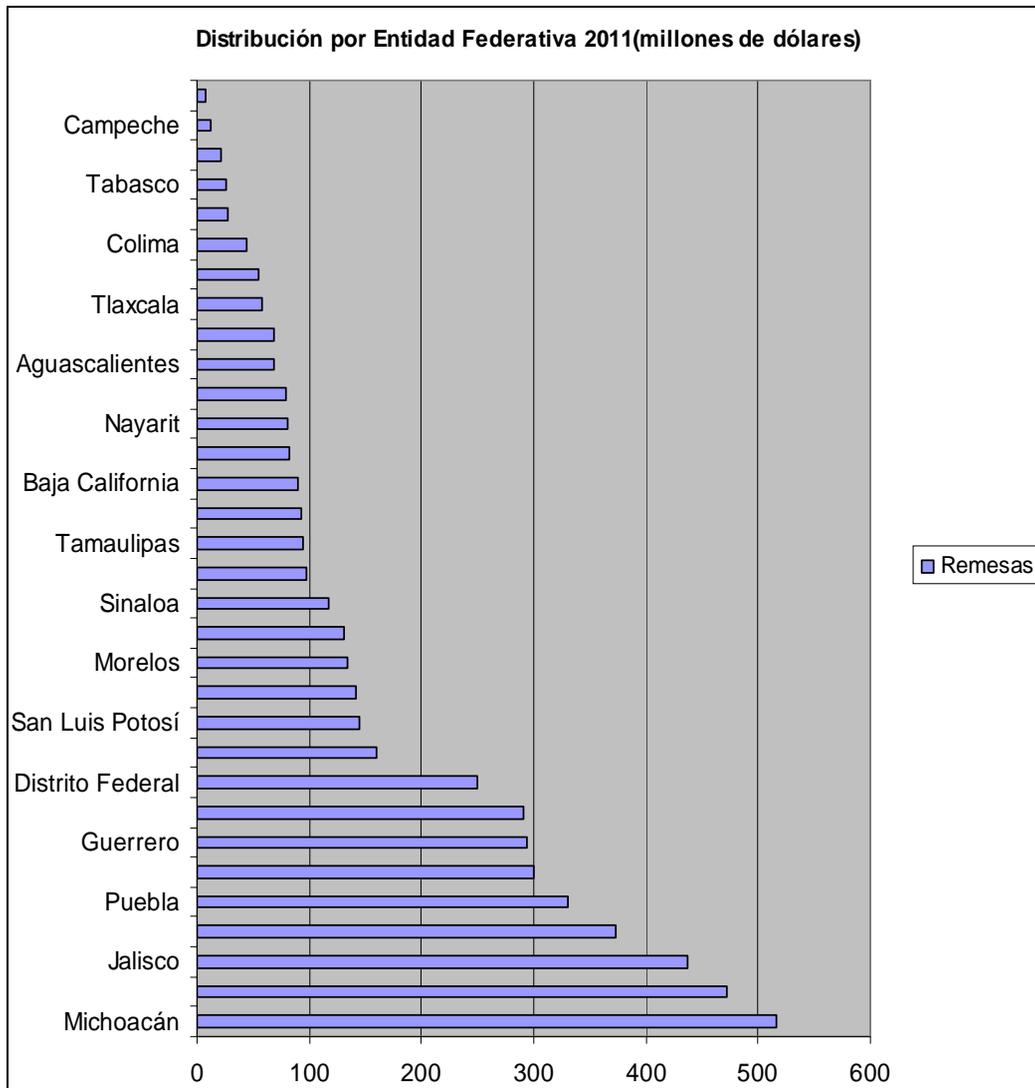
Cuadro 5

<b>Comparación de Remesas en América latina 2010 (cifra en millones dólares)</b>	
<b>País</b>	<b>2010</b>
México	21271
Guatemala	4127
Brasil	4044
Colombia	4023
El salvador	3540
Rep. Dominicana	2908
Perú	2534
Honduras	2529
Ecuador	2324
Haití	1971
Jamaica	1911
Nicaragua	966
Bolivia	964
Argentina	886
Chile	829
Venezuela	756
Paraguay	723
Costa Rica	509
Guyana	374
Panamá	297
Trinidad y Tobago	123
Uruguay	120
Surinam	109
Belice	100

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Banco Interamericano de Desarrollo. 2010

De acuerdo a los datos obtenidos en el Banco Interamericano de Desarrollo, podemos corroborar que nuestro país es el principal captador de remesas provenientes de Estados Unidos. Esto nos muestra la vulnerabilidad de la economía mexicana ante desequilibrios en la economía de los Estados Unidos, aunado a esto, las relaciones tan estrechas con los tratados de libre comercio que se tienen entre estos países.

Gráfica 20



Fuente: Elaboración a partir de datos del Banco Interamericano de Desarrollo

Los movimientos que tengan las remesas son de suma importancia para las familias que dependen de ellas, es decir, que con las recesiones económicas que presente el país destino, y la inseguridad que se tenga en nuestro país, es como se verán los beneficios de las familias. Con los datos de la Gráfica 20 podemos ver la distribución de las remesas durante el primer trimestre del 2011, estados como Michoacán (516.4 millones de dólares), Jalisco (437.1 millones de dólares), Estado de México (373.1 millones de dólares), Puebla (331.1 millones de dólares), Oaxaca (300 millones de dólares) y Guerrero (293.6 millones de dólares) concentraron el 53.43% del total de las remesas que entraron a México. Es de vital importancia el apoyo de las remesas a los hogares donde es su principal fuente de ingreso.

En hogares donde las mujeres migran hacia los Estados Unidos representan recursos importantes para los hogares indígenas, es por ello que el tipo de ocupación y los ingresos que perciban serán fuente importante no sólo para reproducción en el país destino, sino también para la reproducción de la familia que dependa de ellas. En las entrevistas realizadas, se destaca el comentario siguiente:

***M 37 años A.H.R.:** "... cuando me fui a trabajar a los Estados Unidos, empecé trabajando en la pizca de fresa, era muy pesado, pero era donde estaba cerca de mis paisanos, después me fui a ayudarle a una señora en su casa, me quedaba lejos y se me complicaba el transporte pero me gustaba porque pues estaba acostumbrada a las cosas de casa, lo que me costaba trabajo eran los nombres de las cosas y pa' que servía cada una..."*

Dentro de una conversación obtenida con una mujer de la zona de la Huasteca, podemos corroborar que por la condición de familiaridad con el sector agrícola es importante la participación de las mujeres indígenas en el sector primario en los Estados Unidos, y también en el sector servicios, sobre todo trabajo en hogar, ya que son los campos en los que mejor se desenvuelven dentro de México. Y al igual que en México, son las más vulnerables a las peores condiciones de vida en otros países, sin un nivel de instrucción adecuado, sin seguro médico y nulo conocimiento del idioma, hace de las mujeres indígenas la población que enfrenta extrema pobreza, violencia, abusos sexuales, discriminación y pésimas condiciones de salud, entre otras situaciones.

***M 24 años A.M.L.C:** "... estoy estudiando en la Universidad de Zacatecas, pero no veo muchas oportunidades de crecimiento, mi mamá no quería que estudiara, ella decía que eso pa' que, estoy empezando a creer que tenía razón, creo que me tendré que ir a trabajar a los EE.UU. al igual que mis hermanos y tíos, pero me da coraje porque mis padres y yo nos esforzamos por obtener un grado más en mis estudios, pero aquí a que me quedo..."*

De acuerdo a una serie de conversaciones realizadas en la comunidad de Santa Ana del municipio de Pinos en el estado de Zacatecas, podemos notar que pese al interés de los jóvenes por salir adelante y mejorar su calidad de vida, la falta de oportunidades y raquícos salarios, conlleva que el tiempo y dinero invertidos en sus estudios parezcan un gasto inadecuado, y el desarrollo de los jóvenes se vea fracasado.

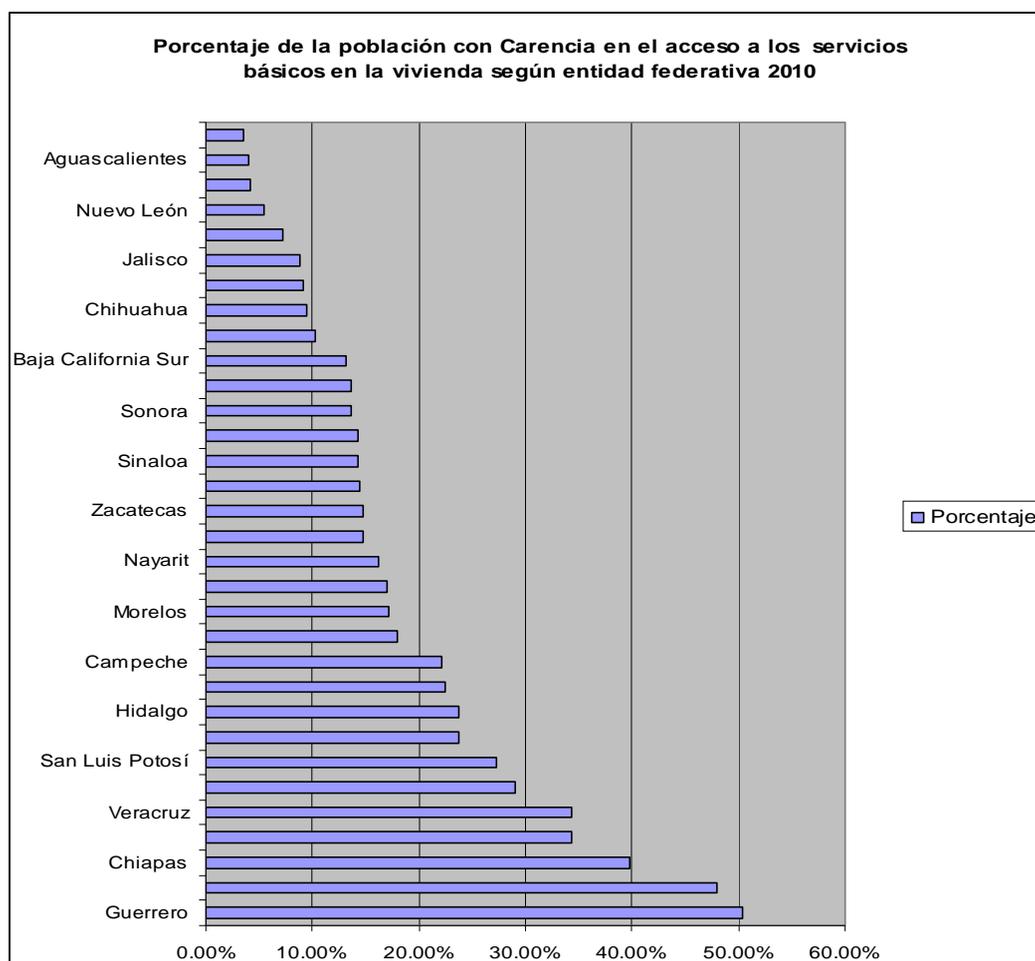
Por otro lado, son más los riesgos que se corren con la migración pues todos estos efectos se ven reflejados en la calidad de vida de sus familias y a su vez en las comunidades de origen. Principalmente los problemas de salud, pues cuando regresan los hombres a sus lugares de origen puede darse el caso de que regresen contagiados de enfermedades como el VIH/SIDA

u otras infecciones, además de serios problemas de alcoholismo y drogadicción. Es por eso que se ha incrementado el consumo de drogas y alcohol en las comunidades rurales y esto repercute en la violencia intrafamiliar; si bien las mujeres que migran no son ajenas a estas problemáticas, aun no se puede cuantificar la situación.

### *2.5 Acceso de las mujeres rurales a los servicios de salud*

Tanto mujeres y hombres tienen derecho a contar con un servicio de salud adecuado y oportuno, ya que tienen la necesidad de cubrir problemáticas de salud distintas no sólo por sus diferencias biológicas, sino también por el papel que le ha asignado la sociedad, y esto va a afectar la esperanza de vida que tengan tanto las mujeres como los hombres indígenas. El tema de la salud dentro de esta investigación es importante, para analizar la forma en que las mujeres manejan el cuidado y protección de su cuerpo, y cómo es el servicio que se les da en su comunidad. Debido a que los servicios de salud son muy deficientes en el área rural y aunado a la discriminación, hacen que se incrementen problemas de nutrición y mortalidad en las comunidades rurales.

Gráfica 21



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de INEGI. Censos de Población y Vivienda 2010

Como observamos en la gráfica 21, durante el 2010, los principales estados que carecían de un servicio de salud son Puebla, Guerrero, Michoacán, Oaxaca y Chiapas. Debemos mencionar que estos estados eran de los más pobres del país y que tienen una marcada concentración de población indígena, la falta de atención a la salud aunado a la falta de servicios sanitarios de los indígenas principalmente los hace vulnerables a infecciones, enfermedades y epidemias y frente a fenómenos naturales resultan ser los más dañados, ya que en su mayoría no cuentan con un patrimonio, y si lo tienen frente a estos fenómenos naturales lo terminan perdiendo.

Es necesario que se cuente con un servicio de salud que no sólo combata las enfermedades, sino que también las prevenga, que guíe a los jóvenes frente a problemas de violencia intrafamiliar, drogadicción y alcoholismo, ya que dentro de las comunidades indígenas se han incrementado estas problemáticas. El servicio de salud dentro de una comunidad indígena está muy ligado a los usos y costumbres pues de estos depende también el cuidado de la salud de las mujeres indígenas.

Muchos de los problemas que tienen las mujeres indígenas están vinculados a la biología reproductiva, su salud es más frágil cuando están embarazadas, y si tomamos en cuenta los problemas de los migrantes como son, el alcoholismo, la drogadicción y enfermedades de transmisión sexual, son las mujeres indígenas quienes sin contar con la información pertinente en tiempo y forma, sin el servicio de salud adecuado y sin el apoyo de la sociedad, sobreviven a esta forma precaria de vida

Dentro de las comunidades indígenas también resalta la preferencia a una mejor salud en los varones que en las mujeres, en el caso de la repartición de alimentos a la hora de comer es desigual y esto lo pude comprobar en la zona de la Huasteca, Matehuala S. L. P., Santa Ana Pinos Zacatecas, Tamazunchale, Morelos y Puebla, donde tuvimos la oportunidad de convivir con familias indígenas y pude percatarme de ciertas actitudes en general, ya que primero se sirve a los hombres y el resto de la familia, posteriormente las madres quienes se sirven lo que sobró y por las diversas actividades en el campo suelen comer solas, esto lleva a que tengan una alimentación inadecuada y poca comunicación entre pareja.

Con la migración veíamos que también se presentaban serios problemas dentro de las comunidades indígenas, esto cuando se reinsertaban los migrantes a sus comunidades de origen, por ejemplo el consumo excesivo del alcohol y sus efectos como la violencia intrafamiliar, pocas oportunidades laborales y dependencia económica, etc. En el caso de consumo de alcohol y drogas repercute en el plano económico, pero la poca información que existe no nos permita conocer la profundidad de este problema.

**M 47 años M.R.C.L.:** "... hace como 5 años regresó un muchacho de Estados Unidos, antes era el mejor amigo de mi sobrino, pero regresó medio loquillo, dicen que se drogaba mucho y volvió como distraído, toma bastante y dicen que todavía se droga, a mi me da miedo que se le acerque a mi hija pues no reacciona como una persona normal, porque dicen que le pega a su mamá..."

En algunas de las visitas a la comunidad de Cuatolol, se pudo observar que, si bien el consumo de alcohol puede llegar a formar parte de sus tradiciones y costumbres, la problemática social radica en que se han modificado ciertos patrones, como la edad de inicio en el consumo de alcohol.

**H 63 años I.R.H.:** "... nuestros muchachos ya toman desde pequeños, mi nieto apenas va en la secundaria, tiene 12 años y ya llega borracho, yo no le puedo llamar la atención porque no soy su papá, mi hijo lo dejó para irse a trabajar a Monterrey, y cuando viene también toma, entonces pues el muchacho aprende..."

La población indígena ahora también se enfrenta a problemáticas de alcoholismo y drogadicción, los cuales van a repercutir en la violencia intrafamiliar, sumándose a las problemáticas ya existente en las comunidades rurales.

En el caso de enfermedades de transmisión sexual, las mujeres indígenas todavía no tienen un conocimiento pleno de dicha enfermedad, cuando llegan los hombres de los Estados Unidos y contagian a sus mujeres, en la comunidad no se cuenta con los centros de salud pertinentes para atenderlos y dentro de la comunidad son muy mal vistos, por la escasa información y los tabús que giran en torno a estas. Aunado a esto y retomando que los centros de salud rural cuentan con escasos recursos para poder prestar un buen servicio a la población indígena, la problemáticas de salud impacta más a las mujeres rurales.

Para concluir este capítulo podremos mencionar que las mujeres indígenas que migran a los Estados Unidos el acceso a los servicios de salud es complicado, sin contar con documentos migratorios, ni una solvencia económica adecuada y teniendo costos elevados de este servicio, más el temor de ser deportadas provoca que no se tenga el acceso adecuado a servicios de salud.

Un aspecto importante del trabajo femenino indígena es que no se cuenta con seguridad social y protección económica para las mujeres indígenas adultas. Donde las mujeres registran bajos niveles de instrucción y calificación laboral significa enfrentarse a mayores desafíos sus actividades suelen ser muy pesadas.

## CAPÍTULO 3

### ACCESO A LA TITULARIDAD DE LAS TIERRAS EN EL CASO DE LAS MUJERES

“Nosotras las mujeres indígenas no tenemos las mismas oportunidades que los hombres, los que tienen todo el derecho de decidir de todo. Sólo ellos tienen el derecho a la tierra y la mujer no tiene derecho... sufrimos la desigualdad”.

Comandanta Esther, EZLN, Chiapas México

#### INTRODUCCIÓN

La tierra representa un recurso muy importante para las comunidades indígenas y no es sólo por el aspecto económico, ya que es un factor importante en la creación de la identidad individual y colectiva, es clave para la organización de la vida social, política, religiosa y cultural.

Uno de los problemas más importantes dentro del sector rural, es la división en el acceso a la tierra y de las actividades agropecuarias, en el caso de las mujeres no es fácil que se organicen para levantar una comunidad de productores o mejorar la forma de trabajo debido a los usos y costumbres, y el acceso que tengan las mujeres sobre los recursos.

Es necesario puntualizar que el obtener titularidad sobre la tierra va a conferir el uso y control de esta, la tenencia de la tierra serán las normas, instituciones y derechos que determinaran este acceso. En el caso de las mujeres indígenas el acceso a la tierra incrementa el poder de decisión en sus hogares y formas de organización, esto va a trastocar el bienestar y vulnerabilidad de las familias.

Como vemos, el disponer de la tierra puede tener efectos importantes en la disminución de la pobreza, tomando en cuenta el nivel de educación y otros factores.

Las mujeres indígenas están dentro de la categoría de extrema pobreza, las más pobres dentro de los pobres, con un alto grado de marginalidad y muy vulnerables por la inseguridad sobre sus derechos de los recursos.

Si bien ya hemos mencionado que las mujeres se están quedando a cargo de las tierras a raíz de la pobreza, falta de oportunidades y los flujos migratorios, es importante destacar, que su

acceso a titulares no es equitativo, ya que pueden disponer de ella a través del parentesco ya sea matrimonio, herencia o donación, es decir, será por el tipo de relaciones sociales que establezcan las mujeres dentro de la comunidad como pueden tener acceso al mercado de tierras particulares, pero la verdad es que pocas tienen los medios económicos para lograrlo.

En el caso de la distribución de tierras que ha hecho el Estado durante varios periodos en México, vemos que esta asignación no es equitativa, por las preferencias que tienen los hombres a heredar los recursos familiares, los privilegios con que cuentan ellos dentro de la esfera familiar y dentro de los programas de distribución de los recursos. Si bien en la ley no se hacen discrepancias entre hombres y mujeres como propietarias o ejidatarias, dentro de la cultura si se les privilegia, pues el hecho de relacionarnos dentro de una sociedad patriarcal, hace que las mujeres pierdan reconocimiento como productoras agrícolas, y esto las limita de manera legal, institucional y cultural. Un ejemplo puede visualizarse en el acceso a los créditos agrícolas que tengan las mujeres indígenas en México.

Dentro de este capítulo se pretende analizar el acceso a los recursos naturales principalmente a las tierras en el caso de las mujeres indígenas, por tal motivo es necesario conocer la estrecha relación que hay entre las mujeres y los recursos, aunado a los apoyos otorgados por el gobierno, pues de eso depende la marginalidad de la comunidad.

En este capítulo encontraremos cinco apartados, en el primer apartado analizaremos, como es el uso y manejo de los recursos naturales, posteriormente abordaremos, las formas y títulos de propiedad. También se destacará como es la producción en las comunidades indígenas, y finalmente se hablará sobre las renta de tierras y como afecta este factor a las mujeres.

### *3.1 ¿Cómo es el uso y manejo de los recursos naturales en las comunidades indígenas y cómo es la participación de las mujeres?*

En economía, el concepto de “recursos” se refiere a los medios materiales y seres vivientes que se encuentren dentro del ambiente y que satisfacen las necesidades humanas aportando un beneficio a la sociedad, estos factores ya sea de manera directa o indirecta generaran valor en la producción de bienes y servicios.

Los recursos pueden ser naturales o humanos, de forma ampliada capital humano o social, capital natural y capital cultural, en lo que se refiere al capital social son creados por el humano para mejorar la producción, este se va a generar por la actividad económica y es ahí donde se da lugar a los medios de producción, dentro de la economía clásica se va a puntualizar el trabajo como la capacidad con que se cuenta para la producción de bienes y servicios. También encontramos el capital natural, que son los recursos renovables, no renovables y actualmente también se llegan a considerar los servicios ambientales, que será el reciclado de

residuos y nutrientes, por otro lado tenemos el capital cultural, en este caso encontramos los factores de adaptación entre el medio ambiente y la sociedad, esto va a depender del tipo de naturaleza en que se encuentre establecida dicha sociedad.

Un recurso, sea monetario o no monetario, se convierte en capital cuando entra en circulación en donde se va a cotizar y negociar su valor para producir riqueza de acuerdo con ciertas normas, así los valores y las relaciones sociales constituyen un componente esencial de todas las transacciones económicas, “el capital no va a ser una acumulación de bienes, más bien la movilización de estos”<sup>28</sup>, los cambios que se han tenido en el sector agrícola responden a las necesidades actuales del mercado, afectando las condiciones de vida de las regiones indígenas, pues no pueden quedarse en sus comunidades ya que les es necesario moverse en búsqueda de mejores oportunidades, y los que se quedan tendrán que incrementar su participación para continuar su reproducción como individuos.

El concepto de capital social se utiliza mucho cuando se habla de desarrollo y pobreza, no va a ser un factor externo a las relaciones sociales ni a los recursos en sí mismos, antes bien el capital se va a generar dentro de las relaciones sociales. En las poblaciones indígenas, las mujeres serán un recurso importante, ya que van a contribuir a los gastos del hogar, ya sea dentro de su comunidad, migrando al interior del país o al extranjero, pues las mujeres tienen un vínculo más fuerte con su familia, la comunidad, y los medios naturales de la misma.

Como lo hemos mencionado, entre las mujeres rurales y el medio ambiente hay una relación aun más estrecha, esto por el uso y manejo de los recursos naturales, pues son indispensables para la preparación de alimentos y la reproducción de la familia, por ejemplo el acarreo de agua, la selección de las semillas para la próxima siembra, el acarreo de leña, el cuidado y alimentación tanto de la familia como de los animales que están en casa como las gallinas. Por tal razón el deterioro que se presente en el medio ambiente va a implicar una mayor carga de trabajo para las mujeres por la obtención de los recursos y esto implicaría una sobre explotación de los mismos, pues son ellas quienes tendrían que caminar más en búsqueda de agua o leña, por tal razón la degradación del medio ambiente afecta de manera diferente a las mujeres que a los hombres.

---

<sup>28</sup> Villareal, René. *América Latina frente al reto de la competitividad: Crecimiento con innovación*. Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología, Sociedad e Innovación. No. 4. Septiembre 2002.

Fotografía 4



Cocina de una casa en la comunidad de Cuatolol Hidalgo.

Fotografía de Karla Anallely Antonio Correa. 01/09/2012

En la comunidad de Cuatolol Hidalgo, las mujeres son las que se encargan de llevar todos los días el agua hasta sus casas, en ocasiones van por la leña y en sus cocinas guardan las semillas que se van a sembrar después, principalmente las de maíz. Es común que en el techo de las cocinas de la comunidad, en el lugar donde están las hornillas se cuelguen por un tiempo las mazorcas y después ya se llevan a sembrar.

*H 53 A.A.D: "... las mujeres todos los días cuando se van a bañar o cuando van a lavar también van por el agua...desde niñas las ves con sus cubetas... las mujeres son las que se encargan del agua para alimentos y limpieza.... los hombres casi no vamos al agua, sólo cuando es para los animales de la milpa y eso porque llevamos botes grandes ....también recuerdo que la señora que me cuidó de niño cuando mi mamá estaba ocupada, era de admirarse ella misma sacaba su algodón, lo hacía hilo y tejía sus ropas, no es fácil hablar con ella si vienes de fuera porque sólo habla náhuatl..."*

Por otra parte, son las mujeres quienes por la experiencia y conocimientos acumulados manejan la seguridad alimentaria, la selección, el cultivo y el uso de las plantas medicinales dentro de las comunidades rurales, y pese a este manejo del entorno, se les excluye a la hora de tomar decisiones y sus ideas pocas veces son consideradas por las comunidades o por algún programa de desarrollo. Esto lo pude corroborar en la comunidad de Cuatolól por que las mujeres son quienes conocen mejor el tipo de planta adecuada para el remedio de algún malestar del cuerpo, y son las primeras en darse cuenta de algún desorden en la salud y

embarazos, muchas de las veces las plantas que tienen dentro de la huerta en el hogar contiene plantas medicinales o té, como son manzanilla, ruda, etc.

Como hemos mencionado en capítulos anteriores, y de acuerdo a las tradiciones en las comunidades indígenas, es común que se prolongue más la educación, que se hereden y que se atiendan más rápido problemas de salud en los hombres, relegando a las mujeres, es decir el capital social que prevalece en las comunidades indígenas en este caso las mujeres, está limitado en oportunidades de desarrollo y sesgado en oportunidades de crecimiento económico, pues cuando se tenga movilidad de la mano de obra femenina indígena no podrá acceder a mejores condiciones laborales.

Por otro lado, los dialectos de las comunidades indígenas forman parte de los recursos importantes para las relaciones sociales, por lo general son las mujeres quienes guardan esta preciada lengua pues los jóvenes principalmente los que deciden migrar lo olvidan o simplemente no le dan el valor a sus raíces por pena a ser criticados o discriminados, y este será un factor importante de asilamiento de la mano de obra femenina indígena. Durante mi estancia en la comunidad de Cuatolól pude observar que son los ancianos y las mujeres quienes aún conservan la lengua náhuatl, y dentro de las aulas son las niñas quienes tienen un mayor dominio de la misma, pues en casa su madre o parientes mayores se dirigen a ellas hablando en su lengua materna.

Actualmente no se ha logrado erradicar de manera significativa la pobreza rural, ni se ha logrado incrementar la disponibilidad de alimentos para todos. En las comunidades rurales si se quiere garantizar la seguridad de alimentos y poder lograr un desarrollo, es necesario escuchar y reconocer a las mujeres indígenas quienes conocen los recursos naturales de su comunidad y cuentan con experiencia para trabajarlos.

### *3.2 Formas de propiedad*

Como vemos, la posesión y el dominio de la tierra juegan un papel importante dentro de una sociedad, en primera instancia por la obtención de los recursos naturales con el fin de cubrir las necesidades básicas y en segundo lugar por el peso económico que estas tierras puedan tener.

En México a lo largo del tiempo se han desarrollado diversos conflictos a causa de la posesión y dominio de la tierra, pero la organización social en la historia va a jugar un papel importante en la forma de apropiación de la tierra.

A partir de la colonia se suscitaron importantes situaciones en torno a la propiedad de la tierra, en primera instancia por la creación de latifundios los cuales giraban en torno a la explotación

laboral, siendo la causa de grandes conflictos con el fin de lograr un reparto de tierras laborales. La situación se fue haciendo insostenible ante un reparto desigual entre diversos propietarios esto a raíz de las clases sociales, cabe señalar que no figuraba la importancia de los campesinos indígenas quienes eran los que trabajan las tierras independientemente de quien fuese el dueño.

Ante el movimiento de independencia se abrió la cuestión de cómo se abrían de repartir las tierras, por tal razón se expidieron dos leyes, la ley Lerdo y la ley de nacionalización de bienes, teniendo como objetivo repartir las tierras a quien las trabajan, sin embargo no fue la solución al problema de reparto de la tierra, ya que después de 100 años se levantaría el movimiento de revolución. Es en el artículo 27 de la Constitución de 1917 donde se incorporan dos aspectos importantes, en primera instancia que la nación es la propietaria originaria y en el caso de los propietarios particulares debían estos apegarse a lo dispuesto en dicho artículo.

En el artículo 27 de la Constitución se reconocen tres formas de propiedad de la tierra: la propiedad comunal, ejidal y propiedad inafectable. En el caso de la propiedad comunal la tierra pertenece a todos los miembros de una comunidad y por tal los beneficios de la tierra se repartirán entre ellos, en el caso de la propiedad ejidal es la tierra destinada a la producción agrícola o ganadería por un número determinado de personas, con la finalidad de mejorar la vida de los campesinos mediante el uso y explotación lícita y respetuosa del medio ambiente, por otro lado como característica principal la propiedad sólo pertenece a los miembros en común acuerdo, en caso de la propiedad inafectable es la propiedad que es protegida a través de certificados de propiedad.

Hoy en día, el reparto agrario va en decadencia pues no hay desarrollo en las tierras agrarias.

El ejido ha sido parte fundamental dentro de una reforma agraria, todo cambio institucional o legal va a impactar al ejido en el marco legal, económico y social. El hecho de que estas tierras tengan un régimen especial de propiedad dentro de la sociedad las dotará de reconocimiento constitucional.

Los territorios comuneros serán aquellos donde las personas vivan en un medio rural y compartan usos y costumbres, se conformarán por todos los recursos con los que cuente este territorio, estas tierras también han sido reconocidas en nuestra constitución y se debe contar con una especial protección a los bienes y recursos que estén en ella, de acuerdo a la constitución los terrenos comunales son inalienables, imprescriptibles e inembargables, con excepción que se otorguen a las sociedades civiles o mercantiles. Estos territorios tienen la flexibilidad de cambiar al régimen ejidal mediante asambleas con los mismos comuneros.

Una propiedad social será el modo reconocido por la constitución respecto a los derechos de los ejidos o tierras comunales. Por otro lado, un término que se utilizará dentro de este modo de organización será el núcleo agrario, este concepto es por el cual se van a identificar a los núcleos ejidatarios o comuneros, y el sujeto agrario serán las personas a quienes les pertenezcan estos núcleos y será a quienes se les aplicará la legislación agraria.

Cuadro 6

<b>Propiedades en México</b>	
Superficie total	1,984,041.61 Km.²
Superficie Ejidal	1,004,027.91 Km.²
Núcleos Agrarios	31,663
Ejididos	29,321
Comunidades	2,342
Titulares de derecho	4,661,878
Fuente: Elaboración propia con datos del Registro Agrario Nacional con cifras a mayo 2011	

Con los datos del Registro Agrario Nacional (RAN) del cuadro 6 podemos analizar la distribución que tienen las tierras nacionales de nuestro país, el 50.6% de superficie territorial son territorios ejidales, y este territorio concentra 29,321 ejidos, y se tienen 2,342 comunidades. Para el 2011, el total de titulares o sujetos agrarios eran 4,661, 878 titulares, el problema no es que se repartan las tierras, pues si bien se tiene la mitad del territorio repartido en ejidos, no resulta provechoso si no se cuenta con los apoyos pertinentes para el desarrollo económico de la comunidad y ante la creciente pobreza, pésimas condiciones de salud y deficiente educación en las comunidades, a los ejidatarios les resulta más flexible rentar las tierras es decir tener un cambio de dominio de los recursos, y esto para los empresarios es muy conveniente, aunque no se tomen en cuenta la cultura, tradiciones y decisiones de forma de trabajo de los recursos en favor de una mejor calidad de vida de los indígenas.

Dentro de la comunidad de Cuatolol Hidalgo, el reparto de tierras ejidales ha sido muy importante para la subsistencia de la comunidad, anteriormente la distribución era un tanto arbitraria, las personas tenían poco acceso a las actas y mapas donde se estipulaban los límites del ejido, ahora ya son más los hombres que conocen los límites y cada quien ha cercado la parte que le corresponde, pero aun no hay mujeres ejidatarias dentro de la comunidad, y tradicionalmente la herencia y propiedad han sido asuntos en los que se desenvuelven los hombres, las mujeres sólo acatan las costumbres de su comunidad.

*H 53 M.R.H: "... aquí en Cuatolól no hay mujeres ejidatarias, siempre han sido y siguen siendo los hombres los que estamos al frente de las tierras..."*

En las comunidades rurales las mujeres indígenas van a tener relaciones sociales desiguales y esto se verá reflejado en el acceso a la propiedad de la tierra, es decir ahí una subordinación

de las mujeres en el campo, pues la propiedad de recursos y medios de producción los tienen los hombres, esto principalmente por los usos y costumbres de las comunidades, pero también se fortalecerán por las leyes y otorgamiento de viviendas y créditos institucionales.

Pese a la participación en los aspectos económicos de las comunidades aún se enfrentan a problemas de carácter social los cuales limitan su autonomía económica, por esto las actividades de las mujeres dentro de sus comunidades van a ser claves ante las condiciones en que vivan, por ello es necesario que se les dote de los medios y oportunidades para lograr su independencia.

### 3.3 Títulos de propiedad.

En cuanto al acceso a los recursos económicos, por ejemplo: créditos, tierras, y participación en las instancias ejecutivas, las discrepancias que existentes entre mujeres y hombres limitan las posibilidades de autonomía económica de las mujeres, esto le impide tener un mejor nivel de vida para ella y para quienes dependen de ella.

En la mayoría de las comunidades, el acceso de las mujeres a la tierra ha sido limitado, y ni siquiera con las reformas agrarias y programas del gobierno se resolvió la situación, lo que se hizo fue una redistribución de acuerdo a quien es “cabeza de familia”, en este caso el hombre, acentuando más los problemas sin tomar en cuenta en quien recae la verdadera responsabilidad del hogar. Es así como se ven las relaciones desiguales que viven las mujeres rurales ya que las mujeres quedan subordinadas al campo, si bien han accedido a la tenencia de la tierra no ha sido esta en igualdad de condiciones, y esto tiene mucho que ver con los usos y costumbres de las comunidades rurales.

Cuadro 7

<b>Sujetos Agrarios 2012</b>		
Total	5,304,195	100%
Mujeres	1,369,104	25.8%
Hombres	3,935,091	74.1%
Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de la Reforma Agraria, Comunicado de prensa No. 066		

De acuerdo a los datos del cuadro 7 de la Secretaría de la Reforma Agraria en su comunicado No. 66, señala que las mujeres cubren el 25,8% del total de los sujetos agrarios<sup>29</sup>, esta participación de las mujeres se ha tenido por diversos efectos que se han mencionado antes.

<sup>29</sup> De acuerdo al artículo 12 de la Ley Agraria. los sujetos ejidales, son todos los hombres y mujeres titulares de derecho ejidales. El derecho de uso y disfrute sobre sus parcelas, los derechos que el reglamento interno de cada ejido les otorgue sobre las demás tierras ejidales y en general los que legalmente les pertenezcan.

Pero el poco reconocimiento de la participación en el desarrollo rural sigue siendo un obstáculo para muchas mujeres indígenas, y también es un vínculo a la pobreza de estas mujeres.

En el caso de la seguridad de la tierra, no se está limitando a lo que es la propiedad privada, ya que si las mujeres contarán con las garantías adecuadas de propiedad, podría hacer un mejor uso de esta y así contribuir a la toma de decisiones adecuadas para el manejo de los recursos disponibles y así lograr mejores rendimientos.

La mujer indígena juega un rol muy importante en la agricultura y la subsistencia de las familias rurales, y es quien se enfrenta a problemas como hambre y sequía, pero a lo largo del tiempo ha sido ignorada como productora y administradora de los recursos. Es necesario reconocer los papeles y derechos tanto de las mujeres como de los hombres. En una conversación con personas del estado de Hidalgo pudimos notar este comportamiento.

**H 40 años E.S:** "... la tenencia o poder sobre la tierra me parece un aspecto muy importante, yo soy de Ixmiquilpan Hidalgo, y la tenencia de la tierra ha representado el inicio de conflictos familiares.... pues mi tío murió y era ejidatario, el había mencionado a su hijo como apoderado después de él, así que mientras vivía las ganancias o apoyos de esta zona de grutas y aguas termales se las repartía entre él y su hijo, sin tomar en cuenta a su esposa e hijas, el señor murió hace poco y el hijo dejó desamparada a su madre y sus dos hermanas, una es madre soltera y tiene ataques de epilepsia y otra estaba estudiando, creo que es muy egoísta con su propia madre, ya que ella no está en edad de ponerse a trabajar..."

De acuerdo a la conversación mantenida y redactada anteriormente, podemos vislumbrar como el sistema patriarcal, aunado a los roles de cada individuo, van a poner en posición vulnerable a las mujeres, dejándolas sin oportunidades de tomar decisiones y acciones dentro de su familia, y comunidad, pues no se reconocen sus capacidades como tal. Y en la comunidad de Cuatolól las familias también han tenido problemas por cuestiones de herencias y usos de tierras.

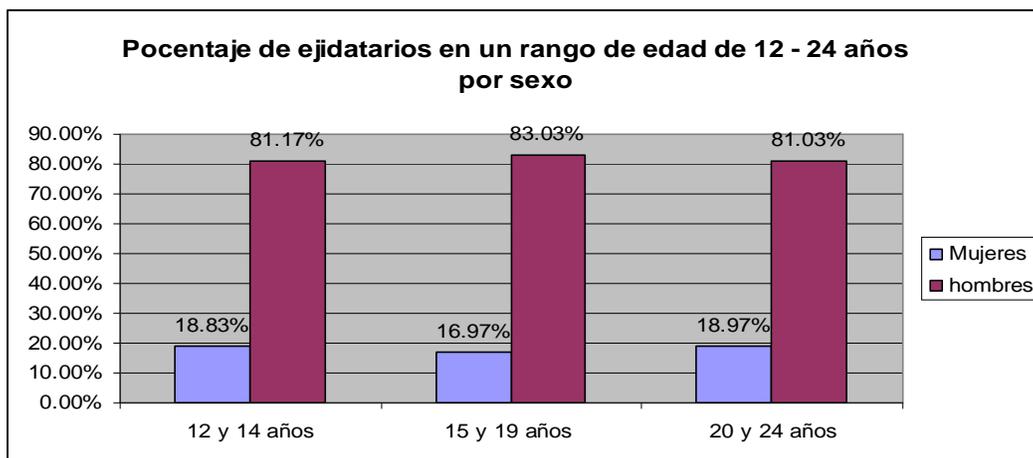
Los usos y costumbres que se han inculcado en las comunidades rurales, han ubicado a las mujeres en el papel de servidoras, de cuidar y mantener a los demás primero que a ella, hasta el grado de que las propias mujeres defiendan estas ideas, y sólo cuando se abren las oportunidades para desarrollarse como individuos es cuando rompen los esquemas y pueden lograr cosas que en realidad impulsen el desarrollo en su comunidad.

Pero el hecho de que las mujeres tengan derecho a la tenencia de la tierra implica la obtención de los recursos y la toma de decisiones tanto en sus familias como en las comunidades, ¿cómo ha sido el proceso de tenencia de tierra de las mujeres rurales? Este proceso sólo ha sido de

manera temporal pues acceden a la tenencia por usos y costumbres de parentesco, es decir cuando son madres de entre 40 y 60 años de edad, por lo que pasan las tierras automáticamente a manos de sus hijos y en mucho tiene que ver el proceso migratorio por parte de los hombres.

En el país se tiene un promedio de edad de los ejidatarios de 60 años, pero las estadísticas de la Procuraduría Agraria hace mención que los ejidatarios existentes con edades que van desde los 12 a los 24 años de edad, quienes en su mayoría adquieren este derecho por herencia.<sup>30</sup>

Gráfica 22



Fuente: Elaboración personal a partir del Comunicado de prensa No. 060, abril 29 de 2012, Secretaria de la Reforma Agraria

En la gráfica 22 podemos observar la distribución de las tierras ejidatarias dentro del rango de edad que va de los 12 a los 24 años, si bien son muy jóvenes ante esta responsabilidad con la tierra y la comunidad, nos da una idea de quién tiene la prioridad cuando se heredan las tierras, y vemos que es amplia la relación entre mujeres y hombres que acceden a la tenencia de este recurso vital dentro de una comunidad indígena a través de la herencia. Por ejemplo, en una conversación en la comunidad de Cuatolól pudimos obtener lo siguiente:

***M 87 años M.C.D.H:** "... mi hermana y yo quedamos huérfanas yo tenía 14 años, también habían matado a mi hermano por cuestiones de tierras y problemas... mi tío dijo que me iba a casar para que no nos faltaran al respeto en la comunidad... y ni mi hermana ni yo nos hicimos cargo de las tierras de mi familia... me case y quede viuda a los 51 años, pero mi esposo nombró heredero a mi hijo, él fue reconocido por todos los ejidatarios en el pueblo... y después entre mis demás hijos se pelearon por la tierra, actualmente el menor de los hombres es el que está a cargo de la tierra..."*

<sup>30</sup> Comunicado de prensa No. 060, abril 29 de 2012, Secretaria de la Reforma Agraria.

Cuadro 8

<b>Mujeres, Sujetos Agrarios 2012</b>		
	<b>Sujetos Agrarios</b>	<b>Edad Promedio de Mujeres con derechos Agrarios</b>
Total	1,369,104	53
Ejidatarias	1,203,532	56
Comuneras	165,572	50

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de la Reforma Agraria, Comunicado de prensa No. 066

En el cuadro 8 se observa la distribución de tierras con características ejidales o comunales para las mujeres, de ese 25.8% de las mujeres como sujetos agrarios del cuadro 7, el 87.91% son ejidatarias con una edad promedio de 56 años y 12.09% comuneras con una edad promedio de 50 años, ese factor las pone en una situación en la cual el tiempo disponible para trabajar la tierra se reduce, esto hace que hereden, abandone u ofrezcan la tierra, pues ellas son sólo un paso temporal hasta que sus hijos puedan heredar y trabajar la tierra. Dentro de las actividades productivas de las comunidades agrícolas la participación de las mujeres se ha incrementado y va tomando importancia pues asume liderazgos y comienza a participar en la toma de decisiones.

Por otro lado, el empoderamiento de las mujeres indígenas sobre los recursos va a depender del desarrollo económico, pues cuando las mujeres logran tener alguna entrada económica y pueden tomar decisiones dentro de la familia, pero la pobreza que se vive en las comunidades indígenas llevan a las mujeres a una postura de dependencia y sumisión, pues aunque ella trabaje en el hogar como vemos, eso no es valorado. De tal forma que el acceso a los recursos debe ir de la mano de proyectos enfocados a las mujeres indígenas, capacitándolas y reconociendo sus decisiones.

De acuerdo al cuadro 9 de la Secretaria de la Reforma Agraria para el mes de mayo del 2012, las entidades que contaban con un gran número de mujeres con derechos agrarios son Veracruz, Estado de México, Guerrero, Oaxaca y Chiapas, si bien estos estados concentran una población considerable de indígenas, son también los más pobres pues los apoyos a la educación y seguridad para invertirlo al campo son deficientes.

Cuadro 9

<b>ENTIDADES CON MAYOR O MENOR NÚMERO DE MUJERES (EJIDARIAS Y COMUNERAS)</b>			
<b>MAYOR PARTICIPACIÓN FEMENINA</b>		<b>MENOR PARTICIPACIÓN FEMENINA</b>	
Veracruz	140,636	Distrito Federal	558
Estado de México	98,146	Baja California Sur	4.998
Guerrero	91,250	Colima	8.606
Oaxaca	84,808	Baja California	10.822
Chiapas	82,095	Aguascalientes	10.823
Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de la Reforma Agraria, Comunicado de prensa No. 066			

La certificación de las comunidades se ha hecho como medida para regularizar la tenencia de las tierras, así tener una seguridad jurídica y que los ejidatarios y comuneros tengan mejores condiciones de vida, pero el contexto de los indígenas poco ha logrado avanzar ante el consumismo, ya que el objetivo dentro de algunas instituciones encaminadas a la mejoría agraria sigue siendo el mismo, eso da a entender que por más que se haga no se está focalizando de raíz el problema, “el reto sigue siendo romper la paradoja de que en las tierras más ricas en recursos naturales, vivan las familias más pobres de México.”<sup>31</sup>

En la comunidad de Cuatolol Hidalgo no hay mujeres ejidatarias y sólo mantienen la postura de “ayudar y cuidar el bienestar de la familia”, y a pesar de que las tierras ejidales son productivas para el cultivo de café, maíz, naranja, mandarina, plátano, caña de azúcar, jitomate, tamarindo, etc., no cuenta con algún apoyo para potenciar estos cultivos y beneficiar a las familias, en ciertas temporadas es muy común ver como se echan a perder toneladas de mango, jitomates, plátanos, entre otros, pues no hay forma de sacar esta producción al mercado y sólo se limitan al consumo local pasando a ser familias marginadas y en extrema pobreza sin oportunidades de empleo con la necesidad de migrar para mejorar las condiciones de vida familiar.

### *3.4 Producción dentro de las comunidades indígenas*

En economía, el término “producción” se relaciona con la creación de utilidad, entendida como la capacidad de generar satisfacción a través de un bien económico o un servicio, mediante los modos de producción. Es decir va a ser la creación y el procesamiento de bienes y mercancías. Dentro de la economía, el proceso de producción es muy importante ya que a partir de ahí se genera riqueza.

<sup>31</sup> Palabras de Abelardo Escobar Prieto, Secretario de la Reforma Agraria a través del comunicado No.126. Sin importar partido, hay que romper la paradoja de que en las tierras más ricas vivan los más pobres: SRA

La producción agrícola mexicana se concentra en ciertos estados de la república, como son Sinaloa, Sonora, Chihuahua, etc. esto por el mayor uso de tecnología, sistemas de riego, una mejor capacitación y un número elevado de trabajadores hace posible la exportación de bienes agropecuarios.

A la vez de que se incremente el número de trabajadores asalariados habrá una mayor concentración de la propiedad privada, aunada la migración nacional e internacional hacen posible que el trabajo familiar se enfoque a cultivos tradicionales en este caso el maíz y el frijol principalmente para el autoconsumo teniendo bajos ingresos.

Como vemos, las mujeres indígenas se encuentran en una desventaja en relación a los hombres ya que no se tiene una recompensa económica adecuada al desgaste de sus actividades pese a que trabajan más horas en el campo. Estas son las mujeres que contribuyen a la producción agrícola en nuestro país, y muy poco han sido tomadas en cuenta en las estadísticas y planes de desarrollo.

Por otra parte, en la producción agrícola, seguridad alimentaria y el desarrollo de las comunidades son importantes los aportes que tengan las mujeres, ya que con el trabajo que realizan en sus parcelas producen los alimentos del hogar, por tal razón el trabajo de las mujeres en el campo es fundamental para la producción y suministros de alimentos, el problema es que las mujeres no cuentan con la igualdad de acceso a los recursos y oportunidades necesarios para ser más productivas.

Las crisis económicas han afectado fuertemente a las comunidades indígenas, si bien antes el campo proveía de bienes básicos o comerciales, ahora tienen que buscar diversas formas de sobrevivir y tienen que ocuparse en varias actividades como es la agricultura, ganadería artesanas, comercio informal, es decir vender su fuerza de trabajo en la producción de agro-exportación de grandes empresas nacionales o internacionales que cuentan con innovaciones tecnológicas, y este grado de tecnificación del campo lo vemos de manera importante en algunos estado como Sonora.

Es necesario que se reconozca el proceso de feminización del trabajo en la tierra, como resultado de la migración de los jóvenes campesinos y frente al desinterés de la juventud por las labores del campo, crece el trabajo y problemáticas para las mujeres que quedan a cargo de las familias. Como hemos visto, la participación de las mujeres en actividades productivas del campo se ha incrementado por diversos factores en los últimos años, dentro de los ejidos y comunidades se ha notado su participación e intervención en la toma de decisiones aunque hay mucho por hacer, las mujeres muestran mayor interés al cuidado y trabajo de los recursos, a favor de mejorar las condiciones de vida de su familia, esto se refleja en que el 80 % de los

proyectos productivos de los ejidos y comunidades son liderados por las mujeres, estos proyectos tienen una sobrevivencia de 87% después del año en que se puso en marcha.<sup>32</sup>

En este proceso económico, la incorporación de las mujeres es clave porque se integra al mercado laboral sin dejar de lado las actividades que siempre ha desempeñado, pues vemos como la participación de las mujeres se puede vislumbrar en las labores domésticas, en actividades agrícolas y ganaderas, en la elaboración de artesanías y comercialización de algunos productos de la comunidad en lugares turísticos o lugares de comercio, dentro de la comunidad de Cuatolol no se cuenta con un proyecto productivo grande menos para las mujeres porque no cuentan con los medios para solicitar y respaldar un proyecto, pero en un poblado cercano a la comunidad se localiza Cahuazas ahí vive una señora que solicitó un apoyo de engorda de animales a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) y logró obtener su apoyo siendo la única mujer que ha bajado un proyecto porque el resto son para los hombres, también hay casos donde las mujeres empiezas un proyecto a partir de sus pocos ahorros.

**M 37 años A.H.R:** *“... yo siempre he buscado la forma de salir adelante... ahorita estoy trabajando en la tienda de la comunidad, pero antes vendía pollo con lo poquito que me daba mi esposo y lo que sacaba de la venta del pan... me gustaría bajar un apoyo de cría de animales, pero a veces se complica porque queda lejos ir hasta la capital del estado o bajar al municipio para solicitarlo... aquí en Cahuazas hay un lugar donde se nos enseñan algunas cosas a las mujeres, una ocasión nos enseñaron sobre los cultivos de hongos o costura, pero la verdad es que a veces nuestras familias no nos apoyan...”*

Pero a través de proyectos no es la única forma en que vemos el interés de las mujeres para solventar la economía familiar, pues hay diversas actividades de las cuales logran obtener un ingreso para los gastos familiares, de acuerdo a conversaciones obtenidas en la comunidad de Cuatolol pudimos corroborar las actividades de las mujeres.

**M 44 O.H:** *“... todo es trabajo cuando se recibe un salario... aquí en el rancho para mantener a mi familia, lavo ajeno ropa de los maestros que vienen a dar clases a la comunidad, acarreo leña, he vendido pan y tamales, hago servilletas bordadas para venderlas cuando puedo... y en las tierras de la familia aunque no son más, pero si le corresponden a mis hijos que están pequeños... tenemos árboles de naranja, algunas cañas y puercos,... no me pesa llegar a la casa y atender a mis hijos, por que al menos tienen a su madre que los mantiene con poquito aunque sea...”*

---

<sup>32</sup> Secretaria de la Reforma Agraria. Publicación por la Dirección General de Comunicación Social, 13 de Mayo 2012

En la actualidad existen programas o instituciones del gobierno que llevan talleres a las comunidades indígenas, los cuales están enfocados principalmente a las mujeres pues son quienes buscan la forma adecuada de sustentar a sus familias<sup>33</sup>, por eso vemos a lo largo del país algunos grupos de mujeres indígenas organizadas para poder llevar a cabo proyectos productivos en su comunidad, por ejemplo una señora que ha participado en los talleres que se han dado en la comunidad de Cuatolol nos menciona lo siguiente.

**M 47 años C.R.:** "... aquí vienen a darnos algunas como pláticas donde nos enseñan sobre energía solar, elaboración de pan, hay algunas cosas que se nos complican entender pero nos gustan, los maridos son los que dicen que estamos sólo soñando, pero nosotras sabemos que si nos apoyaran a entrar a algún proyecto donde nos den los medios económicos, si lo hacemos y así nuestros esposos e hijos no se tienen que ir del rancho..."

Si bien las mujeres están siendo capacitadas para la creación de proyectos dentro de sus comunidades, aun se tiene mucho por hacer. Como vemos en algunas comunidades de la sierra como lo son Cuatolol y Cahuazas del estado de Hidalgo, hay pequeños grupos de mujeres capacitándose en la creación de pan, adentrándose en el conocimiento de otras formas de obtención de energía, pero la organización de la comunidad les impide poder realizar algún proyecto y se quedan con el conocimiento que les llega el cual muchas veces no lo llevan a la práctica.

Fotografía 5



Mujer elaborando pan para venta en la comunidad de Cuatolol Hidalgo.

Fotografía de Karla Anallely Antonio Correa. 16/07/2008

---

<sup>33</sup> Posteriormente, retomaremos y analizaremos de cerca los programas de gobierno enfocados a las mujeres y como han sido sus resultados.

Por otro lado, en la comunidad del Valle del Mezquital en Hidalgo vemos como un grupo de 250 mujeres lograron adquirir un apoyo de 365 mil pesos por parte del Programa Opciones Productivas de la Secretarías de Desarrollo Social, con los cuales obtuvieron una asesoría técnica y de elaboración de proyectos. Estas mujeres elaboran productos para la limpieza corporal de manera artesanal, desde la siembra hasta su elaboración, este grupo de mujeres indígenas artesanas formaron una empresa sustentable con la cual puede tener un desarrollo importante en sus comunidades.<sup>34</sup>

El desarrollo de las mujeres indígenas y sus organizaciones va a beneficiar a la comunidad y mejorar su calidad de vida, no es cuestión de hacer diferencias entre el trabajo femenino y masculino, sino de compartir educación, salud recursos y construir mejores condiciones de vida para ambos, esto no es nuevo para las mujeres pues ellas son las que resultan adaptarse siempre a la forma de vida de su comunidad.

El hecho de que las mujeres produzcan y contribuyan al ingreso familiar, trae efectos importantes pues adquieren autonomía económica, satisfacen sus necesidades y se incrementa su seguridad a la hora de tomar sus decisiones, pues dejan de asumirse como dependientes y subordinadas, sin dejar de compartir con su familia sus ingresos.

### *3.5 Renta de tierras*

Como hemos mencionado anteriormente, el artículo 27 constitucional señalaba que el ejido era intransferible, inembargable, inmanejable e imprescriptible, Con las reformas a este artículo se presentó la oportunidad de vender o rentar la tierra ejidal, por lo cual muchas tierras se han ido urbanizando. Si la venta del ejido se realizara con personas no ejidatarias ni avecindados la enajenación será nula, se deben cumplir con ciertos requisitos para que esta venta sea legal: en primer lugar debe estar certificado el ejido, y el ejidatario que desee vender debe notificarlo con sus familiares por si alguno de ellos quiere comprar su ejido, y ofrecerlo en una asamblea, en caso de que no exista nadie en condiciones de comprarlo entonces si puede ofrecerla a posesionarios o avecindado.

Esta reforma fue seguida con el Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares (PROCEDE), con el fin de tener seguridad jurídica de la tierra en el sector ejidal. Por otra parte el Registro Agrario Nacional es también un medio obligatorio para el dominio y asegurar la participación de los ejidatarios, por tal es un programa opcional y para llevarse a cabo se requiere de la participación de los ejidatarios, este órgano también atiende la designación de sucesores por ejidatario, la apertura de lista de sucesores, transmisión por sucesión y la expedición de constancias de vigencia de derechos.

---

<sup>34</sup> Periódico *Milenio*, Lunes 20 de Agosto 2012, Mujeres indígenas se convierten en exportadoras

En el caso de la enajenación de las parcelas, se dan como un acto jurídico por el cual los ejidatarios o comuneros se obligan a transmitir legalmente la titularidad de la parcela, en cuanto se da una cancelación de la inscripción de tierras ejidales, estas quedarán sujetas a las disposiciones del derecho común.

Todas estas reformas en el marco jurídico, aunadas al papel que juega el inversionista, las necesidades de ejidatarios por obtener recursos económicos inmediatos, la poca rentabilidad de las actividades agrícolas, el precio atractivo de venta o renta de los predios, etc. lleva a los ejidatarios vender o rentar sus parcelas en favor de una futura urbanización o mejora en las condiciones de vida.

Debido a la migración, el envejecimiento de los titulares o participación temporal, la falta de incentivos económicos y la débil seguridad nacional provoca que el campo pierda capital humano y que se vaya fragmentando el tejido social en las comunidades agrarias.

De acuerdo a las estadísticas, vemos una mayor titularidad de las tierras por parte de los hombres, pero también son ellos los primeros que deciden migrar, las tierras las “cuidan y trabajan” las mujeres aunque sea sólo para auto-consumo, de manera significativa ellas le están rentando la tierra a sus maridos, pues le están dando un uso y resguardo al bienestar de su familia.

***H 53 años A.A.D.:**“... en Cuatolol sólo hay ejidatarios, no figuran algún papel las mujeres en lo que es cuestión de las tierras y por lo general es así, en las comunidades cercanas hay puros ejidatarios y sólo en una comunidad conozco a dos mujeres ejidatarias son hermanas,...para tener titularidad de la tierra debes tener por lo menos un hijo para que tengas la idea de que al menos él va a cuidarla y trabajarlas después....pero ya ni los muchachos quieren trabajarlas, ven que sus padres se han ido a Estados Unidos o Monterrey a trabajar y ellos ya no quieren trabajar o invertirle a la parcela, prefieren irse de la comunidad a corta edad y he visto que las señoras son las más preocupadas por trabajar las tierras, pero como no son titulares pues no se les apoya eso lo he visto en mi familia pues mi madre por más que quiera acceder a un apoyo por no ser titular no se le quiere apoyar...”*

***H 19 años N.G.M.:**“... en la comunidad yo creo que un 60% de los hombres y un 40% de las mujeres son los que deciden migrar, esa es una tendencia que se tiene en las comunidades cercanas...y los hombres son los que están como propietarios de los ejidos”*

A través de las conversaciones que se mantuvieron en la comunidad de Cuatolol Hidalgo, podemos ver que el papel de las mujeres como ejidatarias no tiene mayor importancia, eso las deja sin voz ni voto en las asambleas ejidatarias o proyectos de la comunidad y el porcentaje mayor de migración son los hombres, eso refleja que pese a que las mujeres no tienen la titularidad de las tierras ellas son quienes las trabajan aunque sea para consumo o mercado interno, hacen uso de las tierras para beneficio de su familia aunque sus opiniones o propuestas no sean tomadas en cuenta.

Por otra parte, la forma de limitar los ejidos y parcelas de cada propietario a cambiado con el tiempo ya no es de la misma manera en comparación con 30 años atrás, esto trae cambios en la estructura y forma de trabajo en la comunidad indígena, esto se pudo corroborar en conversaciones con ejidatarios.

*H 53 años A.A.D.: "... yo creo que ya no es rentable el campo, antes tenías de 20 a 30 hectáreas por ejidatario y podía trabajarla hasta donde quisieras, ahora por repartir a los hijos y demás conflictos para limitar bien el espacio, por ejidatario llegas a tener una, dos o cinco hectáreas, pero cuando tienes una o dos hectáreas es porque sólo se les dan chance de hacer su casa y trabajar un pedazo de tierra,... porque los ejidatarios que en verdad trabajan el campo conservan sus 5 ó 7 hectáreas y más en el caso de que se junten las tierras de ejidatarios familiares y juntos decidan trabajarlas, aunque eso te acarrea muchos problemas...."*

El reparto de tierras puede acarrear problemas fuertes entre familiares y es una razón importante dentro de las comunidades por lo que menos se arriesgan a opinar las mujeres, pese a que sea el patrimonio y sustento de las mujeres, sólo se limitan a conservar las tierras trabajar en menor cantidad por los pocos apoyos con los que cuentan y sin tener un beneficio de su trabajo, sólo limitándose a el mantenimiento de la familia.

Siendo las mujeres las más preocupadas por el bienestar familiar y las que tienen un vínculo importante con los recursos naturales, deberían contar con proyectos o programas que sean más eficientes y rentables, pues los proyectos que se otorgan son limitados y de poco alcance. Sus labores dentro de la comunidad aunque son importantes para el sustento y desarrollo son invisibilizadas.

Frente al poco desarrollo del campo mexicano, los campesinos están abandonando su tierras, recursos y raíces, pero sobretodo abandonando el esfuerzo de las mujeres quienes se quedan a luchar por sacar a sus familias adelante, este contexto ante las grandes empresas agro-exportadoras las hace blanco fácil para obtener un control sobre los recursos y la producción de las tierras dejando a las mujeres aun más marginadas e invisibilizado su trabajo y conocimiento del campo.

## CAPÍTULO 4

### FAMILIAS INDÍGENAS

“La conformación de la humanidad por mujeres y hombres se ve obstaculizada por el sexismo que atraviesa el mundo contemporáneo y se expresa en políticas, formas de relación y comportamiento, en actitudes y acciones entre las personas, así como de las instituciones hacia las personas”

Marcela Lagarde. Identidad de Género y Derechos Humanos.  
La Construcción de las Humanidades 1996

### INTRODUCCIÓN

La familia, retomando a Morgan, va a ser un elemento activo y conforme va evolucionando la sociedad esté también se va modificando, a esto añade Marx, que este comportamiento es general en los sistemas políticos, jurídicos y filosóficos.<sup>35</sup> Por otro lado también se visualiza como una institución, la cual será la base de la sociedad y se va a organizar en ciertos roles que desempeñaran cada uno de sus integrantes, es complejo dar una explicación a la organización dentro de la esfera familiar pues el contexto y las costumbres serán parte importante ya que condicionaran a la familia y sus roles en la sociedad.

Cabe retomar que la primera división del trabajo entre hombres y mujeres, se va a dar dentro de la familia por la creación de los hijos, pero también donde se van a generar discrepancias entre los derechos por el sexo.

Los comportamientos de cada individuo van a ser resultado de una construcción social, el orden de esta construcción puede ser de manera pública o privada y van a marcar un equilibrio de cómo se van a relacionar mujeres y hombres dentro de una sociedad en todos sus aspectos culturales, sociales y psicológicos, es a través de esto que se van adquiriendo características, comportamientos y atributos, los cuales varios autores señalan como *Roles de Género*.

La organización y los roles que desempeñen los miembros de la comunidad va a responder a cierta *división sexual del trabajo*. El estar relacionados dentro de una división sexual del trabajo en el mundo va a determinar la división del trabajo, sin olvidar los demás factores que también determinan el tipo de trabajo a desempeñar en el mercado laboral, a partir de esto se va

---

<sup>35</sup> Friedrich Engels. Origen de la Familia, Propiedad Privada y Estado. Editorial Fundamentos, 1997

determinar la división del espacio donde se desenvolverán las personas. La división del trabajo nos va a dar el ámbito natural-cultural del hombre y la mujer, cabe remarcar que “los papeles sexuales, supuestamente originados en una división del trabajo basada en la diferencia biológica, marcan la diferente participación de los hombres y las mujeres en las instituciones sociales, económicas, políticas y religiosas.”

Para comprender más el rol que juega cada integrante de la familia es necesario analizar lo que significa *Género*. Según Beneria Roldan, en 1987, *género se define* como “la red de creencias, rasgos de personalidad, actitudes, sentimientos, valores, conductas y actividades que diferencian a las mujeres y a los hombres, como producto de un proceso histórico de construcción social”, pero es a partir de los genitales externos del recién nacido como se va a comenzar la información correspondiente, sobre lo que se le permite hacer y lo que se le prohíbe hacer, la información que se le dé, va a jugar un papel muy importante dentro de la esfera familiar, en este caso de los hogares indígenas, donde los usos y costumbres juegan un importante papel en el desarrollo de actividades de hombres y mujeres, si algún miembro de la comunidad se aleja de lo permitido será “mal visto”.

Dentro de las sociedades contemporáneas aparentemente hay una armonía entre lo biológico y la clasificación social, pero es en el campo de interacción donde se dará forma a la *socialización*<sup>36</sup>, ya que los individuos tienen que relacionarse para tomar un significado de el frente a los demás, en el caso de las mujeres indígenas cuando ellas se relacionan dentro de su comunidad desempeñando su rol que les fue asignado, es cuando van a adquirir un significado tanto para ellas mismas como para la sociedad, ya sea como “ayuda” al campo o jefe de un hogar, en el momento en el que su contexto se ve alterado es cuando podrá asimilarse dentro del mercado de trabajo, aunque no tenga el reconocimiento adecuado para mejorar sus condiciones de vida. Para las mujeres no es nuevo el trabajo pues ya vienen desempeñando ciertas tareas en el campo, sólo que ahora tienen que asimilarse como la jefa de familia o fuente de ingreso importante para el desarrollo y mejora las condiciones de vida familiar.

Si se toma en cuenta que la identidad de género nos da un parámetro de cómo se evalúan las personas a partir de las normas o definiciones de cómo debe ser la masculinidad y feminidad dentro de una sociedad esto resultará predominante en el comportamiento y rol que juegan las mujeres de las comunidades indígenas, pues depende de la forma en que se sientan identificadas con su comunidad será como se desenvuelvan y desarrollen.

---

<sup>36</sup> Entiéndase “la socialización se refiere a todas y cada una de las instancias a través de las cuales un sujeto humano integra e incorpora las consignas y determinaciones de la estructura social en la que interactúa” de acuerdo a Bustos Olga *La formación del Género: el impacto de la socialización a través de la educación*. En Antología de la sexualidad humana. Miguel Ángel Porrúa. Grupo Editorial, México, D. F. 1994, Vol. 1 Pág. 269

En una comunidad se van considerar las diferentes oportunidades que tienen los hombres y las mujeres, las interrelaciones existentes entre ellos y los distintos papeles que socialmente se les asignan, y estos aspectos van a influir en el logro de las metas, las políticas y los proyectos que se quieran lograr por lo que repercuten en el proceso de desarrollo de la sociedad.

Por tal razón, el papel de las mujeres es completamente vulnerable y esta vulnerabilidad crece cuando se trata de las mujeres indígenas o pertenecientes a comunidades rurales. Actualmente se sufre violencia física, emocional, material, ideológica, y la discriminación por parte de la población rica le país.

Fotografía 6



Peregrinación de la comunidad de Cuatolol Hidalgo.

Fotografía de Julio Cesar Reyes. 14/09/2011

#### *4.1 Desarrollo de comunidad*

Durante siglos los pueblos indígenas se han tenido que enfrentar al genocidio, el desplazamiento, la colonización, discriminación y violencia preservando sus tradiciones, cultura e identidades, esto los ha colocado entre las personas más pobres y marginadas. Y las mujeres indígenas tienen que sobrevivir y enfrentarse ante este contexto de violencia.

Dentro de las comunidades rurales los valores culturales y las costumbres juegan un papel importante que va marginando a las mujeres ante la toma de decisiones y el reparto de los bienes que existen en la comunidad.

Las mujeres indígenas no tenían la oportunidad de participar en los cargos de la organización tradicional ni en la tenencia de la tierra, sólo se remitían a la forma simbólica y tampoco su trabajo es reconocido como tal, sin embargo dentro de las familias desempeñan un papel importante.

Todas las familias venden su fuerza de trabajo con el fin de obtener ingresos y beneficios, pero los ingresos que se obtengan se relacionan con la calidad de la fuerza de trabajo, por lo cual se toma en cuenta la escolaridad. Actualmente es necesaria la participación de las mujeres en el mercado laboral, y son quienes por su calidad de jefas de hogar y trabajo doméstico tienen menor tiempo disponible de venta de fuerza de trabajo y menor nivel de escolaridad, de este modo los salarios que obtengan serán menores. En las familias más pobres es donde la venta de la fuerza de trabajo debe abarcar un mayor número de horas, esto lleva a las niñas y niños a trabajar desde muy temprana edad, y que las mujeres acepten trabajos con salarios muy precarios.

Es en las familias indígenas donde principalmente el hombre ha tenido que migrar y por lo general las mujeres no sólo han asumido la jefatura del hogar, pues se ven obligadas a buscar o realizar actividades productivas, muchas de las veces sin salir de su vivienda, algunas mujeres se han logrado insertar en organizaciones comunitarias y así poder participar en los trabajos de su comunidad, estos espacios hasta hace poco eran sólo para los hombres, pero la difícil situación económica de las familias indígenas aunado al incremento de la migración han ocasionado diversos cambios en la forma de organización dentro de la comunidad, estos cambios se verán reflejados en la división sexual del trabajo.

En el caso de las familias encabezadas por las mujeres, ellas tienen que desempeñarse tanto en el sustento económico de la familia como en las actividades domésticas. Actualmente 18.4% de los hogares indígenas tienen jefatura femenina<sup>37</sup>, ya sea como madres solteras y viudas, pero este porcentaje se incrementaría por el factor migración pues también tienen que hacerse cargo de la familia, son estas familias las que viven en la pobreza y la marginalidad, esto se expresa en las condiciones de vivienda y en el poder acceder a los servicios como drenaje, agua y electricidad entre otros. En el caso de la comunidad de Cuatolol, un 60% de los hombres decide migrar, y la mayoría de los hogares están encabezados por las mujeres, principalmente de mujeres con edad de entre 50 y 65 años<sup>38</sup>, quienes se quedan con sus nueras y nietos, en la comunidad se han presentado cambios en los roles que juega cada integrante de la familia. A continuación las palabras de uno de los profesores que ha llegado a la comunidad.

---

<sup>37</sup> Censo Nacional de Población y Vivienda, 2010.

<sup>38</sup> A partir de datos recabados en la comunidad de Cuatolol Hidalgo, se hizo una aproximación a la situación real sobre la migración.

**H 26 años Prof. J.C.R:** “... cuando el esposo está en la comunidad, el rol de la señora es el de ama de casa, claro dentro de la comunidad hay algunos grupos de señoras que logran bajar algunos proyectos con ayuda de las personas que llegan a la comunidad ha impartir un curso, estos proyectos son de costura, hacer pan o preparar algunos platillos....sí su esposo sale a trabajar a la ciudad, la mamá juega los dos roles, antes no era así... ahora los roles se compactaron, para analizar más los roles en una comunidad indígena es recomendable interactuar con las personas, estar unos días, así se entienden cuestiones que están en los libros, sólo se aterrizan en la comunidad,...soy maestro en comunidades rurales, me toca conocer diferentes grupos indígenas y aprender en cada uno de ellos...”

Fotografía 7



Comunidad de Cuatolol Hidalgo.

Fotografía de Karla Anallely Antonio Correa. 03/07/2009.

Dentro de las áreas rurales donde escasea la disponibilidad de servicios y las oportunidades de empleos y donde las mujeres tienen menos oportunidades de acceder a los recursos naturales, a créditos, propiedad de la tierra, la herencia, educación y tecnología, quedan relegadas a un papel vulnerable y se continúa perpetuando porque esta discriminación existe y se sigue reproduciendo en el seno del hogar. Y esto hace que sea constante el proceso de migración de la población rural hacia la ciudad y el extranjero dejando sus tierras y familias en búsqueda de un mejor ingreso.

Dentro de la esfera familiar rural, obtener recursos económicos muchas de las veces significa salir de sus comunidades, ya sea trabajando en la capital del estado, en la ciudad de México, o migrar a los Estados Unidos, este comportamiento ha modificado la organización familiar y comunal, vemos que las mujeres asumen la responsabilidad de sostener económicamente a su familia que en ocasiones no sólo está conformada por hijos e hijas, también suegros, abuelos o parientes.

En el caso de la reorganización de los roles y funciones en la esfera familiar rural, las mujeres además de continuar realizando sus actividades tradicionales, incluye labores en los cultivos de la familia (siembra, barbecho), el pastoreo y cría de animales, hasta lograr gestionar las mejoras dentro de sus comunidades ante alguna autoridad de su municipio, pero ante la toma de cualquier decisión las mujeres tienen aun la tarea de informar a los maridos estén en donde estén para poder tomar decisiones dentro de las asambleas, pues ellos mantienen su voto a la hora de tomar decisiones importantes.

***M 44 años O.H:** "... a pesar de que mi marido se fue a la ciudad a trabajar y allá se caso con otra señora, el sabe que está siempre será su casa... él viene todas las vacaciones, me habla seguido, y pues si hay algún problema con mis hijos, en la milpa o con los animales pues le aviso, o a veces que hay juntas y me informan de algo pues ya le hablo... porque esto le pertenece a él y a mis hijos que aun están pequeños..."*

Por otro lado, esta reorganización va a estar seguida de una adaptación a los papeles económicos de las familias, como hemos mencionado anteriormente, se incrementara el trabajo para las mujeres y los hombres por lo general mostrarán cierta frustración y humillación por la falta de oportunidades para poder sustentar a su familia. Este cambio dentro de los roles familiares tradicionales en el que el hombre figuraba como el único "proveedor" y la mujer como la que "guarda y cuida el hogar" puede llegar a ser traumático para ambos y se verá reflejado en el incremento de alcoholismo por parte de los hombres pues ya no pueden contribuir de manera fuerte a la economía del hogar, y desembocar en violencia hacia las mujeres indígenas, esto conlleva a tener alguna ruptura familiar.

El tema de la violencia intrafamiliar tiende a ignorarse dentro de las comunidades indígenas por la construcción de las relaciones de género donde se posicionará la idea de "ser mujer" o "ser hombre".

Los patrones culturales, las deficiencias del sistema jurídico y de las leyes, forman parte importante de la violencia intrafamiliar, para combatirla es necesaria la participación del gobierno, pero la intervención debe de tomar en cuenta las relaciones de cultura, la cosmología e ideología de las comunidades indígenas, pues cada región o grupo indígena va a tener ciertas características, algunas mujeres se organizan y acercan a las ONG, esto llevó a que se

diseñara el programa “Construcción y evaluación de un modelo integral para prevenir la violencia de género desde un enfoque intercultural”, el cual se logró, durante el 2010 con la participación del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) y organizaciones dependientes de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) con el objetivo de mejorar las condiciones de equidad y armonía dentro de las comunidad.<sup>39</sup>

**M 37 años M.R.H:** “... a pesar de que en el centro de salud nos dan pláticas de que no debemos ser golpeadas por nuestros maridos, hay muchas mujeres que prefieren permanecer calladas, se sienten menos... me da pena como Don Crispino le pega a su mujer, ella no habla español sólo sabe hablar Náhuatl, pero hasta su hija le falta al respeto, como que se avergüenza de ella, la señora es muy callada pero bien trabajadora desde temprano, y aunque el tiempo este mal anda a veces sin zapatos... debería estar bien pues sus muchachos le mandan dinero de los Estados Unidos para que ella esté bien, pero Don Crispino y su hija son los que más gastan...”

Como vemos en las comunidades las mujeres asumen la responsabilidad de crianza y cuidado de la familia, además del trabajo domestico, pero las pocas oportunidades de acceso a la educación y al empleo aseguran bajos ingresos, y su vida se puede ver afectada por la falta de un servicio de salud, las mujeres viven ante una subordinación constante.

Otro factor muy importante en los cambios de la estructura familiar es el asunto de la propiedad, ya que no es de la misma forma la distribución que se tenía hace 40 años en comparación con la actual, antes la porción de tierras por familia eran en gran cantidad de hectáreas, pero el reparto entre hijos y el incremento de la población provocó que se fuera reduciendo el número de tierras. Retomando a Friedrich Engels cuando hace mención sobre los derechos hereditarios, hace hincapié en que los bienes siempre quedaban dentro de las mismas Gens, como un derecho paternal, por tal todos los descendientes por línea femenina quedaban excluidos<sup>40</sup>, esto nos ayuda a ilustrar el porqué, las mujeres no asumen la titularidad y toma de decisiones de los recursos naturales de su familia, en este caso de la propiedad.

Por otro lado, antes no se tenían claros los límites de cada propietario todos los límites que se hacían era por observación sin tener en cuenta los límites reales de cada terreno, eso orilla a fuertes problemas en las comunidades.

**H 51 años J.R.D:**“... antes los señores decían, “por decir, mi pedazo es de esta loma a la otra” sin saber si en verdad los terrenos eran así, casi nadie en el pueblo tenía conocimiento sobre los límites del pueblo, cuando yo me adentre a estas cuestiones me di cuenta de que hasta algunas personas ajenas al ejido estaban haciendo uso de

---

<sup>39</sup> Periódico *La jornada*, Jueves 28 de octubre de 2010, p.45

<sup>40</sup> Friedrich Engels. Origen de la Familia, Propiedad Privada y Estado. Editorial Fundamentos, 1997

*las tierras ejidales, pues nadie sabía bien los límites y como te ven indio, pues te humillan más para no pelear lo que le pertenece al pueblo...”*

Factores como la división del trabajo, la migración, educación y distribución de la tierra o recursos han modificado la estructura familiar dentro de las comunidades indígenas, y esto se refleja en la violencia, el incremento del alcoholismo, y el abandono de las tierras, resultando más afectada las mujeres ya que es la principal víctima de violencia intrafamiliar, tienen que sobrellevar el alcoholismo de su pareja y sus hijos y trabajar en diversas actividades, así como también la tierra aunque no se tenga ningún apoyo y sólo sea para consumo local. Durante conversaciones con personas en la comunidad de Cuatolol pudimos obtener lo siguiente.

**M 53 años A.A.D:**“... yo noto que las familias si se ven afectadas, cuando estas dentro de la comunidad es difícil percatarse porque te acostumbras, en mi caso tuve problemas de alcoholismo y veo como este problema se ha incrementado en la comunidad, a los muchachos ya les importan poco trabajar la tierra pese a que los padres tenemos la idea de que van a cuidarla y trabajarla, ellos crecen se van, regresan y se casan para trabajar en otra cosa,...yo creo que es necesario el apoyo de los maestros, sería importante que ellos que son lo que están más preparados que uno con pláticas para padres se toquen temas de valores y cultural de la comunidad, y así poder ir abriendo los ojos...”

El trabajo de los maestros, médicos y políticos dentro de la comunidad van a ser de suma importancia para la estructura familiar, en ir erradicando la violencia en diferentes ámbitos dentro de la familia, si bien se cuenta con talleres sobre salud, violencia y proyectos productivos dentro de la comunidad, es necesario que se realice primero un trabajo de observación consciente de las costumbres y tradiciones de cada comunidad para encontrar el lenguaje correcto con los habitantes y no se creen conflictos por invadir usos y costumbres. Por tal motivo es necesario que la preparación y el servicio que se preste dentro de cada comunidad rural sea de manera consciente y que contribuya a una mejoría en sus condiciones y calidad de vida.

A manera de conclusión, las mujeres indígenas son las más afectadas por los conflictos que tengan en las familias por cuestiones de tierra, pues por el hecho de no crear más problemas sólo se ocupan en trabajarlas, sin importar el conocimiento que tienen del manejo de los recursos, siendo las únicas que guardan la reproducción de la comunidad cultural, lengua, usos y costumbres, estos se ven minimizados por todas las costumbres o actitudes que adoptan las personas que deciden migrar, pues cuando regresan a sus comunidades de origen, reproducen la discriminación y violencia de la cual fueron víctimas en los lugares en donde estuvieron trabajando.

La invisibilización y la falta de reconocimiento de la participación de las mujeres indígenas en sus comunidades es un tema importante que se debe tomar en cuenta dentro de los planes y programas de gobierno, pues no se trata sólo de otorgar dinero y llevar cursos a las comunidades, sino de informarles sobre las características importantes de sus tierras y así poder trabajarlas con más provecho y beneficios para las comunidades.

## CAPÍTULO 5

### EL ESTADO, EL PAPEL DE LOS PROGRAMAS DE APOYO AL CAMPO DENTRO DE LAS COMUNIDADES INDIGENAS.

“Ahora hace falta que las mujeres comencemos, no solamente a ver el espacio de la dirigencia, sino que también con más confianza tratemos de actuar en los otros espacios, por ejemplo, en política económica, desarrollo de los pueblos, la presidencia de las diferentes organizaciones, porque las organizaciones no sólo son para los hombres, sino también para las mujeres.”

Blanca Chancosa. Coordinadora de la Escuela Dolores Cacuango. Ecuador

## INTRODUCCIÓN

El Estado dentro de una concepción materialista es de acuerdo a Engels es un producto de la sociedad, la institución jurídico-política, para control de las clases, es presentada como un instrumento. Además el Estado no ha sido el mismo desde su constitución ya que va unido a la propiedad privada, por tal ha sido mediante un proceso histórico como se ha forjado.

Dentro del capitalismo el Estado se afirma como una entidad que destaca en la sociedad. Dentro de la sociedad será importante el rol que desempeña el Estado y la estructura de gobierno con la población indígena tiene como objetivo fomentar, orientar, coordinar, promover, apoyar y evaluar los programas o proyectos para el desarrollo integral y sustentable de los pueblos y comunidades indígenas.

México es un país rico en diversidad cultural pero la discriminación, exclusión y las diferencias políticas, económicas y sociales van a condicionar la forma de vida, en este caso de las mujeres indígenas.

A lo largo de la historia de México se ha buscado el reconocimiento de la diversidad de los pueblos indígenas, por lo que se han creado organismos e instituciones que lleven un seguimiento de los avances sobre los derechos de este sector de la población, sobre todo es necesario incluir a las mujeres indígenas en los planes de desarrollo, pues cuando se les excluye dentro de las instituciones u organismos pueden tomarse decisiones que las afecten y por ende que se incrementen casos de feminicidios, violencia en general, pobreza y marginación.

Una característica común dentro de los pueblos indígenas es el insuficiente acceso al reconocimiento de sus derechos humanos, servicios médicos en general, educación, vivienda, etc., esto los hace vulnerables ante los cambios económicos, políticos y sociales, los sujeta a condiciones de pobreza, conflictos armados, extracción de recursos, despojo de tierras, discriminación y explotación sexual, y se ve reflejado en una pérdida de identidad, de tradiciones, fracturando los lazos familiares y afectando principalmente a las mujeres indígenas.

Aun cuando en los últimos años la información sobre la condición social de las mujeres y sus derechos han contado con mayor difusión, muchas cosas no han cambiado, pues es un conflicto de la sociedad que actualmente está fragmentada, y en la que se han adoptado políticas que contribuyen a la desigualdad social, principalmente en los ingresos, por ejemplo la orientación de los apoyos ha cultivos comerciales de las grandes agroexportadoras, limitando a las comunidades indígenas a la producción de autoconsumo o comercio regional, siendo las mujeres quienes se encargan de solventar la seguridad alimentaria de los habitantes de la comunidad.

Como vemos, existe un vínculo importante entre el acceso de las mujeres a los recursos naturales y el control de ellos con el mejoramiento de las condiciones de vida y el incremento de la productividad agrícola, por eso es necesario que se potencie la participación de las mujeres dentro del proceso de toma de decisiones y elaboración de políticas, creando conciencia sobre la importancia de incluirlas dentro del desarrollo nacional.

Este capítulo está compuesto de cuatro apartados, en los cuales se analizarán los programas de gobierno y los efectos que se han tenido en las comunidades indígenas. Así como también se rescatara la dependencia política y económica de la población. Se destacará la problemática del narcotráfico y como afecta a las mujeres.

### *5.1 Programas Gubernamentales en las comunidades indígenas*

Los programas o proyectos que lleve a cabo el Estado dentro de las comunidades indígenas deben contribuir a mejorar las condiciones de vida, otorgar autonomía económica y mejor acceso a los recursos naturales principalmente para las mujeres quienes se están quedando a cargo del campo mexicano.

México cuenta con varios instrumentos para reconocer la diversidad de los pueblos indígenas. Estos instrumentos pueden ser Federales, Estatales y Municipales, principalmente la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, pero es en la misma donde se

reconoce la participación y no la toma de poder de las mujeres indígenas dentro de las estructuras tradicionales y representantes de las comunidades.<sup>41</sup>

En el caso de financiar un proyecto por parte de algún programa de gobierno, las comunidades indígenas en pocas ocasiones tienen la forma de bajarlo y beneficiar a la comunidad, una muestra de lo anterior es el caso siguiente.

*H 27 años Prof. A.G.M: "... existen programas que son muy buenos, pero en la comunidad no es fácil darse cuenta ni mucho menos bajar el proyecto al pueblo, pues te piden estudios, trámites, papeleos y cosas que la verdad no sabemos y carecemos de información, aparte nos hacen dar muchas vueltas y uno no tiene dinero ni forma de moverse cada semana a la cabecera del estado...."*

Por otro lado la Secretaría de la Reforma Agraria (SRA) desarrolló el programa Fondo para el Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios (Fappa) con el objetivo de reducir las diferencias de oportunidades entre mujeres y hombres sean o no propietarios de la tierra, este programa señala mejoría en lo que a autonomía económica y física se refiere.<sup>42</sup>

De acuerdo a la SRA el 81% de los beneficiarios de proyectos productivos rurales son mujeres<sup>43</sup>, es decir 251,617 mujeres son beneficiarias de proyectos como, Programas de la Mujer en el Sector Agrario (PROMUSAG) el cual está orientado a las mujeres que habitan en núcleos agrarios, y que tienen la oportunidad de organizarse para desarrollar un proyecto productivo que les permita obtener ingresos, Fondo para el Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios (Fappa) este está dirigido a mujeres y hombres que habitan en núcleos agrarios y que no son titulares de tierras, pero que tienen la posibilidad de poner en marcha algún proyecto, Joven Emprendedor Rural y Fondo de Tierras (JERFT) el cual está enfocado a lograr que el joven emprendedor rural cree su propia agroempresa rentable y sustentable en el núcleo agrario al que pertenece, y Fomento al Desarrollo Agrario (Formar). A la par en su comunicado No.114 de la SRA con el objetivo de instalar 4 mil 311 proyectos para beneficiar a 24 099 mujeres de ejidos y comunidades, destinó 788.3 millones de pesos del programa PROMUSAG, este monto equivale al 78.8% de los mil millones de pesos de presupuesto anual. Según la Secretaría de la Reforma Agraria durante los primeros cinco años del sexenio

---

<sup>41</sup> Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Legislación vigente hasta el 14 de agosto del 2012. publicada en el diario oficial de la federación el 14 de agosto del 2001. Artículo 2, apartado III. Elegir de acuerdo con sus normas, procedimientos y prácticas tradicionales, a las autoridades o representantes para el ejercicio de sus formas propias de gobierno interno, garantizando la participación de las mujeres en condiciones de equidad frente a los varones, en un marco que respete el pacto federal y la soberanía de los estados.

<sup>42</sup> Secretaría de la reforma Agraria, comunicado de prensa No. 119, 22 de julio 2012.

<sup>43</sup> Secretaría de la reforma Agraria, comunicado de prensa No. 117, 16 de julio 2012

de Felipe Calderón se destinaron cerca de 4 mil 52 millones de pesos con lo que se impulsaron 25 660 proyectos los cuales beneficiaron a 161 625 socias.<sup>44</sup>

Cuadro 10

<b>Erogaciones a nivel nacional para el desarrollo integral de los pueblos y comunidades indígenas (pesos)</b>			
Ramo	Denominación	Monto	Porcentaje
<b>Total</b>		<b>68,123,907,160</b>	<b>100%</b>
06 hacienda y crédito público		10,000,008,572	14.68%
08 agricultura, ganadería, desarrollo rural, pesca y alimentación		2,420,057,801	3.55%
09 comunicaciones y transporte		12,502,331,666	18.35%
<b>10 economía</b>		<b>51,042,498</b>	<b>0.07%</b>
	<b>fondo de microfinanciamiento a mujeres rurales (fommur)</b>	<b>25,350,000</b>	<b>0.04%</b>
	<b>Programa nacional de financiamiento al microempresario</b>	<b>25,692,498</b>	<b>0.04%</b>
11 educación pública		6,407,857,832	9.41%
12 salud		4,433,923,257	6.51%
15 reforma agraria		423,131,519	0.62%
16 medio ambiente y recursos naturales		1,030,899,191	1.51%
19 aportaciones a seguridad social		2,873,000,000	4.22%
20 desarrollo social		20,928,750,980	30.72%
23 provisiones salariales y económicas		150,000,000	0.22%
33 aportaciones federales para entidades federativas y municipios		6,883,016,490	10.10%
35 comisión nacional de los derechos humanos		9,887,355	0.01%
38 consejo nacional de ciencia y tecnología		10,000,000	0.01%

<sup>44</sup> Secretaría de la Reforma Agraria, Comunicado de prensa No. 114 , 8 de julio 2012

Fuente: Presupuesto de egresos de la federación para el ejercicio fiscal 2012. Anexo 7

De acuerdo al cuadro de erogaciones para el desarrollo de los pueblos indígenas, del presupuesto de egresos de la federación del 2012, dentro de algunos ramos como el de Hacienda y Crédito Público de manera desglosada podemos encontrar programas como el Programa Organización Productiva para Mujeres Indígenas (POPMI), dentro del ramo económico sólo el Fondo de microfinanciamiento a mujeres rurales (fommur) está destinado para beneficio de proyectos de mujeres rurales, y el monto destinado hacia este proyecto es de 0.04% del total de erogaciones. Se podría pensar que se ha buscado mejorar las condiciones de vida de la población indígena, pero en la realidad, vemos que la distribución que se hace a los programas y apoyos en cuestión de financiamiento es muy pobre.

La Comisión Nacional Para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) cuenta con una serie de programas dirigidos para la población indígena, dentro de los cuales encontramos:

Programa Albergues Escolares Indígenas

Programa Fondos Regionales Indígenas

Programa Turismo Alternativo en Zonas Indígenas

Programa Coordinación para el Apoyo a la Producción Indígena

Programa Fomento y Desarrollo de las Culturas Indígenas

Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas

Programa Acciones para la Igualdad de Género con Población Indígena.

Programa Organización Productiva para Mujeres Indígenas (POPMI)

El programa de albergues escolares indígenas tiene como objetivo incrementar la permanencia de las niñas y niños en las comunidades indígenas, a través del servicio de hospedaje, alimentación y facilitar el servicio de salud, para él 2012 son 21 estados de la República los que cuentan con este apoyo y benefician a 59 712 estudiantes, sólo en el Estado de Hidalgo se benefician 3759 alumnos de 25 comunidades<sup>45</sup>. Cabe señalar que la comunidad de Cuatolol Hidalgo no es beneficiaria de este apoyo, pese a que cuenta con instalaciones de preescolar, primaria, secundaria y bachillerato, esto hace que los niños de otras comunidades cercanas vallan a este pueblo a estudiar porque es el más cercano.

Es muy común ver a los niños y jóvenes viajar los fines de semana para estar con sus familiares en su pueblo, llegando a caminar alrededor de 20 kilómetros o más cuando no hay transporte, y tanto los gastos de renta, alimentación y transporte los cubren sus padres, si bien las mujeres también asisten a las escuelas, es más complicado para ellas salir y ante un

---

<sup>45</sup> Catalogo de Albergues Escolares Indígenas 2007, Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

contexto patriarcal y el débil manejo de la libertad, se enfrentan a problemas de alcoholismo, embarazos precoces y violencia.

Dentro de los proyectos productivos encontramos el Programa Fondos Regionales Indígenas el cual tiene el objetivo de mejorar las condiciones económicas de las comunidades indígenas a través de los ingresos de la población indígena con proyectos productivos, logrando así mejorar las condiciones de vida de las personas. Este programa apoya actualmente a 25 estados de la república y durante el 2010 se financiaron 1286 proyectos de los cuales sólo 215 estaba relacionados con los Fondos Regionales, de acuerdo al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social hubo una disminución de la población beneficiaria en relación con el año 2009, y esto porque se han creado organizaciones más pequeñas es decir con menos integrantes<sup>46</sup>. En el caso particular de la comunidad de Cuatolol tampoco es beneficiaria de este tipo de apoyos a pesar de que hay mujeres y hombres que tienen ideas o proyectos en mente que requieren de apoyo económico y de infraestructura para mejorar sus condiciones de vida.

Por otro lado, el programa Turismo Alternativo en Zonas Indígenas se enfoca al desarrollo de los pueblos mediante acciones orientadas a proyectos de turismo alternativo, cuidando sus recursos y los atractivos naturales y culturales, para este tipo de apoyos hay que contar con la infraestructura adecuada. Si bien este programa nos habla de conservar las tradiciones de las comunidades indígenas, en la práctica vemos que varios factores que causan el efecto contrario, y que son las mujeres indígenas principalmente quienes conservan su lengua materna, sus costumbres, tradiciones culinarias, vestimentas, usos y cuidados de los recursos naturales.

En el caso del programa Coordinación para el Apoyo a la Producción Indígena, este contribuye a la sustentabilidad de las actividades económicas en las comunidades indígenas a través de apoyos dirigidos a los productores organizados. En el caso particular de la comunidad de Cuatolol, a pesar de que hay algunos grupos de ejidatarios que se organizaron para la cría de animales a partir de sus ahorros durante su trabajo en Estado Unidos, este no ha tenido un gran impacto en la comunidad pues no cuentan con un apoyo que les ayude a crecer y se estancan o se van dividiendo las organizaciones, cabe resaltar que dentro de dicha organización no se cuenta con la participación de las mujeres, esto a pesar de que no todos se quedan al frente de la organización pues tienen que salir a trabajar, y las mujeres sólo “cuidan” pero pocas veces están informadas de todo el manejo de la misma.

El programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas, se enfoca a dotar de servicios como el agua potable, drenaje, carreteras y electricidad a las comunidades

---

<sup>46</sup> Informe de Evaluación Específica de Desempeño 2010-2011. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

indígenas. En la comunidad de Cuatolól los avances que se han tenido con este programa han sido muy lentos, la carretera apenas tiene 7 años y no está en buenas condiciones pues continua estando en obra negra, y cuando llueve es complicado salir del pueblo por los derrumbes. En relación al servicio de electricidad se tienen bastantes problemas pues se va muy seguido la luz, hay semanas enteras en las que no hay luz en la comunidad, por otra parte no se cuenta con agua potable, todo esto afecta a las mujeres pues son quienes van por el agua todos los días y se encargan de que no les falte leña para la cocción de los alimentos, logrando así la reproducción de la fuerza de trabajo.

En el caso del Programa Acciones para la Igualdad de Género con Población Indígena este se encamina al apoyo de las organizaciones de mujeres en zonas indígenas, a través de Casas de la Mujer Indígena (CAMI), así como también apoya proyectos que atienden la problemática de violencia, salud sexual y reproductiva. En el ejercicio de Enero – Junio del 2012 se asignaron \$80 000 000 .00, de los cuales se crearon 19 Casas de la Mujer Indígena beneficiando a 13 estados, cabe resaltar que sólo resultaron beneficiados algunos municipios, pues en el caso de Hidalgo sólo se beneficio a la localidad Huejutla de Reyes. Para la prevención y atención de la violencia contra las mujeres se crearon 68 instituciones en 18 entidades federativas, siendo Michoacán, Oaxaca y Veracruz donde se abrieron más espacios de apoyo. Por otra parte, para el fortalecimiento de capacidades sobre equidad y género se levantaron 94 espacios en los cuales se promueve y difunden los derechos y participación de las mujeres, así como también hay talleres enfocados a las actividades femeninas.<sup>47</sup>

En la comunidad de Cuatolól Hidalgo y sus alrededores si se cuenta con casas donde se brindan talleres y apoyos a las mujeres, pero la mayoría del tiempo están cerrados pues no hay personal que atienda, y si acuden a algún taller o platica será por cumplimiento de las obligaciones para con el Programa Oportunidades.<sup>48</sup>

El POPMI es el más enfocado a las mujeres indígenas teniendo como fin mejorar su calidad de vida y las condiciones de posición en la comunidad, y de acuerdo al padrón de beneficiarias autorizadas para el segundo trimestre del 2012 se contaba con un total de 22,058 mujeres en toda la republica, y tan solo en el estado de Hidalgo dentro del padrón se tienen estipuladas 1,048 mujeres beneficiarias. La mayoría de estos apoyos son para tener tortillerías, tiendas de abarrotes, molinos de nixtamal<sup>49</sup>, entre otros, es decir son organizaciones que si no cuentan con un apoyo para el mejor manejo de sus recursos pueden quedar estancadas con un crecimiento mínimo, por eso cuando se evalúan los proyectos dentro de las instituciones como

---

<sup>47</sup> Portal de Obligaciones de Transparencia IFAI. Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. Actualizado a 13/09/2012.

<sup>48</sup> El Programa Oportunidades es un programa integral destinado a la población en extrema pobreza, que padece los más altos índices de desnutrición, enfermedades básicas curables y deserción escolar.

<sup>49</sup> Comisión Nacional Para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Programa de Organización Productiva para las mujeres Indígenas, Programa de Transparencia y Rendición de Cuentas. IFAI. Actualizados a 11/07/2012.

FIRCO y SAGARPA. en ocasiones no se les da el apoyo pues no resultan convenientes y en lugar de ganar van a perder.

Las mujeres adquieren apoyos, en el contexto donde se impide su acceso a los bienes materiales y simbólicos de su comunidad, su región y de la sociedad. Por lo general, en las comunidades indígenas se tiene más conocimiento de proyectos federales que estatales y municipales, por ejemplo la mayoría de las mujeres se inscriben a programas como Oportunidades, siendo que de ahí obtienen poco beneficio económico con el cual no puedan lograr mejorar sus condiciones y sólo los estancan en un modo de vida.

Por otra parte, dentro de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) se cuenta con el Programa 70 el cual tiene como objetivo beneficiar con apoyos económicos de \$500 pesos mensuales a los adultos mayores de 70 años<sup>50</sup>, se les paga cada dos meses, y para ello es necesaria la participación de los adultos en jornadas informativas de salud, así como también en actividades productivas.

*M 87 años C.D.H.: "... a mi me dan el apoyo de setenta y más, y pues a veces nos llevan a caminar, o convivir entre los que recibimos el apoyo, ya sea bailando o aprendiendo algo... tenemos que ir al centro de salud a que nos revisen... pero también nos llaman la atención si faltamos o no queremos participar en la limpieza..."*

Cuadro 11

<b>BENEFICIARIOS DE LA LOCALIDAD: CUATOLOL EN EL MUNICIPIO DE TEPEHUACÉN DE GUERRERO DEL ESTADO DE HIDALGO. A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL (SEDESOL) 2012</b>	
Programa	Número de beneficiados
Programa de Desarrollo Humano Oportunidades	1292
Programa 70 y más	52
Programa de Vivienda Rural	2
Total de la población 2010	1717
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Secretaría de Desarrollo Social. Padrón de beneficiarios 2012 y el Censo General de Población y Vivienda 2010. INEGI	

De acuerdo al cuadro 11, si bien la comunidad de Cuatolol Hidalgo cuenta con un amplio apoyo por parte de los programas de Oportunidades, 70 y más y el programa de Vivienda Rural, vemos que el uso económico que se les dan las familias no está siendo orientado a una mejoría en la comunidad en la calidad de vida. Por otra parte, si bien los jóvenes reciben apoyo para permanecer en las aulas, el servicio educativo hace que su calidad como estudiantes no les ayuda en el mercado laboral para poder acceder a mejores ingresos, por otro lado, el apoyo que se les da a los adultos es poco ante el reconocimiento de su trabajo en el campo, también

<sup>50</sup> Secretaría de Desarrollo Social. Programas Sociales. Actualizado a 2012

es necesario ampliar el número de beneficiarios de una mejor vivienda pues no cuentan con una infraestructura adecuada para una mejor calidad de vida.

Fotografía 8



Entrega de apoyos del programa Oportunidades en Atlixco Puebla.

Fotografía de Karla Anallely Antonio Correa 10/10/2011

En mi estancia en la comunidad de Cuatolol Hidalgo, pude observar que el día en que llegan a repartir el apoyo de Oportunidades, es como un día de compras para toda la familia, pese a que no se debe permitir el comercio cerca del lugar de entrega de apoyos es algo que según comenta el personal de SEDESOL no se puede controlar, "pues como hay comunidades que vienen de lugares donde no hay tiendas o no tienen acceso a la compra de útiles escolares o ropa y calzado para los niños, pues aprovechan a comprar aquí mismo, y eso es algo que no se puede controlar, solo tratamos de que sea lejos de la entrega de apoyos". El día de la entrega de apoyos la mayoría de las personas se lo gastan en ropa, zapatos y comidas, otras por el lazo de dependencia con su marido, se los dan a él, por lo que en ocasiones las mujeres ya no pueden administrar y usar ese recurso para las prioridades de la familia. Vemos que el programa pocas veces logra su objetivo, ya que este comportamiento lo pude comprobar en comunidades de otros estados como Sinaloa, Puebla, Veracruz y Zacatecas, donde vemos que se repite esta situación, por ejemplo dentro de algunas conversaciones con personas de la comunidad de Cuatolol Hidalgo pudimos obtener lo siguiente.

***M 47 años C.R.H:**"... cuando es la entrega de apoyos bajan las camionetas de las comunidades de alrededor y se reconoce cada región, hay una región en especial la*

*del pueblo de Texcapa la totalidad de su población habla más el dialecto y visten muy tradicionales, cuando llegan a la entrega de apoyos las distingues porque todas traen su rebozo desde niñas y andan en grupos,... son más pobres en ese pueblo que aquí en Cuatolol...”*

A la par de este proyecto de Oportunidades, se ha tratado de fomentar la educación de las mujeres indígenas, pero conversando con personal de SEDESOL, mencionan que “se buscó la forma de educar a las mujeres para que manejen de una mejor manera el apoyo que se les está dando, que mínimo sepan leer y escribir esto a través de acuerdos con el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), la verdad es que las mujeres no van, no acuden y nosotros no podemos obligarlas”, las familias indígenas dependen de este programa sin mejorar su calidad de vida y sin tomar en cuenta que este proyecto no es para toda la vida.

## *5.2 Dependencia política*

Como vemos las políticas públicas tienen que estar dotadas de la perspectiva de género y una visión indígena, esto para el pleno ejercicio de los derechos humanos y que las mujeres tengan acceso a los recursos, la toma de decisiones, la participación política, acceso a la educación así como también a los servicios de salud de calidad y de acuerdo a su contexto cultural.

Debe resaltarse la importancia de dar prioridad a la problemática de género en las planificaciones políticas, económicas y sociales, así como a las estrategias de desarrollo, y no tratar estas problemáticas como un suceso aislado sino como parte de la estructura social, enfocarse a la creciente pobreza de las mujeres, el acceso desigual a la educación y servicios, la violencia contra ellas, la desigualdad en la estructura política y económica, el acceso a los recursos, pues bajo este contexto las mujeres buscan mejorar sus condiciones de vida cambiando la estructura de sus actividades comunes pues ahora ellas deben hacerse cargo de su hogar, siendo el abandono de la tierra la última medida que se pueda tomar.

En la política si se desea alcanzar el desarrollo sustentable<sup>51</sup> se deben resaltar los principales aspectos de las funciones asignadas socialmente a las mujeres en las comunidades rurales, pues en la esfera pública las mujeres sobre todo las indígenas sigue sub-representadas dentro del gobierno porque los prejuicios sociales y culturales siguen cumpliendo como principal obstáculo en el desarrollo de las mujeres, por ello debe ser una problemática prioritaria independientemente de los partidos políticos.

Es muy común dentro de las comunidades indígenas observar que cuando es periodo de elecciones se plantea siempre una mejora en la calidad de vida con el fin de obtener votos, y

---

<sup>51</sup>Desarrollo sustentable podría definirse como, el desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras. Bybee, 1991

después ni les importa mejorar las condiciones de la población indígena, y esto es un reflejo más del debilitamiento de la democracia.

Parecería que la conformación política local, municipal, estatal y federal no representa limitantes para el desarrollo de las comunidades, pero depende del partido que este al mando de cada escala de gobierno, el que se den de manera prioritaria los apoyos, relegando muchas veces a la población que en verdad lo necesita y que no obtiene ningún beneficio de los partidos sólo cuando estos deben conservar sus lugares.

***M 52 años A.B.C.L.:** "... se aprovechan de ver que muchas de las personas no hablan español y que son humildes, se les da un poco de despensa y con eso tienen más votos,...esto afecta a las mujeres porque son las que llevan el control de los gastos y son fácil de convencer por la necesidad que hay en las comunidades..."*

***H 53 años A.A.D.:** "... en la comunidad desde que era niño recuerdo que habían muchos problemas por cuestiones políticas, tierras y apoyos, pues los de un partido eran los principales ejidatarios y contaban con los mejores recursos,... recuerdo una ocasión en la que bajaron a muchos señores de otras comunidades a golpes y humillándolos, porque así se hacían respetar,... a raíz de eso muchas personas crecimos con diferencias hacia esas familias y pese a que nuestros hijos no tienen nada que ver, si resulta difícil la convivencia,... en ocasiones hasta en la propia familia es difícil porque unos son de un partido y otros de otro, es como una competencia de ver quien jala más gente..."*

A nivel comunitario, los cargos más altos a los que puede aspirar una mujer están en la participación dentro de la sociedad de padres de familia y los centros de salud, pero no en el gobierno o asambleas ejidatarias, y si las hay no es en gran porcentaje y sus opiniones no se toman en cuenta.

***M 47 años C.R.H.:** "...mi comadre Joaquina era vocal para la asignación del apoyo de progresa,... las mujeres no tenemos cargo dentro de los ejidos, sólo en el centro de salud, los eventos de la iglesia y la educación..."*

En la comunidad de Cuatolol Hidalgo y de acuerdo a lo observado durante mi estancia, fue que dentro de la única pequeña organización productiva existente, sólo se cuenta con la participación de 4 ejidatarios, los cuales no incluían a sus mujeres dentro de la organización, por tal razón ellas no pueden aportar ideas y sólo se benefician con los aportes al gasto que asignan los hombres, pero esta organización se ha estancado por los nulos apoyos del gobierno y la migración de los ejidatarios.

Aun cuando el esposo se encuentra fuera de la comunidad y las mujeres tienen una doble o triple jornada de trabajo no asisten a las asambleas ejidatarias, ni se les asignan cargos importantes como delegadas o secretarías dentro de la comunidad, por lo que sus dudas o sugerencias frente a alguna problemática de la comunidad no son escuchadas.

Dentro de las conversaciones realizadas en la comunidad de Cuatolol, se pudo observar que, si alguien externo a la comunidad pregunta sobre los proyectos y trabajo en el campo, las mujeres sólo se limitan a escuchar la conversación, en ocasiones no conocen la magnitud del trabajo que ellas mismas aportan al campo.

Cabe resaltar que la participación de las mujeres en algún proyecto de comunidad se hace más visible en el programa Oportunidades pues ellas son las que coordinan y reciben el apoyo, pero en la forma de gastarlo resalta la participación del esposo.

Por otra parte, los talleres dirigidos a las mujeres que se han impartido en la comunidad, las han orientado a la producción de algunas verduras dentro de sus parcelas, pero no han tenido la oportunidad de organizarse y ellas mismas obtienen algún apoyo, si llegan a poner en práctica lo aprendido en el taller es de manera individual, lo cual no genera gran impacto en su economía, pues sólo es para autoconsumo.

Dentro de los hogares las mujeres apoyan a sus hijos a continuar con sus estudios, pero el que decide si se les dará educación o no es el padre. En el caso del trabajo o migración, reciben más orientación los hijos que las hijas, este comportamiento hace que las mujeres tengan cierta inseguridad en el ramo educativo y laboral por lo cual aceptarían trabajar en condiciones precarias y con salarios bajos.

En el caso de las tradiciones sí pueden opinar las mujeres, pero sólo las de edad avanzada, pues son las que mejor recuerdan las costumbres más importantes y en esos casos si son tomadas en cuenta. Esto se refleja en temporadas decembrinas, en la celebración del Xantolo (día de todos los santos), cuando es la petición de alguna novia, cuando se festeja a alguien que ha fallecido, pues se solicita la orientación de las mujeres mayores. Pero esta participación de las mujeres va seguida y apoyada por la de los hombres, por ejemplo en el platillo tradicional, Zacahuil son los hombres los que lo elaboran y las mujeres sólo se limitan a limpiar y mezclar los ingredientes, posteriormente a servir.

Por ello las instancias gubernamentales tienen una gran tarea a través de acciones públicas dirigidas a las comunidades indígenas, pues es necesario que se proteja a las mujeres desde el seno familiar en la participación, decisión y comunicación.

### *5.3 Dependencia económica*

Desde el punto de vista de la economía, las mujeres indígenas son un pilar importante, ya que las actividades que realiza son primordiales para la reproducción de la familia, pues es un sustento económico importante, pero pese a sus esfuerzos y a su trabajo duplicado es quien vive los estragos de la pobreza extrema y marginación del país.

En el trabajo hemos visto que la mano de obra femenina indígena reduce los costos por sus características y el hecho de que tenga que adaptarse a pésimas condiciones para poder mantener a sus familias, el contexto aunado a las legislaciones civiles y agrarias limita que las mujeres compartan o accedan a los derechos de propiedad y no se reconoce su calidad de jefe de hogar. La poca seguridad de la tenencia de tierras, no sólo limita el acceso de la mujer a los crédito, también las excluye de las asociaciones agrícolas por ejemplo las procesadoras o comercializadoras de los productos, pues si las mujeres contaran con seguridad ante la tierra podría incrementarse el potencial productivo de las mismas, pero sólo vemos las limitaciones y la tendencia a explotarlas.

Dentro de las instituciones financieras se excluyen a las mujeres porque no se reconoce su capacidad productora ni de pago, esto las puede orillar a depender de los prestamistas informales o familiares, agudizando la situación de pobreza y teniendo conflictos familiares, pese a que los programas de apoyo o proyectos financieros marcan una preferencia a los grupos u organizaciones de mujeres o discapacitados, estas organizaciones no son competitivas, no generan un impacto fuerte en la economía, puesto que apenas se están desarrollando, y les resulta complicado insertarse en un mercado en el cual las grandes empresas acaparan prestamos, apoyos, proyectos y ganancias pues ellas resultan productivas y generan estadísticas para la economía del país.

Uno de los retos principales para el Estado es lograr una real equidad en el acceso a los recursos y garantías para aumentar la producción agrícola y así mejorar su poder adquisitivo.

Es necesario contar con un sistema de créditos adecuados a las necesidades de la población campesina sin o con poca tierra, asesorías técnicas y administrativas para la producción, pues no se tiene un amplio conocimiento de todos los apoyos con los que pueden contar ya que no hay en sus comunidades quien les ayude a bajar un proyecto productivo para ellos, esto abarcaría la situación de las mujeres indígenas. Por ejemplo en el caso de la comunidad de Cuatolol antes se tenía el apoyo a la producción del café, esto mantenía a los ejidatarios trabajando sus tierras y teniendo un beneficio económico, pero a raíz de una fuerte helada a mediados de los ochenta, se dañaron los cafetales y no pidieron apoyos porque ya no tenían gran producción, posteriormente se dividieron más las parcelas y no era la misma cantidad la que se producía, aunado a que se bajaron los precios del café la gente prefería dejarlo para autoconsumo y hasta la fecha es así, esto se refleja en algunas conversaciones con ejidatarios.

**H 53 años A.A.D.:** "...había una organización o parte del gobierno no recuerdo, hace como 35 años había un crédito en todo lo que es la sierra, era el Instituto Mexicano del Café el cual apoyaba a los ejidos cafetaleros, ellos daban dinero para limpiar las huertas, para cortar pero a ellos mismo se les vendía el café, por una parte estaba bien porque era una ayuda,... pero actualmente depende la gente de oportunidades o Procampo y eso no ayuda mucho a la comunidad..."

Como vemos las comunidades indígenas tienen una dependencia económica pronunciada, ya que no se les enseñó a ser productivos, ni se les dotó de los medios para producir y ser autosuficientes. Actualmente, la falta de un buen sistema de riego, de infraestructura, etc. hace que se creen en las comunidades dependencias a ciertos programas, y dentro de las familias se está dependiendo de las actividades que hace las mujeres para solventar los gastos.

**H 53 años M.R.H.:** "... bien o mal hay apoyo, pero para los mismos de siempre, hay personas que ya hasta vendieron las tierras y siguen cobrando,... los que en verdad estamos trabajando y tratando de sacar adelante el campo no contamos con nada más que nuestro trabajo,... creo que el gobierno debería de supervisar lo que se ha logrado hacer con sus apoyos y verá que no sólo es cuestión de dar dinero sino de guiar, orientar y supervisar que realmente estamos creciendo y la comunidad está mejorando..."

Por otro lado, los gobiernos estatales promueven y difunden poco los apoyos a las comunidades, y aunado a la deuda pública de los estados, la cual actualmente pasó de 48.7% durante el 2006 a 72.1% en el 2011. Esto complica el futuro panorama de los estados más endeudados, pues se pone en riesgo el financiamiento del gasto público en los próximos ejercicios.<sup>52</sup>

Se lograrían mejorar las condiciones de vida de los indígenas, trastocando las esferas de educación, salud y tierras, Es necesario que los programas y apoyos a las mujeres indígenas se enfoquen a alcanzar su autosuficiencia y autonomía económica, asumiendo que son parte de nuestra sociedad y por tal se deben tomar en cuenta en todas las instancias de gobierno.

En el caso de la comunidad de Cuatolol Hidalgo, es reciente el acceso a ella en carretera y aun esta en pésimas condiciones, esta carretera conecta con el principal polo de atracción para muchos pueblos, Tamazunchale S. L. P. forma parte de la región de conocida como la Huasteca y es una comunidad que ha ido creciendo y ha cobrado importancia por ser vía de comunicación e intercambio de los pueblos indígenas con el exterior, de hecho el municipio de Tamazunchale es el que concentra a más población indígena dentro del estado de San Luis

---

<sup>52</sup> Periódico. *La Jornada*, Lunes 2 de enero de 2012, p.24

Potosí y mucho tiene que ver la migración de los pueblos indígenas a este polo de crecimiento económico.

Imagen 1

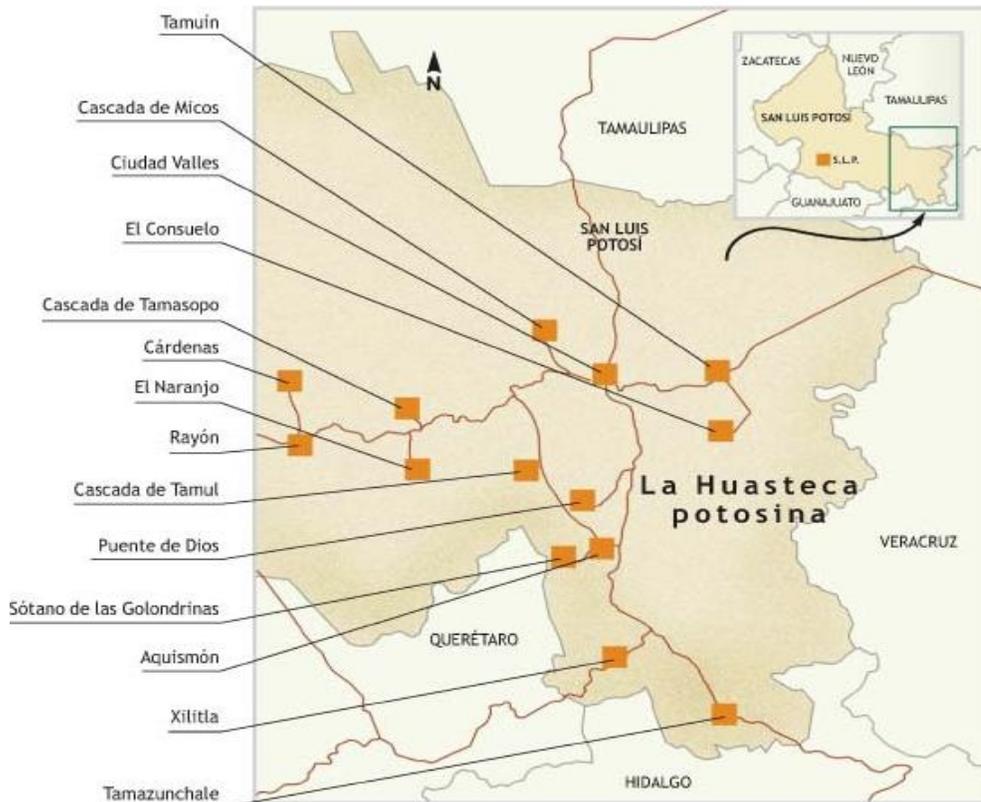


Mapa de Cuatolol y Tamazunchale. Vista de Google mapas.

El municipio de Tamazunchale es un lugar de concentración para diversos pueblos, pues bajan a comprar y vender diversos productos principalmente las mujeres, pero esto también nos habla de una distribución espacial, ya que hay cierta dotación de recursos de capital humano y de capital físico aglomerado, esto va a representar cierta accesibilidad para otros polos de concentración económica, esto por las carreteras que conectan a Tamazunchale con el resto de la región Huasteca.

Puesto que las comunidades de la sierra (por ejemplo la hacienda de Cahuazas, Cahuazas de Morelos, Cuatolól, Chahuatitla, Zacualtipanito) tienen un difícil acceso con el municipio y capital de su estado, este espacio cobra una mayor importancia por el tiempo en desplazarse.

Imagen 2



Como vemos, hay un claro desplazamiento de la mano de obra pues los pueblos de las periferias migran a este polo de concentración económica y este movimiento ha ido progresando, ya que no solo se van al municipio de Tamazunchale sino que de ahí parten en su mayoría a Monterrey, Tampico y el Distrito Federal a trabajar en los servicios o en fábricas, y otras más se desplazan a Estados Unidos para trabajar en los cultivos, (por ejemplo de fresa, calabaza, etc.).

El hecho de que los desplazamientos de las personas se vayan modificando se refleja un impacto en la cultura y las tradiciones, ya que incrementa la población cuando llegan en ciertas temporadas. Por ejemplo, noviembre para festejar el día de todos los santos “Xantolo”, y en las festividades decembrinas. Esto nos dice que la economía campesina indígena es la principal expulsora de la fuerza de trabajo ya sea de forma definitiva o temporal y muchas de las ocasiones su producción no logra cubrir las necesidades locales por tal se tienen que ir a los polos de crecimiento, en este caso se desplazan a Tamazunchale, donde los pequeños productores llevan sus pocos productos a vender a los tianguis.

En mi estancia en la comunidad de Cuatolol pude observar que el transporte existente solo se dirige a un punto “Tamazunchale”, todo los días salen las combis en dos horarios a las 6:00 y 11:00 de la mañana, se hacen aproximadamente dos horas para llegar a su destino, y de

Tamazunchale salen de regreso a la comunidad en horarios de 11:00 de la mañana y 4:00 de la tarde, y es común ver las combis en su camino de regreso repletas de cosas que compran para el uso familiar, los fines de semana, por lo general, viajan los jóvenes y trabajan que estudian fuera de su región y regresan de visita a la comunidad.

Estos flujos de población también van a tener un impacto para este municipio pues poco a poco van llegando empresas extranjeras las cuales logran reducir los costos, pero también empleando a mano de obra barata, logrando desplazar a los pequeños productores, y también va fracturando la estructura social de Tamazunchale pues la población residente comienza a desenvolverse como en una ciudad a menor escala reproduciendo cierta discriminación con los indígenas.

***M 29 años F.R.P:** "... aquí en Tamazunchale la gente no entiende que ya es como una ciudad, ya contamos con un Oxxo, un Aurrera, ya van llegando empresas grandes, está por llegar Copeel y dan las cosas más baratas,... el gobierno dice que quiere mejorar las carreteras..."*

Las empresas extranjeras que van llegando al municipio de Tamazunchale son empresas grandes, como los pequeños empresarios existentes no tienen la estabilidad económica para competir, no logran bajar sus costos, y las nuevas empresas acaparan la totalidad del mercado, incrementando el desempleo, y reduciendo las ganancias de los pequeños productores que van a vender a los tianguis pues ya la gente va a dar preferencia a los productos de súper mercados, esto afecta a las mujeres indígenas pues son las que compran o venden sus productos en esta región, pues sus ganancias serán suficientes para la solvencia económica de su familia.

#### *5.4 ¿Cómo ha afectado el narcotráfico a las mujeres indígenas?*

La forma de organización de las comunidades indígenas y factores que trastocan la misma como la educación marginal y la falta de empleos, hacen que caminen junto con conflictos colaterales como el narcotráfico y la trata de blancas.

Es la poca inversión de capital humano, la pobreza y la marginación la que lleva a la población indígena adentrarse a este tipo de mercado, estos factores empeoran más las condiciones de vida, pues es en las comunidades indígenas donde se va a reproducir la violencia y conflictos a raíz del narcotráfico.

Es necesario resaltar que los grandes capitales siempre van a buscar tener el control de los recursos naturales de los pueblos indígenas, este es un punto importante dentro del

narcotráfico, pues a través de su “combate” las comunidades indígenas se verán afectadas por el despojo de sus recursos y el desplazamiento de la mano de obra.<sup>53</sup>

Pese a que el consumo dentro de las comunidades indígenas no es significativo en comparación con las ciudades si se ha incrementado el consumo<sup>54</sup>, y también trae consigo un incremento en el empleo de jóvenes en la cosecha de plantas narcóticas y con ello aumenta la violencia intrafamiliar y abusos sexuales en la comunidad.

Si bien algunos temas de sexualidad y drogadicción son tratados en las aulas de las escuelas indígenas, en las pláticas en el centro de salud o talleres sobre cuidado e higiene, no se manejan de la manera conveniente para que la población cuente con el conocimiento adecuado y no resulte afectada.

Dentro de las comunidades indígenas las mujeres cuentan con poco acceso al conocimiento sobre cultivos como la marihuana o amapola y en ocasiones son reclutadas para su cultivo en sus pequeñas parcelas, por otro lado los jóvenes de las comunidades indígenas se insertan en los movimientos de los cárteles pues llegan a ser reclutados para trabajar en el levantamiento de cosechas pues son blanco fácil. Los estados más afectados por estas prácticas son Michoacán, Jalisco, Sonora, Guerrero, Durango, Chihuahua, Oaxaca, Chiapas y Veracruz entre otros, son estos estados los que cuentan con cierto porcentaje de población indígena<sup>55</sup>, pero también son estos estados los que registran más presos indígenas que enfrentan delitos contra la salud, pues se calcula que aproximadamente 50 mil indígenas de 60 comunidades han caído víctimas del narcotráfico, y por sus condiciones son presa fácil de injusticias y extorsiones.<sup>56</sup> En el caso de la comunidad de Cuatolol si bien no se produce en la región, si hay comentarios que mencionan el reclutamiento temporal de jóvenes para la cosecha. A través de entrevistas obtenidas en la comunidad se obtuvo lo siguiente.

***M 24 años D.R.R.:**“... yo no sabía que el pueblo tenía relación con el narco,... pero dicen los muchachos que se los llevan en la temporada de corte de cosecha, pero que son lugares que sólo ellos saben cómo llegar,... porque en la sierra nosotros conocemos las veredas y a dónde va el camino... por eso se llevan a los muchachos a trabajar ahí...”*

A pesar de que el gobierno ha presentado en los últimos años un combate contra el narcotráfico vemos que las comunidades indígenas son las más afectadas pues crece la

---

<sup>53</sup> Revista. Contralínea. 27 de mayo 2012. La farsa del sexenio. Nancy Flores.

<sup>54</sup> Periódico. Milenio, 23 de octubre 2011. Sección de Estados por Rogelio Agustín Esteban

<sup>55</sup> Periódico. La jornada, viernes 15 de octubre de 2010. Opinión de Gilberto López y Rivas

<sup>56</sup> Revista. Rebelión, 24 de septiembre del 2011. America Latina y Caribe, opinión de Gilberto López y Rivas.

militarización de los pueblos abriendo paso a todo tipo de violencia contra los derechos de los pueblos originarios.

Por otra parte las mujeres indígenas también son las más afectadas por la trata de blancas y prostitución pues para las familias a falta de un ingreso y bajo las condiciones de pobreza les resulta más fácil venderlas, o no preocuparse porque se las roben. Para toda madre de familia su prioridad es su hogar, en este caso si alguno de sus hijos o esposo se adentra a este tipo de prácticas, independientemente de una mejora en las condiciones de vida, se incrementará la inseguridad familiar, pues sus familias están más expuestas a los abusos o encarcelamientos injustos, porque en general no hablan español y su defensa se complica pues dentro de las instancias de justicia pocas ocasiones se cuenta con traductores.

## CONCLUSIONES

Al finalizar la tesis, se puede mencionar que se logró detallar la situación en México en cuanto a la educación, trabajo, salud, migración y acceso a las tierras y recursos naturales por parte de las mujeres indígenas. Por tal razón las conclusiones se presentaran de los particular a los general.

Para el desarrollo del tema fue necesario convivir en comunidades indígenas de la zona de la Huasteca Hidalguense, principalmente en la comunidad de Cuatolol del municipio de Tepehuacan de Guerrero en el estado de Hidalgo, también fue necesario realizar trabajos de observación en algunas comunidades del estado de Morelos, San Luis Potosí, Sinaloa, Puebla, Veracruz y Zacatecas.

Como se ha mencionado antes, los resultados del tema de investigación arrojan que son una serie de factores por ejemplo el nivel de instrucción, el empleo, la salud y el acceso a los recursos naturales los que llevan y mantienen a las mujeres indígenas en la pobreza y a pesar de que se ha buscado a través de organizaciones y programas la incorporación de las mujeres al desarrollo y que se han tenido resultados relevantes de manera nacional, encontramos que aun existen diferencias importantes entre las oportunidades de las mujeres en zonas indígenas en comparación con las de zonas urbanas, pues aún hay rezagos en su educación, alimentación, salud y vivienda, y los servicios que se dan resultan deficientes para estas comunidades.

Las mujeres indígenas cuentan con pocas oportunidades para su desarrollo y calidad como capital humano por su bajo nivel de instrucción, su alimentación y deficiencias en el servicio de salud, esto hace de las mujeres indígenas individuos vulnerables a condiciones laborales precarias, con reducidos salarios, y esto también conlleva a que se emplee toda la familia al mercado laboral, siendo las niñas y niños los que se incorporan a temprana edad interrumpiendo sus estudios, con ello obtienen un ingreso muy bajo sin oportunidades de mejorar sus condiciones de vida y limitando su desarrollo y autonomía económica.

Por tal razón, la educación indígena enfrenta grandes retos, pues se debe tener una mejor calidad en el sistema educativo dirigido al sector indígena, para captar la atención e importancia de este servicio en las comunidades. Por otra parte la educación debe ser estable, integral y llegar a todas las comunidades con fácil acceso también para las mujeres.

Los indígenas han perdido su identidad de pequeños empresarios en un proceso de globalización, por ello se debe adecuar la educación indígena a proyectos productivos para lograr una mejor calidad de vida, en los aspectos económicos, políticos, sociales y culturales,

no sólo se debe pensar en educar a los niños, sino también a los adultos indígenas, sin dejar fuera a las mujeres.

Por otra parte, para las mujeres indígenas, el bajo nivel de instrucción y calificación laboral significa enfrentarse a mayores desafíos pues tendrán que reorganizar sus tiempos en el hogar y actividades generadoras de ingresos, actualmente se ha incrementado la participación de las mujeres indígenas en trabajos temporales, no remunerados o la venta de productos agrícolas, por tal razón es necesario contar con la garantía de los derechos laborales de las mujeres indígenas, aunado a una mejor capacitación laboral, con el pleno uso de sus recursos, pues así la forma de relacionarse las mujeres en la economía no sólo sería en trabajos no remunerados y se brindarían más herramientas y oportunidades para acceder a mejores salarios y así lograr una mejor calidad de vida.

Cabe resaltar que un aspecto importante del trabajo femenino indígena es que no se cuenta con seguridad social y protección económica para las mujeres indígenas adultas, si bien existen programas que apoyan a los adultos mayores de zonas rurales en nuestro país, el apoyo continua siendo escaso y manteniendo relaciones de dependencia económica.

Por otro lado, en las comunidades rurales las mujeres indígenas van a tener relaciones sociales desiguales y esto se ve reflejado en el acceso a la propiedad de la tierra y demás recursos naturales. Es decir, hay una subordinación de las mujeres en el campo, pues la propiedad de recursos y medios de producción los tienen los hombres, esto principalmente por los usos y costumbres de las comunidades, pero también se fortalecerán por las leyes y otorgamiento de viviendas y créditos institucionales. Por eso es importante reconocer el poco acceso que se tiene a los activos productivos de su entorno por parte de las mujeres, o bien, su acceso se limita sólo a activos disponibles de baja calidad, sin contar con un instrumentos efectivos a través de los créditos y programas al campo, esto hace que su trabajo no tenga un impacto en la mejora de sus condiciones de vida y sólo se estanque limitando su crecimiento.

Es importante señalar que la titularidad de los recursos naturales relacionado con diversos factores de carácter económico, político y social, van a afectar a las mujeres indígenas dentro de diferentes esferas como individuos, familias y comunidades. Si bien el acceso a las tierras es de carácter sociocultural, se carece de información y orientación para que se acceda a proyectos productivos, pues este sólo se limita a las personas titulares del predio, a pesar del uso, cuidado y mantenimiento que le dan las mujeres al campo mexicano.

Podemos mencionar que las políticas económicas que se han tenido en nuestro país en relación al sistema de empleo, educación y salud, han tenido como resultado una desigualdad ante el servicio que reciben las comunidades indígenas, pues son de baja calidad los servicios y oportunidades que tienen, en ocasiones sólo están los inmuebles sin personal que contribuya

y apoye a este sector de la población. Aunado a estas características, la población indígena ahora también se enfrenta a problemáticas de alcoholismo y drogadicción, los cuales van a repercutir en la violencia intrafamiliar, sumándose a las problemáticas ya existente en las comunidades rurales.

Como vemos, en las zonas indígenas las mujeres son las más vulnerables ante las crisis económicas, los conflictos armados, las sequías y problemas de recursos naturales etc. Esto ha contribuido a lo que se denomina el fenómeno de "*feminización de la pobreza*", aunado a la creciente migración ya no solo de los hombres si no de ellas mismas y la inestabilidad de la convivencia familiar, hacen que las mujeres vivan en condiciones de desigualdad.

La invisibilización y la falta de reconocimiento de la participación de las mujeres indígenas en sus comunidades es un tema importante que se debe tomar en cuenta dentro de los planes y programas de gobierno, pues no se trata solo de otorgar dinero y llevar cursos a las comunidades, sino de informarlos sobre las características importantes de sus tierras y así poder trabajarlas con más provecho y beneficios para las comunidades.

Actualmente vivimos en un sistema que guarda un conjunto de normas las cuales van a regular el comportamiento de los hombres y mujeres a través de instituciones y organizaciones políticas, económicas, sociales y hasta religiosas, y será dentro de las relaciones sociales en familias, escuelas y comunidades donde se construyan a las desigualdades entre mujeres y hombres, y a su vez se van a sostener en los mercados de trabajo, las empresas, instituciones y políticas de gobierno.

Por ello es necesario que se reafirmen patrones que tengan como resultado la equidad de género, esto a través de la educación, los programas de gobierno, los accesos a recursos naturales, accesos a créditos, protección migratoria y participación en asambleas comunitarias.

No se ha logrado erradicar de manera significativa la pobreza rural, ni se ha logrado incrementar la disponibilidad de alimentos para todos. En las comunidades rurales si se quiere garantizar la seguridad de alimentos y poder lograr un desarrollo, es necesario escuchar y reconocer a las mujeres indígenas quienes conocen los recursos naturales de su comunidad y cuentan con experiencia para trabajarlos.

Frente al poco desarrollo del campo mexicano, los campesinos están abandonando su tierras, recursos y raíces, pero sobretodo abandonando el esfuerzo de las mujeres quienes se quedan a luchar por sacar a sus familias adelante, este contexto ante las grandes empresas agro-exportadoras las hace blanco fácil para obtener un control sobre los recursos y la producción de las tierras dejando a las mujeres aun más marginadas e invisibilizado su trabajo y conocimiento del campo.

Pese a los diversos apoyos otorgados por parte del gobierno, el alcance que tiene en mejorar las condiciones de vida no se cumple de una manera eficiente pues el campo continúa en abandono, sin forma de volver a producir y abrirse paso en el mercado.

## PUNTOS DE REFLEXIÓN

- De acuerdo al estudio realizado, se debe de invertir en mejorar la calidad de los servicios en las comunidades indígenas pues siguen siendo los grupos más desfavorecidos dentro de la sociedad ya que viven la exclusión, pobreza, discriminación y violación de sus derechos, esto se refleja en la deficiencia de la educación, empleo, salud y acceso a los recursos naturales los cuales limitan el desarrollo y una mejor calidad de vida principalmente para las mujeres. Por ello es necesario que se reconozca el valor, la importancia y el trabajo de los pueblos originarios en México, pues esto tendrá efectos importantes en la calidad de vida de las mujeres indígenas. A través de políticas institucionales se debe mejorar el acceso y la calidad de servicios que se les brinda a las comunidades indígenas para mejorar sus condiciones de vida. Se tiene que invertir mucho en el capital humano, además de las instituciones, la educación y la capacitación son básicas para la reactivación el desarrollo en las comunidades indígenas. Al reconocer la importancia de los indígenas en nuestro país se fortalecerán los lazos sociales del país
- Los programas que se enfocan a las familias indígenas deben procurar mantener a las niñas y niños en las escuelas, pero sobre todo mejorar la calidad de los servicios públicos de la educación que se les brinda a las comunidades indígenas, es decir contar con una educación integral, para que su acceso y permanencia a la información y conocimiento sea adecuado para mejorar sus condiciones de vida. Además se debe extender el apoyo a las mujeres indígenas a la incorporación a las universidades de manera gratuita, pues son quienes en su mayoría carecen de esta oportunidad.
- Por otra parte, a pesar de que se ha incrementado la participación en el mercado laboral de las mujeres indígenas, pero esta sólo ha sido en empleos que requieran poca calificación laboral, y sin contar con la garantía de los derechos laborales, percibiendo salarios raquíticos, es así como muchas de las mujeres indígenas llegan a la senectud, por tal motivo es necesario dar seguridad y protección a los trabajadores indígenas.
- Es importante la adecuada capacitación de las mujeres indígenas para un empleo que les dote de ingresos que mejoren su calidad de vida. Para ello es conveniente la protección del empleo, así como también dar prioridad y flexibilidad a los empleos productivos y equitativamente remunerados en el campo.

- De igual manera se deben eliminar las prácticas que limiten, discriminen o denigren el empleo de las mujeres indígenas para que no se violen sus derechos humanos cuando buscan o se han insertado en el mercado laboral.
- Si bien actualmente el Estado otorga “apoyos” a los adultos mayores, se debe fortalecer la calidad de vida sin aumentar la dependencia económica de este sector de la población.
- Es necesario que se incremente el poder adquisitivo de las familias indígenas a través de políticas justas y aplicadas de manera correcta en los salarios mínimos, pues serán un parámetro importante para la remuneración adecuada a su empleo, y esto se verá reflejado en el desarrollo y calidad de vida de las comunidades indígenas, en este caso de las mujeres.
- En el campo se deben definir y aclarar los derechos de propiedad en los mercados de tierra, pero el problema en el campo y el acceso a las tierras por parte de las mujeres es mucho más complejo, y no sólo se trata de darse la titulación de tierras e incluir en ello a las mujeres indígenas, ni tampoco se trata sólo de otorgar estímulos al campo, es necesario que caminen de la mano la titularidad de las tierras, la inversión, protección, modernización y estímulos al campo, aunado a políticas económicas y estrategias agrícolas que logren enfrentar los problemas políticos, económicos y sociales de las comunidades indígenas.
- Por otro lado resulta necesario eliminar las restricciones legales de las instituciones y difundir en las comunidades la información adecuada que trastoque los comportamientos que limitan el acceso de las mujeres indígenas a la propiedad de los recursos naturales, para que se incremente su participación en la toma de decisiones de la comunidad y su trabajo sea reconocido.
- Las mujeres indígenas deben contar con la equidad ante el acceso a la titularidad de los recursos naturales, aunado a las mismas oportunidades para recibir servicios y apoyos monetarios o de maquinaria y equipo, que permitan potenciar la producción de sus tierras y poder sacar su producción al mercado, y que este sea competitivo.
- Al potenciar la producción agrícola y fortalecer la contribución de las mujeres al campo a través de dar prioridad a las organizaciones campesinas, se incrementara el empleo en la región logrando disminuir la migración y mejorando las condiciones de vida.

- Se deben reconocer las capacidades de las mujeres indígenas dentro de las instituciones y esto se verá reflejado en el reconocimiento de su trabajo y sus derechos, creando relaciones de equidad en diferentes esferas de la sociedad.
- También creo conveniente que se deben ajustar los precios a favor de mejorar las condiciones de vida de los productores indígenas, ya que ante la competencia de los grandes capitalistas los indígenas no han logrado insertarse y mantenerse en el mercado, pues enfrentan muchas restricciones de carácter político, económico y social, lo cual les impide crecer o expandir sus productos.
- Es necesario focalizar a las comunidades indígenas en relación al servicio de salud, informar y orientar sobre los derechos que tienen al decidir las mujeres indígenas sobre su cuerpo.

## GLOSARIO

**Capital social:** Se definirá como la capacidad de la producción a partir de las capacidades de los trabajadores pues los humanos le aportaran valor a la producción, este se va a generar por la actividad económica y es ahí donde se da lugar a los medios de producción, dentro de la economía clásica se va a puntualizar el trabajo como la capacidad con que se cuenta para la producción de bienes y servicios.

**Feminización de la pobreza:** Es un término que se utiliza desde los años 70 del siglo XX, y va a ser la acción o proceso que adquiere forma femenina, en este caso la feminización de la pobreza va a ser el cambio en los niveles de pobreza, los cuales tendrán rasos predominantes femeninos, es decir un aumento de pobreza en las mujeres a partir de las desigualdades.

**Género:** Dentro de la construcción social se realiza una asignación a partir de los genitales externos, con lo que se hace referencia de las expectativas de índole cultural respecto de los roles y comportamientos de hombres y mujeres, es decir será la red de creencias, rasgos de personalidad, actitudes, sentimientos, valores y conductas que van a diferenciar a los hombres y mujeres desde un punto de vista social.

**Ingreso:** Se define como todas las ganancias que entran al conjunto total del presupuesto de una entidad, la cual puede ser pública, privada, individual o grupal, es decir son todos los elementos monetarios y no monetarios que se van a acumular y con los cuales se genera un ciclo de consumo – ganancia.

**Mercado de trabajo:** Será el espacio económico en el cual se encuentra la oferta y la demanda, es decir los que buscan trabajar y el que busca trabajadores, por tal será el espacio en el que los individuos intercambiaran su trabajo con las empresas, y este mercado va a estar regulado por el Estado ya que se relaciona con la libertad del tiempo de los individuos y las garantías al emplearse.

**Migración:** Es el desplazamiento de los habitantes de un lugar a otro y este puede ser nacional, que es el desplazamiento dentro de un país, o internacional es decir el desplazamiento a otro país. Estos movimientos de las personas son por diversas razones por ejemplo la falta de empleo y búsqueda de una mejor calidad de vida.

**Nivel de instrucción:** Se va a definir como el grado más elevado de estudios realizados por un individuo y va a ser un parámetro importante dentro de la economía de un país.

**Socialización:** Serán las instancias por la cual todos los humanos pasan para incorporarse a la estructura social en la cual va a interactuar, por ejemplo la esfera familiar, las escuelas, los amigos, etc.

**Pobreza:** Es la falta de recursos, capacidades o libertades que comúnmente se denominan aspectos de la pobreza, y esta falta de recursos dará un parámetro en la sociedad para saber cómo son las condiciones de vida de cada individuo.

**Poder adquisitivo:** Este concepto se refiere a la capacidad económica para adquirir bienes o servicios, representa la cantidad de bienes y servicios que se adquiere a una cantidad determinada, y este se ve afectado por la inflación y por el tipo de cambio en la moneda nacional respecto a las monedas de otros países.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Acosta Reveles, I. L. 2009. Mujer rural y trabajo en un entorno de transnacionalización de la agricultura, Emilia et. Al. Coord.

Acosta Reveles, I. L. 2007. Reproducción precaria en los hogares mexicanos, un marco de referencia. En Revista Observatorio de la Economía y la Sociedad Latinoamericana. núm. 86. Grupo Eumed.net. Universidad de Málaga.

Angélica Bautista López y Elsa Conde Rodríguez. (Coordinadoras) 2006. Comercio sexual en La Merced: una perspectiva constructivista sobre el sexoservicio. Universidad Autónoma Metropolitana. Iztapalapa. Miguel Ángel Porrúa. México.

Aranda, Clara Eugenia, 1976. La mujer: explotación, lucha, liberación, Nuestro Tiempo, México.

Arizpe S, Lourdes. 1989. La Mujer en el Desarrollo de México y de América Latina, UNAM.

Balderas Arrieta, I. 2006. Mujeres Trabajadoras en América Latina. México 2006. Edición electrónica en [emumed.net/libros/2006/ib/](http://emumed.net/libros/2006/ib/).

Barrón Pérez Antonieta. Emma Lorena Sifuentes Ocegueda (Coordinadoras) 1997. Mercados de trabajo rurales en México. Estudios de caso y metodologías. Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Barrón P. Ma. Antonieta. 1997. Empleo en la agricultura de exportación en México. Facultad de economía de la Universidad Nacional Autónoma de México. Juan Pablos Editor.

Bourdieu, Pierre. 2001. La dominación masculina, Anograma, España, 2001 [1999].

Bustos, Olga. 1994. La formación del Género: el impacto de la socialización a través de la educación. En Antología de la sexualidad humana. Miguel Ángel Porrúa. Grupo Editorial, México, D. F.

Calva, José Luis. (Coordinador general) 1997. El Campo Mexicano: Ajuste Neoliberal y Alternativas. Juan Pablos Editor.

Carrasco, María José. García Mina, Ana. 2005. Género y desigualdad: La feminización de la pobreza. Univ. Pontifica Comillas.

Chávez Arellano, María Eugenia. 2008. Ser indígena en la educación superior ¿desventajas reales o asignadas? Revista de la educación superior. México.

CIMAC. Creciente incorporación de las mujeres en actividades terciarias. México. 2000. Disponible en: <http://www.cimac.org.mx/noticias/semanal00/s00100402.html>

Colectivo del libro de salud de las mujeres de Boston. 1987. Nuestros cuerpos, nuestras vidas. Barcelona, Icaria.

Collins, Randall. 2009. Cadenas de Rituales de Interacción. México, Colombia, Anthropos-UAM-UNAM.

Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. 2007. Catálogo de Albergues Escolares Indígenas. México.

CONAPO. 2003. Equidad de Género y Empoderamiento de la Mujer. México.

Cooper Jennifer Ann. 2004. Preguntas frecuentes entorno al estudio del Género y economía. Economía Informa. Número de revista 324.

Costa, Nuria. 2001. Mujeres en el desarrollo rural y su programa para grupos organizados en México. SAGARPA.

Daltabuit Godás, Magalí. 1994. Mujer rural y medio ambiente en la Selva Lacandona. Universidad Nacional Autónoma de México.

Delgado Wise Raúl, Márquez Covarrubias Humberto, Pérez Veyna Oscar. 2007. El abaratamiento de la fuerza de trabajo mexicana en la integración económica de México a Estados Unidos. Universidad Autónoma Metropolitana- Azcapotzalco. México.

Engels. Friedrich Origen de la Familia, Propiedad Privada y Estado. Editorial Fundamentos, 1997

Espinosa, R. A. y Cebada, M. C. 2002. ¿Mujeres sedentarias, hombres nómadas? Tomo III (Nueva ruralidad, migración y empleo: una realidad cambiante). Congreso Nacional de la AMER. México.

Figuroa, V. M. 2005. América Latina: descomposición y persistencia de lo campesino. Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía. UNAM. Vol. 36. Núm. 142. julio-septiembre.

Figuroa, V. M. 2008. América Latina: los excedentes de población en sus actividades. Observatorio de la Economía Latinoamericana. Núm. 106. Noviembre. Disponible en: [www.eumed.net/cursecon/ecolat/la/08/vmfs.htm](http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/la/08/vmfs.htm)

García, Brígida. Orlandina de Oliveira. 1994. Trabajo femenino y vida familiar en México. Colegio de México.

García, M. R. 2007. Mujeres afectadas por el fenómeno migratorio en México. Una aproximación desde la perspectiva de género. INMUJERES. México.

Gascón Muro, Patricia 2010. La educación de los mexicanos: el sistema de educación nacional ante el siglo XXI. Colección. Educación, Globalización y complejidad: utopía social para un mundo incluyente, por Patricia Gascón Muro. México.

González Marin, María Luisa. 2004. Trabajo femenino en la globalización. Economía Informa. Número de revista 324.

INEGI. Encuesta Nacional de Empleo. México. Varios años.

INEGI. 2002. Las mujeres en el México Rural. México. Disponible en la biblioteca digital del INEGI.

López Velasco, Rocío. 1983. Mujeres Campesinas entre el estado y el Mercado. Tesis licenciatura (Licenciado en Economía)-UNAM, Facultad de Economía.

Mayordomo, Maribel. Carrasco, Cristina. 2000 Los modelos y estadísticas de empleo como construcción social: la encuesta de población activa y el sesgo de género. Revista de la UCM.

México. 1986. Subcoordinación de Análisis y Política Laboral, México. Subcoordinación de Programas Institucionales y Documentación. La Mujer y el trabajo en México: antología. BPR Publishers.

Mora Salas, Minor. Pérez Sainz, Juan Pablo y Cortés, Fernando. 2005. Desigualdad social en América Latina, viejos problemas nuevos debates FLACSO.

Oficina Internacional del Trabajo. 1983. La mujer y el desarrollo rural en América Latina y el Caribe, México.

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. 1994. Mujeres campesinas en América Latina: Desarrollo rural, acceso a la tierra, migraciones y legislación.

PUEG- Miguel Ángel. 1997. El género: La conservación cultural de la diferencia sexual, Marta Lamas (compendio). Porrúa.

PUEG- UNAM. 2003. Masculinidades. R. Connell. México

Rendón G. T. 2008. Interpretaciones teóricas y propuestas metodológicas. Trabajo de hombres y trabajo de mujeres en el México del siglo XX. CRIM. México.

Rodríguez, M. M. C. 2008. La distribución sexual del trabajo reproductivo. Revista Acciones e Investigaciones Sociales. España.

SEP, Manual de Organización General de la Secretaría de Educación Pública. 1975, Tomo I: 49

Sánchez, B. J. M. 2008. El patrón neoliberal de dominación: segunda emergencia de la forma natural. Tesis doctoral. Unidad Académica de Ciencia Política. UAZ. México.

Soberanes Fernández, José Luis. 2010. Igualdad. Discriminación y tolerancia en México. Investigaciones jurídicas de la UNAM. Número 22, México

Steven Seidman. 2003. The Social Conservation of Sexuality. USA. Norton.

Uriegas, Moreno. 2000. Participación Laboral de la Mujer en México. Revista de Enfermería del IMSS. Núm. 8. Vol. 3. México.

Vázquez, G. V. 2000. Género y desarrollo capitalista: las trabajadoras domésticas y vendedoras ambulantes del sur de Veracruz. El ajuste estructural en el campo mexicano, efectos y respuestas. Congreso Nacional de la AMER. México.

Villareal, Rene. 2002. América Latina frente al reto de la competitividad: Crecimiento con innovación. Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología, Sociedad e Innovación. No. 4. Septiembre.

Vizcarra, Ivonne. 2005. Género y poder: diferentes experiencias, mismas preocupaciones. Univ. Autónoma del Estado de México.

Zapata, E. y Mercado, M. 1997. Género, Estado y Políticas Públicas. En Financiamiento rural (Roberto, D., Maestrías F. y Cruz I., Coord.). Cuadernos Agrarios. Núm. 15. Año 7. Enero-Junio. México.

